ESO

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

MATERIAL ORIENTATIVO Y DE AYUDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PLAN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS **PRIORITARIOS**

POCP

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA







CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

A todas y todos los que cada día
buscan caminos nuevos para educar dentro y fuera del aula,
personas que con su entrega hacen posible proyectos como éste,
que tiene como meta prioritaria una educación para la vida
(aprender a pensar, aprender a vivir y a convivir)

Consejo Escolar de Canarias,
agosto de 2003

Edita:
CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS
GOBIERNO DE CANARIAS

C/. Viana, nº 51 - 38201 La Laguna - Tenerife
Teléfonos: 922 26 37 10 y 922 26 58 02

Diseño de portada y maquetación:
Javier Cabrera S.L.

Impresión y fotomecánica:
Producciones Gráficas, S.L.

Dep. Legal: TF-1478/2003

RELACION DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

D. Orlando Suárez Curbelo
PRESIDENTE

Dña. Pura Toste Díaz
VICEPRESIDENTA 2ª

Dña. Gregoria González Valerón
VICEPRESIDENTA 1ª

Dña. Mª Dolores Berriel Martínez
SECRETARIA

1. SECTOR PROFESORADO

TITULAR	SUPLENTE
D. José Mª Ortega Arranz	Dña. Rosario Guimerá Ravina
D. Gabriel Crespo Hernández	D. Juan Alberto López Galván
D. Antonio Hernández Hernández	D. Manuel Rodríguez Rodríguez
D. Rafael J. Rodríguez Marrero	Dña. Carmen Mª Roger Padilla
D. Humberto Ramos Hernández	D. Celestino Hernández Sánchez
D. Enrique García Rodríguez	D. José Alberto Hernández Otero

2. SECTOR PADRES Y MADRES

TITULAR	SUPLENTE
D. Francisco J. Del Valle Luis	D. Humberto Domínguez Martel
Dña. Pura Toste Díaz	Dña. Mª Lilia Díaz Rodríguez
Dña. Delfina Quintero Cabrera	Dña. Adelma Méndez Henríquez
Dña. Olga Mendoza Mayor	Dña. María Auxiliadora García
Dña. Mª Inmaculada Hernández Rijo	Dña. Lidia Ventura Batista
D. Alejandro Hernández de la Nuez	D. Alberto Pérez Montesdeoca

3. SECTOR ALUMNADO

TITULAR	SUPLENTE
D. Antonio Naranjo Martín	Dña. Mª Carmen del Toro Armas
D. Efraín Gómez Bermúdez	D. Guachysemidan Santana Cabrera
D. Mª Nereyda Cedrés Martín	Dña. Marta Nistal Torres
Dña. Ana Ortiz Moreno	D. Octavio Morales Parrilla

4. SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TITULAR	SUPLENTE
D. Fernando Afonso Martín	Dña. Lidia Rosa Hernández Otero
D. Sebastián Marrero Benítez	D. Javier González de Viera

5. SECTOR CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

TITULAR	SUPLENTE
D. Raquel Navarro Mendiluce	Dña. Pino Vega Izquierdo
Dña. Ana María Palazón González	Dña. María Puy Torrent Ochoa
D. Miguel Pérez Arbelo	D. Crispín Morales Casañas

6. SECTOR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TITULAR
D. Hermenegildo Pérez Sáiz
Dña. Mª Isabel Bretón Pérez

7. SECTOR UNIVERSIDADES CANARIAS

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Mª del Pino Rodríguez Cruz	Dña. Josefa Rodríguez Pulido
Dña. Mª del Carmen Ganuza Artiles	D. Victor Manuel Acosta Rodríguez

8. SECTOR REPRESENTANTES MUNICIPALES

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Angeles Marrero González	D. Jesús Galindo de Ara
Dña. Gregoria González Valerón	D. Idelfonso Jiménez Cabrera
D. Germán Sosa Perdomo	Dña. Candelaria Marrero Tejera
D. Ramón Miranda Adán	D. José Heriberto González García
D. Manuel Jesús Correa Afonso	D. Victor Manuel González García
D. Manuel Mengíbar Martínez	D. Salvador Rodríguez Navarro
D. Angel Pablo Rodríguez Martín	Dña. Josefina Pérez Acosta

9. SECTOR MOVIMIENTO RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Susana Lérida Ortega	D. José Antonio Méndez Monteverde
D. Clemente Moreno Vega	D. Antonio Ramón Martín Adrián

10. SECTOR CENTRALES SINDICALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Antonio Cabrera Cruz	Dña. Carmen Guadalupe Parrilla Gómez
D. Faneque Hernández Bautista	D. Amador Guarro Pallàs

11. SECTOR ORGANIZACIONES PATRONALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Juan José Sosa Alsó	D. Miguel del Toro Ramos
D. Jesús Villafruela Olmos	D. Antonio López Bonillo

12. SECTOR REPRESENTANTES CABILDOS INSULARES

TITULAR	SUPLENTE
D. Cándido M. Padrón Padrón	Dña. Pilar I. Mora González
Dña. Josefa García Moreno	Dña. Dulce X. Pérez López
Dña. Mª Rosaura Acosta Francisco	D. Francisco Javier García Pérez
Dña. Carmen Yolanda Arencibia Santana	Dña. Beatriz Calzada Ojeda
D. Carmelo García Déniz	D. Luis Celestino Arraez Guadalupe
D. Mario Cabrera González	Dña. Inmaculada Lavandera López
D. Juan Alonso Herrera Castilla	D. Manuel Juan Armas Herrera

13. SECTOR REPRESENTANTE CONSEJERIA DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

14. SECTOR REPRESENTANTE CAMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

TITULAR	SUPLENTE
D. Juan Ignacio Pérez-Nievas Hernández	D. Javier Concepción Soria
D. Roque Cáceres López	D. Héctor Campillo Fernández

15. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

TITULAR	SUPLENTE
D. Gonzalo Marrero Rodríguez	Dña. Emigdia Repetto Jiménez
D. Manuel Segura Morales	D. Antonio Rodríguez Hernández

PLAN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS **PRIORITARIOS**

P O C P

CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN TÉCNICA DEL PLAN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS PRIORITARIOS PARA LA ESO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

DIRECCIÓN DEL PROYECTO

Pedro Hernández Hernández
Miguel Ángel Rojas Morales

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Miguel Ángel Rojas Morales

EQUIPO TÉCNICO DEL ÁREA

Raúl Abadías Camón
Mª Francisca Beltrán Gutiérrez
Humberto Domínguez Martel
Ana Pilar Sánchez
Francisco Gabriel Viña Ramos

EQUIPOS TÉCNICOS DE CONTEXTUALIZACIÓN

Juan José Acosta González
Maribel Delgado Perdomo
Lucana Falcón León
Rosa Febles Páez
Anxos Gallor Manzano
Andrés González González
Virginia Lagos Lourido
Jorge Lorenzo Batista
Miguel Ángel Perdomo Batista
Estrella Ramírez Viera
Ana Velasco Brogeras
Fabiola Villalba Barreto

EQUIPO TÉCNICO ASESOR DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

Mª Dolores Berriel Martínez
J. Eladio Ramos Cáceres

PLAN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS PRIORITARIOS

P O C P

Índice

PRESENTACIÓN 11

INTRODUCCIÓN AL PLAN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS PRIORITARIOS PARA LA ESO 13

1. ¿Qué es? 14
¿Qué es un plan de objetivos y contenidos prioritarios? 14
2. ¿Para qué? 14
¿Qué quiere conseguir? 14
3. ¿Por qué? 14
3.1. ¿Por qué un plan de objetivos y contenidos prioritarios? 14
3.2. ¿Por qué un plan de objetivos y contenidos prioritarios para la ESO? 15
3.3. ¿Tiene sentido un POCP dentro de la nueva Ley de Calidad de la Enseñanza? 15
4. ¿Cómo es? 16
4.1. ¿Dónde se sitúa el plan?: tercer nivel de concreción. 16
4.2. ¿Cómo se han elaborado y qué estructura presentan los objetivos didácticos? 16
4.3. ¿Cómo se clasifican los objetivos y contenidos? 17
4.4. ¿Qué es lo prioritario dentro de lo prioritario?. 18
5. ¿Cón qué criterios se ha elaborado? 18
5.1. ¿Cuáles son los principios psicopedagógicos? 18
5.2. ¿Con qué criterios se clasifican los objetivos y contenidos? 19
6. ¿Cómo se estructura? 20
6.1. ¿Qué áreas componen el POCP en la ESO? 20
6.2. ¿Cuál es el formato de presentación de los objetivos y contenidos? 20

7. ¿Cuáles son las características específicas del área? 21

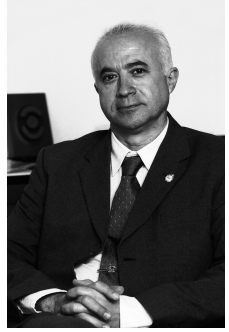
ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 23

Primer curso 29
Segundo curso 39
Tercer curso 49
Cuarto curso 57

ÁREA DE TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL 65

ÁREA DE ACTITUDES 73

BIBLIOGRAFÍA 81



Presentación

El Consejo Escolar de Canarias es el órgano de participación de la comunidad socioeducativa canaria en la enseñanza no universitaria. Integrado por los sectores concernidos por la Programación General de la Educación en nuestro Archipiélago, ha venido realizando desde su constitución un seguimiento continuo de la realidad educativa canaria. Fruto de este seguimiento ha planteado recomendaciones y propuestas de diversa índole y ha ofrecido a la Administración y a la comunidad educativa su trabajo, sus reflexiones, sus debates y su colaboración, en orden a la mejora de la calidad de la enseñanza.

Con idéntico propósito, contribuir a la mejora de nuestro sistema educativo, promovió y publico en 1999 el Plan de Objetivos y Contenidos Prioritarios para la Enseñanza Primaria, que se reveló como un instrumento de orientación eficaz, tanto para la programación de aula, como para la evaluación y sus correspondientes adaptaciones. Su creciente uso y la consiguiente demanda del profesorado, llevó a este Consejo a publicar una segunda edición.

Como consecuencia de su aceptación en Primaria, diversos colectivos y Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria solicitaron al Consejo que elaborase un documento similar para este nivel educativo.

Es por ello que a lo largo del curso escolar 2002-2003 el Consejo, conjuntamente con varios equipos de profesores radicados en nuestra Comunidad Autónoma, ha desarrollado este Plan de Objetivos y Contenidos Prioritarios para la ESO.

Producto del trabajo de reflexión llevado a cabo por más de sesenta Profesores de Secundaria de todo el Archipiélago sobre su práctica educativa, se presenta hoy este POCP, avalado por el Consejo Escolar de Canarias como documento orientativo que promueve la contextualización del currículo, y por tanto la atención a la diversidad y el trabajo transversal.

La extensión del currículo en la Educación Secundaria Obligatoria y la necesidad de priorizarlo, convierten a este Plan de Objetivos y Contenidos en un elemento de ayuda al profesorado.

No obstante, este material orientativo, no prescriptivo, aunque apoyado en el currículo de Secundaria, ha de ser contextualizado en cada programación. Por tanto, se ofrece como material para el análisis, la discusión y el debate en los Departamentos de los Centros. Debate del que esperamos sugerencias que nos ayuden a corregir y enriquecer este trabajo.

Como fin último deseamos que pueda ser útil para mejorar la calidad de la enseñanza y para disminuir los actuales índices de fracaso, al tiempo que también esperamos se convierta en una herramienta efectiva para la búsqueda de la excelencia en el alumnado, en tanto en cuanto posibilita el establecimiento de una enseñanza multinivel en un aula diversa, que permita que cada alumno y alumna, singularmente considerado, pueda potenciar en la mayor medida posible sus propias capacidades.

En nombre del Consejo Escolar de Canarias quiero reconocer y agradecer la labor de los profesionales que han participado de forma desinteresada en este proyecto. Profesores que han aceptado el reto de reflexionar y cuestionar su práctica docente formulándose preguntas sencillas y directas -¿para qué?, ¿cómo?, ¿cuánto?, ¿dónde?- tratando de dar respuestas concretas en forma de objetivos didácticos.

Igualmente el Consejo Escolar de Canarias agradece a los Centro de Profesores del Archipiélago su apoyo en el proceso de la configuración de los equipos de trabajo, así como su total disposición a la hora de facilitar espacios para la realización de este proyecto.

Este Consejo ha afrontado el POCP con la ilusión con la que siempre aborda todo nuevo proyecto, y lo ofrece a los Centros de Enseñanza Secundaria de Canarias esperando alcance el nivel de aplicación y utilidad que alcanzó en Primaria.

En definitiva, deseamos que este conjunto de orientaciones operativas, que proponen en qué centrar preferentemente el esfuerzo educador, resulte ser otra de las aportaciones que de forma gradual y constante viene realizando modestamente este Consejo Escolar a la construcción del Sistema Educativo Canario que todos necesitamos

Orlando Suárez Curbelo
Presidente del Consejo Escolar de Canarias



Introducción
POCP para la ESO

1. ¿QUÉ ES?
1.1. ¿Qué es un plan de objetivos y contenidos prioritarios?

2. ¿PARA QUÉ?
2.1. ¿Qué quiere conseguir?

3. ¿POR QUÉ?
3.1. ¿Por qué un plan de objetivos y contenidos prioritarios?
3.2. ¿Por qué un plan de objetivos y contenidos prioritarios para la ESO?
3.3. ¿Tiene sentido un POCP dentro de la nueva Ley de Calidad de la Enseñanza?

4. ¿CÓMO ES?
4.1. ¿Dónde se sitúa el plan?: tercer nivel de concreción.
4.2. ¿Cómo se han elaborado y qué estructura presentan los objetivos didácticos?
4.3. ¿Cómo se clasifican los objetivos y contenidos?
4.4. ¿Qué es lo prioritario dentro de lo prioritario?

5. ¿CÓN QUÉ CRITERIOS SE HA ELABORADO?
5.1. ¿Cuáles son los principios psicopedagógicos?
5.2. ¿Con qué criterios se clasifican los objetivos y contenidos?

6. ¿CÓMO SE ESTRUCTURA?
6.1. ¿Qué áreas componen el POCP en la ESO?
6.2. ¿Cuál es el formato de presentación de los objetivos y contenidos?

7. ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA?

Introducción al Plan de Objetivos y Contenidos Prioritarios para la ESO

A la hora de presentar el plan de objetivos y contenidos prioritarios, es preciso responder a una serie de cuestiones. La primera, y más básica, es explicar qué es y por qué se elabora. Una segunda cuestión es señalar cuáles son las características de este plan y con qué criterios se ha elaborado. Por último, indicar cuál es la estructura del proyecto y de la publicación.

Esta introducción finaliza haciendo referencia a las características específicas del área.

1. ¿Qué es el POCP?

¿Qué es un plan de objetivos y contenidos prioritarios?

Es una **propuesta de contextualización del currículo que se sitúa en el tercer nivel de concreción** (programación de aula) y que jerarquiza los objetivos didácticos de cada curso en tres niveles: objetivos prioritarios, objetivos de ciclo o de rango medio y objetivos de elaboración y ampliación. Por tanto, tiene sus bases en la enseñanza multinivel.

Como tal propuesta, es un material abierto y orientativo que pretende suscitar debates en las comunidades educativas que ayuden a desarrollar su programación, adaptada al centro donde educan.

2. ¿Para qué?

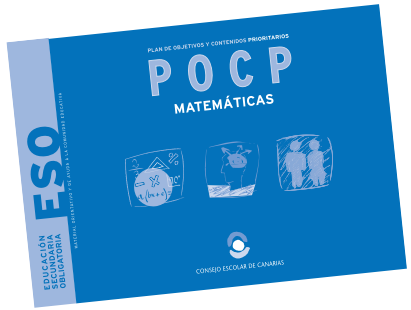
¿Qué quiere conseguir este plan?

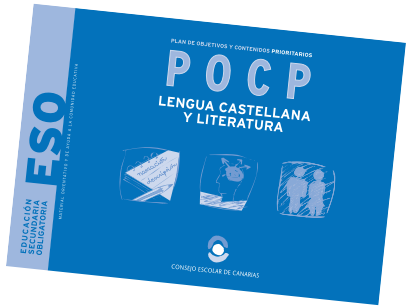
En primer lugar, señalar, dentro de cada curso, qué objetivos y contenidos se presentan como prioritarios, cuáles como de rango medio, y cuáles como de elaboración y ampliación.

Esta jerarquización tendría como **finalidades**:

- Servir de guía y orientación para atender al conjunto del alumnado. Los prioritarios como base mínima, susceptible de ser alcanzada por la casi totalidad del alumnado (el 90% de una clase, en término medio). Los de elaboración y ampliación como modo de promocionar la excelencia.
- Reducir la angustia del profesorado, del alumnado y de la familia ante la sobrecarga de contenidos (trabajar lo más básico), destacando lo que es fundamental de lo que es complementario, significando una referencia clara y asequible a padres y profesores, acerca de cuáles son los objetivos prioritarios a conseguir.
- Orientar la evaluación y ayudar a evaluar "objetivamente" los diferentes ciclos y niveles del sistema educativo, con lo que se podría enriquecer la medición del rendimiento del alumno.
- Orientar a los profesores acerca de las adaptaciones curriculares de los alumnos, al servir de referencia los objetivos prioritarios de ciclos anteriores.
- Reducir de forma operativa los resultados del fracaso escolar, incluido el denominado fracaso latente

En segundo lugar, generar y apoyar el proceso de debate a realizar por cada departamento al diseñar y desarrollar las programaciones. Es impensable que este POCP se pueda adaptar a todas las realidades educativas presentes en Canarias. Por tanto, sólo desde un debate departamental, este proyecto podrá cumplir la finalidad de ser herramienta de ayuda para adaptar las programaciones a la realidad de cada aula y de cada centro.





3. ¿Por qué se ha elaborado?

3.1. ¿Por qué un plan de objetivos y contenidos prioritarios?

El Consejo Escolar viene indicando, a través de diversos estudios e informes referidos tanto a la Enseñanza Primaria como a la ESO, que:

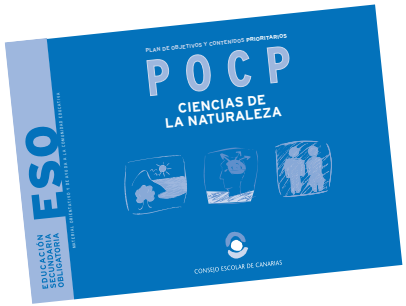
- Gran parte del fracaso escolar del alumnado, se debe a la falta de dominio de habilidades básicas, como comprensión lectora, expresión escrita y fundamentos matemáticos.
- Los niveles de exigencia habituales, con una sobrecarga de contenidos, no permiten la atención al desarrollo de las capacidades básicas en el alumnado, ni garantiza los aspectos realmente básicos del curriculum.
- Una buena formación requiere, antes que nada, una formación básica sólida. Y para ello, es necesario que los aprendizajes queden bien integrados en la experiencia pasada del alumno, en conexión con conocimientos previos y experiencias cotidianas; integrados en la experiencia

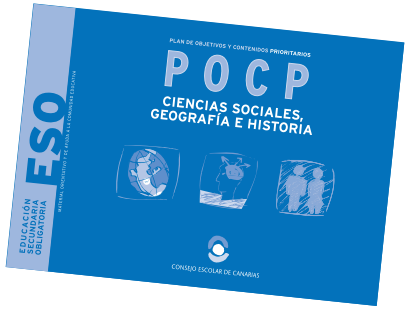
presente, a base de practicar, de cambiar y variar las situaciones y los ejemplos de lo que se está aprendiendo; así como en la experiencia futura, conectando el aprendizaje con su utilidad y aplicación posible con otras materias, con el trabajo o con la vida.

Por todo ello, el Consejo Escolar de Canarias considera que un plan de objetivos y contenidos básicos y prioritarios, desarrollado con una metodología activa y motivadora, puede ser una respuesta al fracaso escolar institucional. También, una herramienta que posibilite al profesorado potenciar el carácter socializador, compensador e integrador de la educación, dotando al alumnado de las bases que le permitan "aprender a pensar", "aprender a investigar", "aprender a aprender", "aprender a vivir" y "aprender a convivir".

3.2. ¿Por qué un Plan de Objetivos y Contenidos Prioritarios para la ESO?

La experiencia muestra que se hace preciso contar con materiales de apoyo o materiales guía que apoyen la elaboración de las programaciones. Si la adaptación del currículo a la realidad particular, y en concreto, la atención a la diversidad y el trabajo transversal son en sí tareas arduas, en la ESO estas tareas presentan aún más dificultades que en la Enseñanza Primaria, ya que:





- La formación del profesorado es más específica que en Primaria y el número de profesores se amplía. El grupo de maestros y maestras de Primaria poseen un visión global del conjunto de las áreas básicas que facilita el conseguir una línea coherente entre áreas. En la ESO, la formación más específica del profesorado y el mayor número de profesionales que inciden sobre un mismo grupo-clase, hacen más difícil la adaptación del currículo a su contexto y el trabajo colegiado.

- Los contenidos presentan un mayor nivel de complejidad y abstracción, lo que supone un mayor esfuerzo a la hora de contextualizarlos y priorizarlos.

- La diversidad en el aula es aún mayor que en Primaria. Basta analizar las tasas de idoneidad para observar cómo varía en mayor medida la edad del alumnado presente en aula con el transcurso de la escolaridad. Esta variación en edad es sólo un indicador de una variación de intereses, motivaciones, capacidades...

- En los estudios de autoevaluación, el profesorado de la ESO presenta mayores demandas de formación pedagógica que el profesorado de Primaria. Esto es fruto de una formación inicial en las facultades que poco o nada atendió este elemento, al tiempo que los cursos de capacitación pedagógica (CAP o CCP) son valorados como insuficientes.

Aún así, o por estas circunstancias, el profesorado de la ESO trata de contextualizar el currículo (priorizar en relación al centro) a pesar de no hacerlo siempre de forma colegiada. En este sentido, es preciso recordar que el profesorado de matemáticas y de lengua castellana y literatura prioriza aspectos del currículo frente a otros[1]. O que la mayoría de los instrumentos de evaluación que utiliza el profesorado canario tratan de tomar datos continuados del alumnado para luego adaptar la enseñanza (respuestas dadas en clase, observación, calidad de las tareas, pruebas periódicas, etc.)[1].

Sin embargo, el profesorado de la ESO sigue encontrando en la diversidad una dificultad. Por ello, no es extraño que la formación sobre atención a la diversidad sea, con diferencia, la formación más demandada por el profesorado canario de 4.º de la ESO, solicitándolo el 83% del mismo[1]. O que una de las conclusiones del ICEC en sus estudios, sea proponer la confección de instrumentos que faciliten la atención a la diversidad, entre las que se encuentran "pruebas de referencia que ayudasen al profesorado a medir los niveles de competencia del alumnado"[1].

El objetivo de Consejo Escolar de Canarias es ofertar criterios de referencia para que los centros sitúen los niveles de competencia, sin elaborar pruebas de referencia que entiende son competencia de otras instituciones. Es decir, desea ofertar un instrumento que propicie la reflexión psicopedagógica en los propios centros, que es el tipo de formación más valorada por el profesorado canario[1].

3.3. ¿Tiene sentido un POCP dentro de la nueva Ley de Calidad de la Enseñanza?

Aunque asentado sobre las bases de la comprensividad, el Consejo Escolar de Canarias considera que una Plan de Objetivos y Contenidos Prioritarios no sólo pierde vigencia en el marco de la LOCE, sino que es aún más necesario.
Varias son las razones que fundamentan esta opinión:

- La presencia de itinerarios no supone la desaparición de la diversidad en el aula. En este sentido, Pujojás (2001) señala que "es difícil hacer grupos homogéneos, porque no se pueden tener en cuenta todos los factores de diversidad". Por ello, la enseñanza personalizada es un camino en el que hay que seguir profundizando, y el POCP puede ser una ayuda.

- Sin embargo, ahora más que nunca, con la presencia de itinerarios, es preciso salvar la comprensividad. Es decir, es preciso establecer, sin géneros de dudas, la referencia de lo que es prioritario, de lo que todos los alumnos y alumnas que cursen la ESO deben adquirir. Sólo así se remediará, aunque sólo sea en parte, el sistema disgregador que propone la LOCE.

[1] Diagnóstico de la anticipación de la ESO. ICEC. Las Palmas de G.C. 1999: Pag. 84, 85, 88, 104, 196, 197.

Esto supone "racionalizar el currículo, determinando claramente los objetivos prioritarios, entendiendo como tales, los que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores, especialmente aquellos que contribuyen al desarrollo de capacidades generales (comprensión y expresión, resolución de problemas, búsqueda y selección de la información, etc.) y que poseen una gran funcionalidad"[2].
Por último, no por no poder ofrecer más razones, sino para no cansar al lector, se ha producido un aumento de los contenidos mínimos de la ESO. El nuevo R.D. que precedió a la LOCE aumentó los contenidos conceptuales y procedimentales de tipo técnico. Si bien el Consejo Escolar de Canarias valoró que la Comunidad Autónoma mantuviera los contenidos procedimentales (de tipo estratégico) y actitudinales, es consciente de que "la introducción de estos contenidos se traduce en un currículo ampliado que puede llegar a ser inalcanzable. Por tanto, el papel del profesorado en cuanto a la selección de contenidos, a los planteamientos metodológicos, a la coordinación y la interdisciplinariedad, junto con recursos materiales y humanos, es más importante que nunca si se quiere salvar una concepción curricular que atienda a la formación integral del alumnado"[3].

Todo esto demuestra, a menos a ojos del Consejo, la necesidad de un Plan de Objetivos y Contenidos Prioritarios para la ESO como instrumento para la reflexión en la comunidad educativa canaria.

4. ¿Cómo es el POCP?

4.1. ¿En qué nivel curricular se sitúa el plan?

El POCP se sitúa en el tercer nivel de concreción. Pretende ser una guía eficaz que apoye el diseño y evaluación de la programación de aula, tanto grupal como individualizada (adaptaciones curriculares).

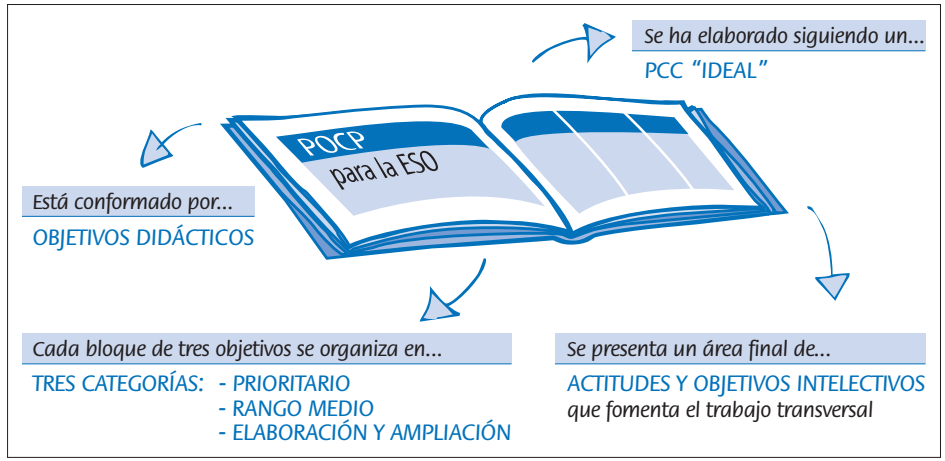
Para cumplir esta función, este proyecto presenta un conjunto de características:

- Se trabaja a nivel de objetivos didácticos: esto supone relacionar cada objetivos y bloques de contenidos en cada uno de los cursos que componen la ESO, conscientes de que la complejidad de un contenido no sólo depende de sí mismo, sino de la exigencia que le acompañe (conocer, comprender, relacionar, aplicar o generar).

- Se diseña según los planteamientos de la enseñanza multinivel. Para ello se establecen tres categorías: prioritarios, rango medio y elaboración y ampliación. Esto supone apostar decididamente por lograr en primer lugar una base sólida de conocimientos en el alumnado, con un criterio contrario a "dar el currículo a toda costa y a todos".

- Se presenta un mapa de las actitudes y objetivos intelectivos a trabajar en cada curso, permitiendo al profesorado tener una visión global de los mismos, coordinarse y concretarlos en su programación de aula, fomentando así el trabajo transversal.

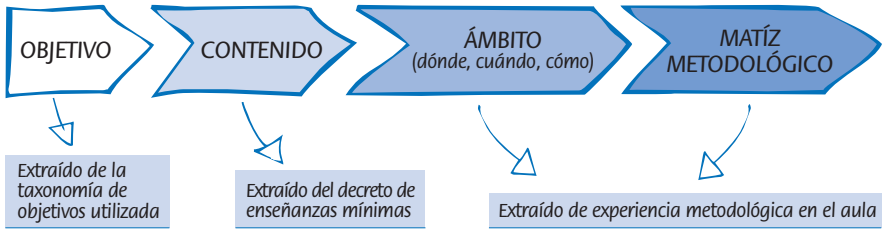
- Se ha elaborado teniendo como referencia un PCC "ideal", compuesto por el decreto curricular correspondiente y un conjunto de principios psicopedagógicos propuestos por el Consejo Escolar de Canarias, debatidos y matizados por un gran número de profesionales que finalmente participaron en este proyecto.



4.2. ¿Cómo se han elaborado y qué estructura presentan los objetivos didácticos?

Cada objetivo didáctico del POCP está conformado, por un contenido propuesto por el currículo, un objetivo extraído de la taxonomía propuesta por el Consejo Escolar de Canarias, especificaciones en cuanto al ámbito del objetivo (cuánto, dónde, cómo...) y un matiz de carácter metodológico.

Por tanto, a la hora de elaborar los objetivos didácticos que componen este proyecto, se han dado los siguientes pasos:



a) Relacionar el contenido curricular con un objetivo. A cada contenido propuesto en el currículo se le ha añadido un objetivo extraído de una taxonomía, conocedores de que la complejidad de una meta educativa no sólo depende del contenido, sino del objetivo que demande (p.e.: no es lo mismo conocer (de memoria) que aplicar; o relacionar contenidos frente a generar soluciones alternativas a una propuesta).

[2] XI Jornadas de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado. Pamplona. 2000. Pág. 94.
[3] Informe al Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo de la ESO. La Laguna. 2002.

En el caso del POCP la taxonomía utilizada es la siguiente[4]:

Conocer:
Saber de la existencia, saber de memoria.

Comprender:
Familiarizar los contenidos de aprendizaje con conceptos y experiencias previas e integrarlos en sus esquemas de conocimiento.

Relacionar:
• Analizar los componentes, partes y funciones de que hace referencia un contenido.

• Enmarcar un determinado contenido, atendiendo a causas, orígenes, circunstancias o relacionándolo con otras realidades.

Elaborar:
• Usar: deducir, aplicar, evaluar o enjuiciar críticamente un contenido a partir de una referencia dada (modelo, guión...). (modelo, guión...)

• Generar: solucionar, expresar libremente, teorizar..., en torno a determinados contenidos sin contar con una referencia dada.

Frente a taxonomías que parten de la naturaleza de la tarea (motriz, cognitiva, afectiva...), esta taxonomía parte de la naturaleza de la demanda de la tarea para el individuo. Es decir, ¿a qué nivel debe dominar el conocimiento presentado? Para elaborarla, Hernández (1994) ha partido del análisis de las diversas corrientes constructivistas, señalando dos posibles constructivismos:

- Un constructivismo "hacia dentro y hacia atrás", que trata de que el sujeto conecte los nuevos conocimientos con conocimientos o experiencias anteriores (conectar, relacionar).

- Un constructivismo "hacia fuera y hacia adelante", que trata de que el sujeto busque, diversifique, profundice, amplíe o elabore, a partir de información dada o generando nuevas informaciones (deducir, juzgar, aplicar, solucionar, inventar...).

b) Establecer el ámbito del objetivo didáctico: cuánto, dónde y cómo. No sólo el objetivo y el contenido definen un objetivo didáctico. También lo definen el **cuánto**, el **dónde** y el **cómo**. No es lo mismo proponer una forma de ahorro de agua que tres. No es lo mismo proponer formas de ahorro de agua en un ámbito concreto y cercano (formas de ahorro en el hogar, en el instituto...), que en un ámbito complejo y lejano (formas de ahorro en la isla, en el archipiélago...). No es lo mismo contar con ayudas (modelos, guiones...), que organizar por sí mismo el trabajo. Estos aspectos se han tratado de recoger los objetivos didácticos diseñados.

c) Evidenciar la experiencia metodológica. La experiencia profesional muestra la importancia de la metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La búsqueda del cómo enseñar nos lleva como enseñantes, años de perfeccionamiento en el aula. En el POCP, se ha tratado de recoger la experiencia metodológica de los participantes en el proyecto, intentado insinuar, a modo de propuesta, cómo enseñar dichos contenidos, de manera que del objetivo sea posible "adivinar" una actividad (p.e.: analizar el uso del agua en una familia y señalar tres medidas o formas de ahorro en la misma). Este matiz metodológico se muestra aún con más valor cuando se sabe que parte de la práctica profesional en aulas canarias y no sólo de criterios teóricos.

4.3. ¿Cómo se clasifican los objetivos y contenidos?

Los objetivos y contenidos se han clasificado en tres **categorías**:

• **Objetivos prioritarios:** objetivos básicos que la experiencia indica que pueden ser alcanzado por el 90% de los alumnos.

• **Objetivos de rango medio:** nivel intermedio de complejidad, a alcanzar por el 60% del alumnado.

• **Objetivos de elaboración y ampliación:** nivel más complejo o de mayor elaboración, alcanzable por los alumnos más aventajados, aproximadamente el 20%. Tendrían como fin último promocionar la excelencia dentro del sistema educativo.

PRIORIZACIÓN			
	Objetivos / contenidos prioritarios	*Objetivos / contenidos de rango medio*	*Objetivos / contenidos de elaboración y ampliación*
1º de la ESO			
2º de la ESO			
3º de la ESO			
4º de la ESO			

[4] Siguiendo el modelo propuesto por Hernández y García. (Ediciones Pirámide, Madrid, 1991).

¿Por qué en tres categorías?

Para responder a esta cuestión es preciso realizarse una pregunta previamente: **¿Qué nivel de fracaso es considerado "normal"?** Una amplia mayoría de las manifestaciones humanas, se adaptan a la llamada curva normal. La curva normal permite considerar que un 10% de la población se desvía ampliamente de la media, por defecto o por exceso, debido a características y circunstancias de tipo individual, social ... Este hecho es apreciable en multitud de manifestaciones cotidianas (tallas de la ropa, peso, altura, inteligencia ...).

El hecho educativo no ha de ser, en principio, una excepción. Por lo cual, el sistema educativo debe responder, por lo menos, al 90% del alumnado que presenta índices en torno a la media, debiéndose adecuar la enseñanza a este sector de la población, y no convirtiendo unos índices de fracaso anormales (por encima del 10%), en un hecho normal del propio sistema.

Esto supone priorizar objetivos y contenidos que conformen una base mínima para la mayoría del alumnado, y que, a su vez, disminuyan el índice de fracaso a estos niveles, tanto estadístico como latente. Sin embargo, también es preciso tener en cuenta la presencia en el aula de un alumnado con grandes capacidades que precisa también de ser atendido, y que es lo que actualmente se define como "excelencia". Encerrarse en lo prioritario dejaría fuera del sistema a este alumnado. Es por eso que se ha propuesto la categoría de elaboración y ampliación dentro de Plan.

Entre el nivel prioritario y el nivel de elaboración y ampliación, se encuentra un nivel intermedio, que hemos denominado de rango medio. Incluiría al grueso intermedio del grupo-clase, que hemos situado en torno al 60% del alumnado.

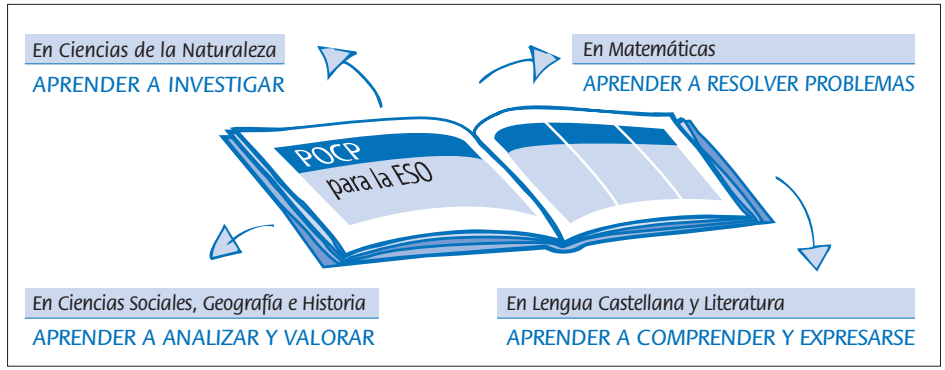
Cada nivel engloba al anterior. Es decir, en un bloque de contenidos el dominio de objetivos de rango medio presupone el dominio de objetivos prioritarios. Igualmente, el dominio de objetivos de elaboración y ampliación presupone el dominio de los objetivos de las categorías anteriores. Y esto porque cada nivel supone la base suficiente para acceder al siguiente.

4.4. ¿Qué es lo prioritario dentro de lo prioritario?: Eje de cada área.

Además de la categorización descrita, cada área comienza con un esquema que ofrece orientaciones sobre el eje central del área: resolución de problemas en matemáticas, investigar en ciencias de la naturaleza, analizar acontecimientos en ciencias sociales, y comprender y expresarse en lengua castellana y literatura.

Cada esquema está compuesto por un conjunto de preguntas que sirven de guía al alumnado a la hora de desarrollar la capacidad que representa. En el POCP de la ESO, este esquema es considerado como prioritario dentro de lo prioritario.

Así, por un lado, se propone que al trabajar cada uno de los objetivos se tenga en cuenta la adquisición de la capacidad desarrollada en el esquema como horizonte. Es decir, que el alumnado vaya a clase para aprender a comprender y expresarse, para aprender a resolver problemas matemáticos, a aprender a investigar y aprender a analizar y valorar los acontecimientos sociales.



Igualmente, por otro lado, se propone que la metodología del área se desarrolle a partir del esquema. Es decir, que "comprendiendo" y "expresándose" se trabajen los contenidos en lengua castellana, que las matemáticas se impartan resolviendo situaciones problemáticas, que los contenidos de ciencias de la naturaleza se adquieran investigando, y que los acontecimientos sociales y las realidades geográficas se descubran para ser valorados y enjuiciados en ciencias sociales.

Esto no supone que los contenidos queden en un segundo plano o sean banales (de hecho muchos de ellos son considerados prioritarios), pero que sí que se impartan en función de capacidades consideradas prioritarias.

El esquema propuesto se considera plenamente alcanzable en 4.º de la ESO, y debe irse introduciendo paulatinamente a lo largo de los cursos de la etapa. Para ello proponemos ir variando el número de preguntas (ir introduciéndolas poco a poco), así como el nivel de autonomía a la hora de aplicarlas. En ningún caso consideramos prioritario un esquema más complejo que el propuesto.

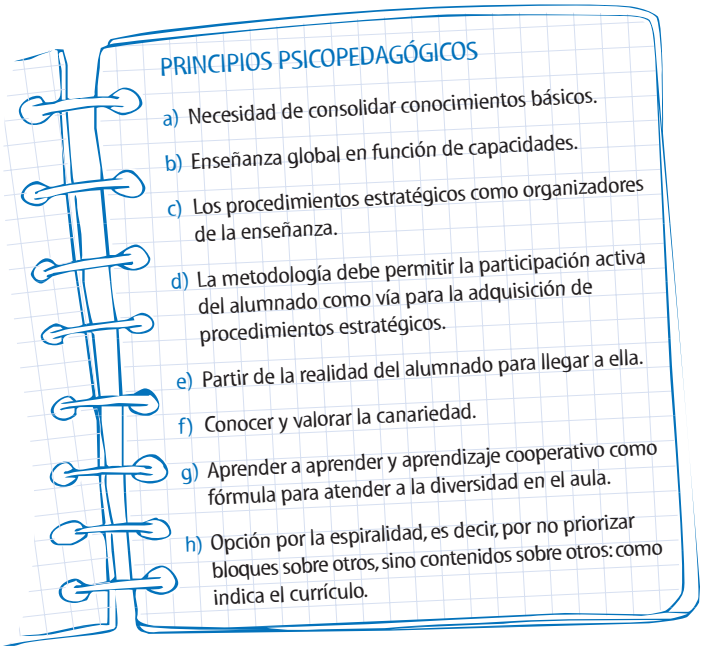
5. ¿Con qué criterios se ha elaborado el POCP?

Como todo diseño curricular, el POCP tiene como referencia un conjunto de principios psicopedagógicos que, posteriormente, se convierten en criterios para tomar decisiones

5.1. ¿Cuáles son los principios psicopedagógicos que han guiado el proceso de elaboración y clasificación de objetivos didácticos?

Existe una opción primera y fundamental del Consejo Escolar de Canarias: **opción por la formación integral**. Esta opción prioriza dentro del currículo el aprender a vivir (específicamente en los valores recogidos en parte por los ejes transversales) y el aprender a aprender (procedimientos estratégicos), frente a otras opciones que subrayan lo conceptual (saber) o procedimental de carácter técnico-automático (resolver).

Si bien de esta opción se derivan múltiples principios psicopedagógicos, de cara a la elaboración del POCP se han tenido en cuenta los siguientes:



a) Necesidad de consolidar conocimientos básicos. ("Es preferible una cabeza bien hecha que bien llena"): Entendemos por conocimientos básicos aquellos que son necesarios para consolidar los aspectos fundamentales del currículo, permiten alcanzar el resto de los objetivos y contenidos, y pueden ser alcanzados, de acuerdo con sus capacidades, por casi todo el alumnado del curso. Se hace preferible volcar el esfuerzo educador en estas metas imprescindibles, aunque con ello se aligeren los programas para muchos alumnos y alumnas.

b) Enseñanza global en función de capacidades. Optar por las actitudes (aprender a vivir y a convivir) y las estrategias de aprendizaje (aprender a aprender), precisa optar por un planteamiento global de la enseñanza, donde las áreas estén en función de capacidades generales.

c) Los procedimientos estratégicos como organizadores de la enseñanza. Todo aprendizaje de procedimientos culmina en la adquisición de conceptos y actitudes[5]. Desde esta premisa los procedimientos se presentan como núcleos organizadores de la enseñanza. En el POCP se presenta, en cada área, un eje procedimental como organizador de la misma.

d) La metodología debe permitir la participación activa del alumnado como vía para la adquisición de procedimientos estratégicos. A "hacer" sólo se aprende "haciendo", por tanto se apuesta por una "metodología empleada en el área que se articule en torno a la realización de actividades en las que el alumnado debe tener participación". Especialmente en el nivel de prioritarios, las actividades teóricas deben tener como origen y como finalidad ofrecer herramientas para desarrollar con éxito actividades prácticas.

e) Partir de la realidad del alumnado para llegar a ella. Como indica el currículo, esto supone "partir de la necesidad de resolver problemas reales, validando y generalizando los procedimientos empleados, reflexionando sobre ellos, haciendo conjeturas, probando, refutando, etc."[5]. Desde esta opción psicopedagógica, la pregunta del "para qué" aprender un contenido concreto es fundamental. En la medida en que la respuesta no esté clara, la aplicabilidad del contenido será más difusa y la necesidad, real y percibida, de aprenderlo será menor. Y lo que es más importante, la relevancia de dicho contenido en la enseñanza obligatoria debe ser cuestionada.

f) Conocer y valorar la canariedad. En relación con el criterio anterior, sin embargo este principio excede del aspecto metodológico, para convertirse en aspecto fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite, desde el conocimiento y valoración de la propia identidad, actuar y abrirse al resto de la realidad.

g) Aprender a aprender y aprendizaje cooperativo como fórmula para atender a la diversidad en el aula. Enseñar a "aprender a aprender" (estrategias de autorregulación del aprendizaje) permite formar alumnos y alumnas autónomos. Además de las ventajas personales, se genera una ventaja grupal, pues el profesorado podrá dedicar más tiempo y más recursos a los que más lo necesitan, a los menos autónomos. Igualmente, fomentar la interacción entre los alumnos (aprendizaje cooperativo: corregirse unos a otros, trabajar en grupo...), permitirá que muchas dudas las resuelven los propios compañeros, y el profesor puede dirigir su atención a las medidas de personalización.

h) Opción por la espiralidad, es decir, por no priorizar bloques sobre otros, sino contenidos sobre otros. Como indica el currículo, "una secuencia de los contenidos organizada en espiral en cada curso permite al alumnado relacionar y dar significado a lo aprendido con anterioridad"[5]. Una excesiva profundización en determinados contenidos en un curso en detrimento del aprendizaje de otros, generaría lagunas importantes. En el POCP, esto ha supuesto priorizar, dentro de cada bloque de contenidos, unos contenidos sobre otros, pero en ningún caso priorizar unos bloques de contenidos sobre otros.

5.2. ¿Con qué criterios se clasifican los objetivos y contenidos?

Los criterios psicopedagógicos que han guiado la elaboración de este proyecto, se han concretado en preguntas que han orientado la clasificación de objetivos y contenidos.

Estas preguntas se han aglutinado en torno a tres grandes tipos de criterios:

- **Criterio epistemológico:** Indica qué es central y clave en el área o materia y contempla qué contenidos son nucleares para nuevos aprendizajes.
- **Criterio psicopedagógico:** Tiene en cuenta cómo aprende el alumnado y considera su nivel evolutivo.
- **Criterio axiológico y sociológico:** Resalta la utilidad del aprendizaje para la vida personal, social o laboral, así como las demandas sociales.

[5] Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Criterio Epistemológico

a) ¿El objetivo está relacionado con el eje central del área?
- Lengua Castellana y Literatura: Las cuatro destrezas comunicativas (escuchar, leer, hablar y escribir).
- Matemáticas: La resolución de problemas reales.
- C. Sociales, Geografía e Historia: Comprensión de la sociedad en que viven y elaboración de criterios para actuar (Aprender a convivir).
- Ciencias de la Naturaleza: Investigación y respeto por la Naturaleza (Aprender a investigar y a conservar).

b) ¿El objetivo es preciso para seguir aprendiendo?
- ¿Fomenta el aprender a aprender?¿Permite al alumnado en desventaja construir nuevos aprendizajes? (aprendizaje autónomo).
- ¿Tiene incidencia en conocimientos posteriores de la ESO?
- ¿Tiene incidencia en conocimientos posteriores más allá de la ESO?

Criterio Axiológico y Sociológico

a) ¿Qué valor tiene para la vida personal, laboral y social del alumnado?
- ¿Enseña una habilidad para la vida? (habilidad que el alumno/a pondrá en práctica en su vida cotidiana).
- ¿Tiene relación con la realidad y problemática del contexto? (con Canarias y sus transferencia a otras realidades).

b) ¿Qué valor tiene para la sociedad?
- ¿Permite el desarrollo de actitudes precisas para la vida en comunidad?
- ¿Potencia el conocimiento, el disfrute y la protección del medio canario y, por ende, de cualquier otro medio?

Criterio Psicopedagógico

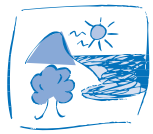
a) ¿El objetivo se adapta a la forma de aprender del alumnado?
- ¿Conecta con los aprendizajes y experiencias previos del alumnado? ¿Tiene relación con los prioritarios de Primaria? (espiralidad, relación con la experiencia del alumnado...).
- ¿Permite integrar conocimientos ya adquiridos?
- ¿Respeta la secuencia: aprendizaje manipulativo-icónico-simbólico? (especialmente en el primer ciclo de la ESO).

b) ¿El objetivo es asequible para el alumnado?
- ¿La experiencia nos dice que el objetivo es asequible atendiendo a la madurez cognitiva y afectiva del alumnado que conocemos? ¿Para la del 90%?, ¿para la del 60%?, ¿para la del 20%?

6. ¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DEL PLAN Y DE LA PUBLICACIÓN?

6.1. ¿Qué áreas componen el POCP en la ESO?

En esta primera edición, se han desarrollado y publicado las áreas de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.






Además de estas áreas curriculares, y como ocurre en el POCP de Primaria, se ha dado un tratamiento novedoso a las actitudes y a los procedimientos estratégicos (en este plan llamados Objetivos intelectivos). Por tanto se ofrece, como si fuera un área más, una visión de conjunto para cada curso de estos elementos del currículo, igualmente categorizados como prioritarios, de rango medio o de elaboración y ampliación.




Con estas áreas intentamos que los centros cuenten con un punto de partida que permita trabajar de forma trasversal estos elementos del currículo.

6.2. ¿Cuál es el formato de presentación de objetivos y contenidos?

Los objetivos y contenidos aparecen divididos según la estructura de bloques de contenidos que presenta el currículo. Dentro de cada bloque, se exponen, a la izquierda, los objetivos prioritarios, y, a la derecha, los objetivos de rango medio y de elaboración y ampliación.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO — PRIMER CICLO

Número y nombre del bloque

BLOQUE II GEOMETRÍA — ➲ 1.º DE ESO

Prioritarios	Rango Medio	Elaboración y Ampliación
1. Los elementos geométricos en el plano 1. Identificar el punto, la recta, el segmento, el ángulo y el arco en realidades del entorno.	**1. Los elementos geométricos en el plano** 5. Identificar la mediatriz de un segmento y la bisectriz de un ángulo.	**1. Los elementos geométricos en el plano**
Objetivos prioritarios del bloque	*Objetivos de rango medio*	*Objetivos de elaboración y ampliación*

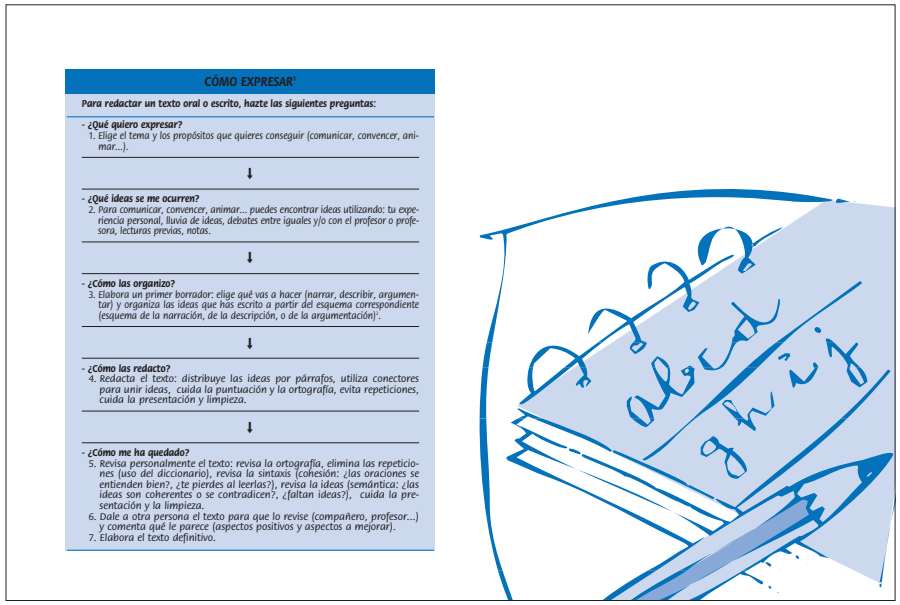
7. ¿Qué características presenta el área de Lengua Castellana y Literatura?

Cuatro son las opciones básicas sobre las que se fundamenta la propuesta realizada en el área de Lengua Castellana y Literatura:

7.1. ¿Cuál es el eje central del área?

El eje central del área lo constituyen, sin duda, las cuatro destrezas comunicativas (escuchar, leer, hablar y escribir). Por tanto, suscribimos totalmente la afirmación del currículo que señala que "en la enseñanza de estas cuatro destrezas comunicativas se han de insertar los contenidos que atienden al contexto (adecuación), al texto (coherencia, cohesión, secuencia elocutiva, etc) y a las formas lingüísticas (oración, palabras y relaciones léxico-semánticas)"[6].

De forma orientativa se ofrece al comienzo del área un esquema general que trata de dar herramientas para trabajar dicho eje. Está constituido por preguntas que, a modo de guión, quieren orientar al alumnado para abordar su aprendizaje y al profesorado para facilitarle su adquisición. En todo caso, este esquema, u otro similar, es considerado como lo prioritario dentro de lo prioritario, lo que debe centrar el esfuerzo educador.



CÓMO EXPRESAR[1]

Para redactar un texto oral o escrito, hazte las siguientes preguntas:

- **¿Qué quiero expresar?**
  1. Elige el tema y los propósitos que quieres conseguir (comunicar, convencer, animar...).

↓

- **¿Qué ideas se me ocurren?**
  2. Para comunicar, convencer, animar... puedes encontrar ideas utilizando: tu experiencia personal, lluvia de ideas, debates entre iguales y/o con el profesor o profesora, lecturas previas, notas.

↓

- **¿Cómo las organizo?**
  3. Elabora un primer borrador: elige qué vas a hacer (narrar, describir, argumentar) y organiza las ideas que has escrito a partir del esquema correspondiente (esquema de la narración, de la descripción, o de la argumentación)[1].

↓

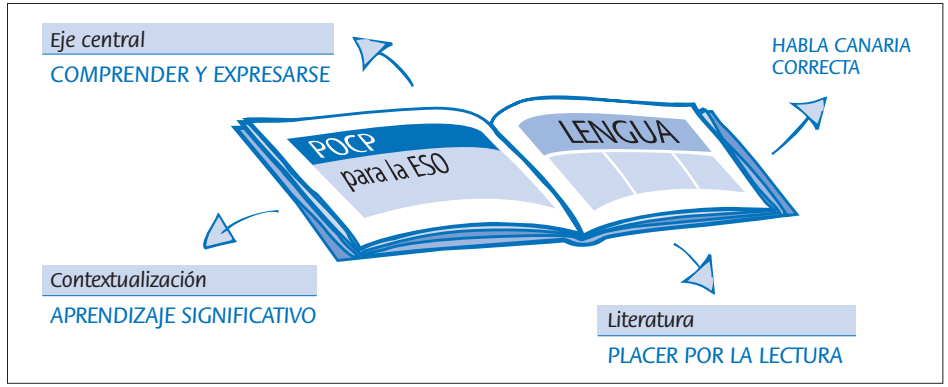
- **¿Cómo las redacto?**
  4. Redacta el texto: distribuye las ideas por párrafos, utiliza conectores para unir ideas, cuida la puntuación y la ortografía, evita repeticiones, cuida la presentación y limpieza.

↓

- **¿Cómo me ha quedado?**
  5. Revisa personalmente el texto: revisa la ortografía, elimina las repeticiones (uso del diccionario), revisa la sintaxis (cohesión: ¿las oraciones se entienden bien?, ¿te pierdes al leerlas?), revisa la ideas (semántica: ¿las ideas son coherentes o se contradicen?, ¿faltan ideas?), cuida la presentación y la limpieza.
  6. Dale a otra persona el texto para que lo revise (compañero, profesor...) y comenta qué le parece (aspectos positivos y aspectos a mejorar).
  7. Elabora el texto definitivo.

Este esquema ofrece, por un lado, variedades discursivas consideradas básicas (narración, descripción y argumentación), que permiten, mediante combinación, construir o comprender la distinta tipología textual (cuentos, exposiciones...). En una segunda columna, ofrece un guión para orientar la comprensión y otro para guiar la producción de textos orales y escritos, igualmente constituido por preguntas.

Evidentemente, este esquema es fruto de las conclusiones extraídas de diversos estudios y, principalmente, de la experiencia acumulada en el aula por los profesionales que conformaron los equipos de trabajo.



Es preciso señalar que el esquema propuesto se considera plenamente alcanzable en 4º de la ESO, y debe irse introduciendo paulatinamente a lo largo de los cursos de la etapa. Para ello proponemos que se introduzcan las variedades discursivas paulatinamente, variando el número de preguntas (ir introduciéndolas poco a poco), así como el nivel de autonomía y complejidad a la hora de aplicarlas. Para 1.º de la ESO proponemos que sean consideradas prioritarias la narración y la descripción. En 2.º de la ESO, proponemos la inclusión de la argumentación en este rango, pero utilizada para expresar y defender ideas o comprender las ideas defendidas por iguales. En 3.º y 4.º de la ESO se introduce de forma paulatina un nivel argumentativo superior, pero en ningún caso ceñido o definido por la argumentación científica o periodística.

7.2. ¿Qué relevancia tiene la contextualización de las técnicas en el área?

Las técnicas productivas o comprensivas que se ofrecen sólo adquieren todo su sentido si se enseñan insertas en un "para qué". De este modo, nos identificados plenamente con el currículo cuando señala que "toda la tarea de la enseñanza y de aprendizaje debe girar en torno al texto, oral o escrito, para su interpretación o para su producción"[6]. Pero queremos ir un poco más allá, indicando que este texto no puede ser cualquier texto, sino un texto contextualizado en la realidad del alumnado.

Así, por ejemplo, no tiene sentido trabajar el esquema de la argumentación como una estructura aislada, sino inserta en las situaciones en las que es utilizada (defender una opinión, realizar una reclamación, negociar unas condiciones, etc.). Lo mismo sucede con la narración (comunicar un acontecimiento o un chiste, compartir un sueño o un proyecto de futuro, describir un conflicto, etc.)

[6] Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

o con la descripción (identificar a alguien o a algo desconocido, expresar un sentimiento, situar un acontecimiento en un contexto, etc.). En caso contrario, si la técnica se ofrece de forma aislada o con textos no cercanos, el conocimiento queda descontextualizado y desconectado de su utilidad. En definitiva, quedará inutilizado pues no se integrará en la forma cotidiana de expresarse y comprender.

7.3. Desde el POCP, ¿cómo se entiende la literatura en la ESO?

La literatura es percibida como una oportunidad para gozar de la lectura. Así, "la lectura debe estar orientada, sobre todo en el primer ciclo, al trabajo de actitudes: despertar y mantener el placer y la atracción por lo que se lee. Esto excluye el didactismo de conceptos, y aun de procedimientos, de índole histórico-literaria, narratológica o lingüística"[7]. Esta opción es defendida en todo el proyecto, quedando como prioritario la comprensión y la valoración de la lectura, y como rango medio o elaboración y ampliación, aspectos técnicos propios de la literatura.

Esta decisión se toma siendo conscientes de que sería un logro que el placer por la lectura y el debate en torno a las ideas que encontramos en ella, fuera una meta alcanzada por el 90% del alumnado que finalice la Secundaria Obligatoria.

7.4. Desde el POCP, ¿cómo se entiende la enseñanza del habla canaria?

En el proyecto se defiende y se apuesta por el estudio y la valoración del habla canaria, considerándola elemento fundamental de la identidad canaria.

Sin embargo, es preciso señalar que creemos importante que ésta sea entendida como un habla correcta canaria, que permita al alumnado expresarse con corrección utilizando las peculiaridades propias que presenta nuestro Archipiélago. En ningún caso, se apuesta un habla canaria vulgar o con incorrecciones, que entendemos no enriquece al alumnado.

7.5. ¿Cuál es la finalidad de la propuesta curricular diseñada?

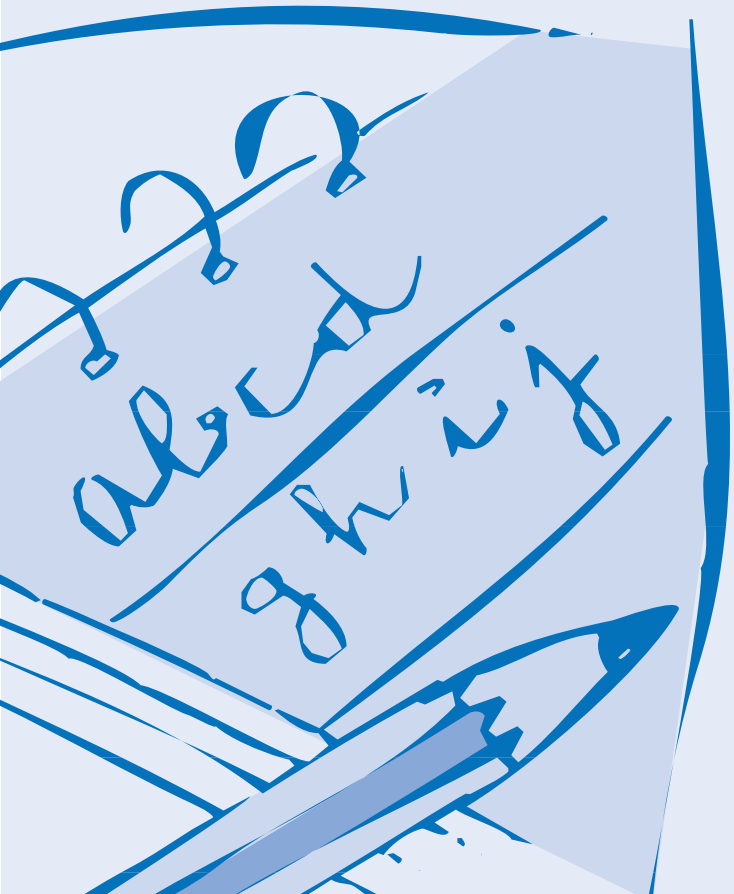
¡Finalizar recordando que el POCP es tan sólo una propuesta que trata de ayudar y potenciar el debate que se debe generar en cada departamento del área.

Se hace impensable elaborar una propuesta de priorización que abarque la enorme diversidad que presentan las distintas realidades educativas del Archipiélago. Por tanto, sólo desde un debate departamental, este proyecto podrá cumplir la finalidad de ser herramienta de contextualización del currículo, es decir, de ser ayuda para adaptar las programaciones a la realidad de cada aula y de cada centro.

[7] Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Área de Lengua Castellana y Literatura





POCP para la ESO
ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

EJE CENTRAL DEL ÁREA

Cómo investigar

CÓMO EXPRESAR[1]

Para redactar un texto oral o escrito, hazte las siguientes preguntas:

- ¿Qué quiero expresar?

1. *Elige el tema y los propósitos que quieres conseguir (comunicar, convencer, animar...).*

⬇

- ¿Qué ideas se me ocurren?

2. *Para comunicar, convencer, animar... puedes encontrar ideas utilizando: tu experiencia personal, lluvia de ideas, debates entre iguales y/o con el profesor o profesora, lecturas previas, notas.*

⬇

- ¿Cómo las organizo?

3. *Elabora un primer borrador: elige qué vas a hacer (narrar, describir, argumentar) y organiza las ideas que has escrito a partir del esquema correspondiente (esquema de la narración, de la descripción, o de la argumentación)[2].*

⬇

- ¿Cómo las redacto?

4. *Redacta el texto: distribuye las ideas por párrafos, utiliza conectores para unir ideas, cuida la puntuación y la ortografía, evita repeticiones, cuida la presentación y limpieza.*

⬇

- ¿Cómo me ha quedado?

5. *Revisa personalmente el texto: revisa la ortografía, elimina las repeticiones (uso del diccionario), revisa la sintaxis (cohesión: ¿las oraciones se entienden bien?, ¿te pierdes al leerlas?), revisa la ideas (semántica: ¿las ideas son coherentes o se contradicen?, ¿faltan ideas?), cuida la presentación y la limpieza.*
6. *Dale a otra persona el texto para que lo revise (compañero, profesor...) y comenta qué le parece (aspectos positivos y aspectos a mejorar).*
7. *Elabora el texto definitivo.*

[1] Proponemos que el nivel de autonomía a la hora de aplicar este esquema varíe a lo largo de la etapa. En 1.º y 2.º de la ESO se hace necesaria las ayudas por parte del profesorado durante el proceso. En 3.º de la ESO, se comenzaría retirar dichas ayudas por parte del profesorado, llegando, en 4.º de la ESO, a un nivel de autonomía que permita al alumnado desarrollar el proceso por sí solo de principio a fin.

[2] Ver el esquema de variedades discursivas: narrar, describir, argumentar.



CÓMO COMPRENDER [3,4,5]

Para comprender un texto escrito o un discurso oral, e incluso para estudiarlo, hazte las siguientes preguntas.

ANTES

- *¿Cuál es el tema del texto?: haz una lectura/escucha rápida, revisando títulos, fotografías, introducción e inicios de párrafos.*
- *¿Qué sé del tema?: pregúntate qué sabes ya sobre el tema o qué experiencias has vivido relacionadas con el mismo.*

↓

DURANTE

- *¿Qué dice el texto?: haz una lectura/escucha atenta, identificando las principales ideas (¿de qué habla el texto?).*
- *¿Qué tipo de texto es?: identifica la estructura del texto (¿es una descripción?, ¿es una narración?, ¿es una argumentación?) y elige el esquema correspondiente para comprenderlo.*
- *¿Qué ideas contiene el texto?:haz una lectura/escucha atenta, identificando ahora la palabra clave, las ideas principales y secundarias en cada párrafo y ordenándolas a través de esquema, para luego, si lo crees necesario, hacer un resumen.*

↓

DESPUÉS

- *¿Qué dudas tengo aún?: si te quedan dudas después de leer o escuchar, indica cuáles son y ponlas en forma de preguntas. Busca la manera de responderlas (relee, pregunta, busca en el diccionario...).*
- *¿Qué hay de nuevo en el texto que no sabía?: indica qué es lo que sabes ahora gracias al texto.*
- *¿Qué opino?: opina sobre el contenido del texto ("estoy de acuerdo con…") y sobre la exposición de las ideas ("ha sido ordenada, clara…")*

[3] Ver el esquema de variedades discursivas: narrar, describir, argumentar.

[4] Proponemos que el nivel de autonomía a la hora de aplicar este esquema varíe a lo largo de la etapa. En 1.º y 2.º de la ESO se hace necesaria las ayudas por parte del profesorado durante el proceso. En 3.º de la ESO, se comenzaría retirar dichas ayudas por parte del profesorado, llegando, en 4.º de la ESO, a un nivel de autonomía que permita al alumnado desarrollar el proceso por sí solo de principio a fin.

[5] Se propone que en 1.º y 2.º de la ESO se trabaje de forma prioritaria con ideas claves e ideas principales, para dejar para 3º de la ESO la inclusión de ideas secundarias. Igualmente, se propone trabajar en 1º y 2º de la ESO la elaboración de esquemas, para dejar en 3º de la ESO la elaboración de resúmenes.



VARIEDADES DISCURSIVAS[6]

(Esquema complementario a Cómo comprender y Cómo expresarse)

- Para **comprender** un texto escrito o un discurso oral, identifica qué tipo de discurso es (¿es una descripción?, ¿es una narración?, ¿es una argumentación?...) y utiliza el esquema correspondiente para ordenar las ideas que extraigas.
- Para **expresar** tus ideas, elige qué quieres hacer (¿describir?, ¿narrar?, ¿argumentar?...) y utiliza el esquema correspondiente para ordenar las ideas que se te ocurran.

DESCRIPCIÓN

Persona:

- ¿Quién es? ¿Cómo es físicamente? (de arriba a abajo o de abajo a arriba) ¿Cómo es por dentro? (forma de ser: por lo que hace, por lo que dice, por lo que dicen de él/ella). ¿Qué impresión te causa?[7]

Cosa:

- ¿Qué es? ¿Cómo es? (forma, medida, peso, color, material...) ¿Cuántas partes tiene? (enumerarlas y describirlas) ¿Para qué sirve? ¿Cómo se emplea? ¿Cuándo se utiliza? ¿Dónde se sitúa? ¿A qué se parece o de qué se diferencia?

Paisaje:

- ¿Qué es? ¿Dónde está?, ¿Qué hay? (describir cómo son las "cosas" que hay de lejos a cerca, de cerca de lejos, de izquierda a derecha o viceversa) ¿Qué impresión te causa?[8]

NARRACIÓN

Inicio:

- ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Qué personajes hay? (narrador en 1.ª o 3.ª persona, personajes principales, personajes secundarios)

Desarrollo:

- ¿Qué les sucede a los personajes? (acontecimientos)

Desenlace:

- ¿Qué ocurre al final?

ARGUMENTACIÓN

- ¿Cuál es el tema? ¿Qué opina el autor del texto/discurso?[9] ¿Qué "razones"[10] principales utiliza el autor? ¿Qué otras razones a favor o en contra existen? ¿Qué opinas tú?, ¿por qué?



[6] Se consideran prioritarias en 1.º de la ESO, la narración y la descripción. Se deja para 2.º de la ESO la consideración de la argumentación como variedad prioritaria y entendida como En 2.º de la ESO, se incluye como prioritario la comprensión y expresión de discursos y textos argumentativos, entendiendo por textos argumentativos, textos sencillos y cercanos a su realidad, en los que una persona da razones para justificar su opinión o su forma de actuar en un tema cercano a su realidad.

[7] Esta última pregunta no es puramente descriptiva, pero sí viene unida a la descripción.

[8] Esta última pregunta no es puramente descriptiva, pero sí viene unida a la descripción.

[9] Tesis.

[10] Argumentos.

1.º

POCP para la ESO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1.º de la ESO

Prioritarios

0. ¿Qué es la comunicación?

1. Explicar, poniendo ejemplos concretos, por qué es importante comunicarse correctamente de forma oral y escrita y cómo el estudio de la lengua ayuda a conseguirlo[11].
2. Explicar, poniendo ejemplos concretos, por qué es importante el diálogo como forma de resolver diferencias y cómo el estudio de la lengua ayuda a conseguirlo.
3. Señalar en el uso las diferencias entre la comunicación oral-coloquial y la oral y escrita formalizadas: en la planificada es preciso pensar antes las ideas, ordenarlas y cuidar la ex-presión en mayor medida.
4. Explicar con sus palabras para qué utilizamos la narración (contar algo), la descripción (explicar cómo es algo) y la argumentación (defender una opinión).

1. Elementos de la comunicación

1. Identificar los elementos básicos de actos comunicativos concretos en una situación cotidiana: emisor, receptor, mensaje.
2. Diferenciar en situaciones cotidianas mensajes verbales y no verbales.

Rango Medio

0. ¿Qué es la comunicación?

1. Elementos de la comunicación

3. Identificar los elementos básicos de actos comunicativos concretos en una situación cotidiana: canal, código.

Elaboración y Ampliación

0. ¿Qué es la comunicación?

1. Elementos de la comunicación

[11] Consideramos básico lograr, con este objetivo y el siguiente, que el alumnado sepa por qué es importante estudiar la lengua castellana en relación a su vida cotidiana.

Prioritarios

Comunicación oral

1. Participar en situaciones de comunicación oral, sea como emisor o como receptor, escuchando con atención, respetando el turno de palabra, respondiendo a las intervenciones de los demás y con respeto por las personas y por las opiniones o ideas de las mismas.

a) Comprensión oral

1. Utilizar estrategias como la selección, la anticipación y la retención, como expresión de una actitud activa en la escucha oral[12].
2. Enumerar las características principales de las conversaciones coloquiales poniendo ejemplos de la vida cotidiana (el nivel de planificación y el cuidado en la expresión es menor en las convesaciones coloquiales).
3. Reconocer qué tipo de texto oral es (descriptivo o narrativo) y aplicar el esquema correspondiente (descriptivo o narrativo) para su comprensión.
4. Esquematizar las ideas principales extraídas de un texto oral rellenando las preguntas del guión utilizado para extraerlas (descripción/narración) o utilizando otra técnica.
5. Responder a preguntas de tipo explícito e implícito en la comprensión de textos orales, literarios o no, que tengan una contextualidad cercana a sus intereses.
6. Relacionar la nueva información con los conocimientos previos ("de este tema, yo sabía que...", "he aprendido que...", "además sé que...").
7. Mostrar una actitud crítica ante la nueva información: dar opiniones razonadas sobre el contenido (¿estoy de acuerdo?, ¿me ha interesado?) y sobre la expresión (ha sido ordenada, clara...).
8. Pedir aclaraciones si tiene dificultades para comprender el discurso.
9. Utilizar en situaciones de comunicación oral no formal estrategias que manifiesten la comprensión del discurso ("sí, sí", "ya, ya", asentir...).
10. Acompañar el discurso con un comportamiento gestual adecuado (mirar a los ojos, asentir, disentir...).

b) Expresión oral

1. Contar brevemente un acontecimiento cercano con la ayuda de un guión propio siguiendo una estructura prefijada[13].
2. Preparar y realizar oralmente, con la ayuda de un guión, una descripción física de una persona, animal, paisaje u objeto, señalando las partes fundamentales y siguiendo una estructura prefijada.
3. Utilizar el discurso para organizar y llevar a cabo tareas, describiendo en voz alta tareas que realiza habitualmente, académicas y no académicas, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿qué sucede? (descripción de la situación), ¿qué tiene que hacer?, ¿cómo lo está haciendo? (descripción de lo que hace), ¿qué tal le ha salido?[14].

Rango Medio

Comunicación oral

a) Comprensión oral

b) Expresión oral

4. Preparar y realizar una argumentación oral breve, con la ayuda de un guión propio, sobre un tema previamente acordado (¿cuál es el tema?, ¿qué opino?, ¿por qué?)[15].
5. Preparar y realizar oralmente con la ayuda de un guión una descripción física de una persona, animal, paisaje u objeto, señalando las partes fundamentales y algunos detalles de las mismas, siguiendo una estructura prefijada.
6. Contar brevemente un acontecimiento cercano, con la ayuda de un guión propio, siguiendo una estructura prefijada[16].
7. Planificar 3-4 preguntas que permitan conocer opiniones o datos que el alumno/a quiera saber de otra persona, problema, objeto o situación.

Elaboración y Ampliación

Comunicación oral

a) Comprensión oral

b) Expresión oral

8. Elaborar una exposición oral sobre un tema dado siguiendo una estructura definida.
9. Realizar oralmente una descripción del carácter, costumbres y acciones (etopeya) de una persona conocida, con una preparación previa y de acuerdo con un guión propuesto.

[12] Para lograr este objetivo "son necesarios tanto los ejercicios frecuentes, breves e intensivos a partir de textos reales y variados, como la aplicación de concretas técnicas de trabajo (exposición oral, entrevista, lectura comunicativa, recitación)..." Introducción al currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en el Anexo I al Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

[13] Por "brevemente" entendemos al menos un personaje principal, un personaje secundario, dos-tres acontecimientos y pocos detalles.

[14] Este objetivo cubre las funciones heurística (representación de la realidad) y autorregulativa del lenguaje. Asimismo, si bien este objetivo se repite en el POCP de Primaria, su complejidad varía porque el cambio de etapa varía la complejidad de las tareas a organizar.

[15] Entendemos por "breve" al menos dos razones.

[16] Por "breve" entendemos un personaje principal, 2-3 personajes secundarios, pocos detalles y dos-tres acontecimientos.

Prioritarios

Comunicación escrita

a) Comprensión escrita[17]

1. Distinguir en una narración lo que es diálogo de lo que no lo es e identificar los personajes que intervienen.
2. Leer en voz alta o recitar textos narrativos, poéticos, argumentativos breves, preparándolos previamente, cuidando la dicción, la entonación, las pausas y la fluidez de forma que se haga entender.
3. Leer colectivamente diversos textos teatrales preparándolos previamente, cuidando la dicción, la entonación, las pausas y las fluidez de forma que se haga entender.
4. Reconocer qué tipo de texto escrito es (descriptivo o narrativo) y aplicar el esquema correspondiente (descriptivo o narrativo) para su comprensión.
5. Identificar la palabra clave de un párrafo (¿de qué habla?) y las ideas principales que la desarrollan (¿qué se dice de la palabra clave?).
6. Esquematizar las ideas principales extraídas de un texto escrito rellenando las preguntas del guión utilizado para extraerlas (descripción/narración) o utilizando otra técnica.
7. Responder a preguntas de tipo explícito e implícito en la comprensión de textos escritos, literarios o no, que tengan una contextualidad cercana a sus intereses y desarrollo personal.
8. Relacionar la nueva información con los conocimientos previos ("de este tema, yo sabía que...", "he aprendido que...", "además sé que...").
9. Mostrar una actitud crítica ante la nueva información: dar opiniones razonadas sobre el contenido (¿estoy de acuerdo?, ¿me ha interesado?) y sobre la expresión (ha sido ordenada, clara...).
10. Pedir aclaraciones si tiene dificultades para comprender el discurso.

b) Expresión escrita

1. Contar brevemente un acontecimiento cercano con la ayuda de un guión propio siguiendo una estructura prefijada.
2. Preparar y realizar por escrito, con la ayuda de un guión, una descripción física de una persona, animal u objeto, señalando las partes fundamentales y siguiendo una estructura prefijada.
3. Componer textos siguiendo el esquema: ¿qué quiero expresar?, ¿qué ideas se me ocurren?, ¿cómo las organizo?, ¿cómo las redacto?, ¿cómo me ha quedado?[18].

Rango Medio

Comunicación escrita

a) Comprensión escrita

b) Expresión escrita

4. Preparar y realizar una argumentación escrita breve, con la ayuda de un guión propio, sobre un tema previamente acordado (¿cuál es el tema?, ¿qué opino?, ¿por qué?).
5. Preparar y realizar por escrito, con la ayuda de un guión, una descripción física de una persona, animal u objeto, señalando las partes fundamentales y algunos detalles de las mismas, siguiendo una estructura prefijada.
6. Contar brevemente un acontecimiento cercano, con la ayuda de un guión, propio siguiendo una estructura prefijada[19].

Elaboración y Ampliación

Comunicación escrita

a) Comprensión escrita

11. Leer colectivamente diversos textos teatrales y narrativos, que sean atractivos para el alumno/a y permitan realizar gestos y manifestaciones expresivas de la prosodia[20].
12. Memorizar y recitar poemas breves (romances, coplas, etc.) cuidando los rasgos prosódicos y la expresividad[21].
13. Distinguir en varios textos narrativos los diferentes tipos de narrador que aparezcan.
14 Dado un texto narrado en tercera persona (omnisciente), convertirlo en un texto contado en primera persona (autobiográfico).
15. Realizar el subrayado de un texto en el que se respete la jerarquía de ideas principales y secundarias (colores, dos rayas...), realizar un esquema y redactar posteriormente el resumen correspondiente.
16. Identificar los elementos narrativos, las técnicas descriptivas y el desarrollo de diálogos en textos breves leídos o en fragmentos de los mismos[22].

b) Expresión escrita

7. Insertar elementos narrativos en textos descriptivos y viceversa.
8. Elaborar, a partir de modelos y pautas, textos escritos con secuencias narrativas y esquemas simples de diálogo con un mínimo de extensión, en el caso de los escritos, de una página al final de curso.
9. Elaborar una exposición escrita sobre un tema dado con una estructura delimitada.
10. Realizar por escrito una descripción del carácter, costumbres y acciones (etopeya) de una persona conocida, con una preparación previa y de acuerdo con un guión propuesto.

[17] Los objetivos 22 y 23 se han incluido en comprensión escrita siguiendo el mismo criterio adoptado en el POCP de Primaria.

[18] Estas preguntas corresponden a los pasos que componen el esquema con el que comienza el documento (página 2).

[19] Por "breve" entendemos un personaje principal, 2-3 personajes secundarios, pocos detalles y dos-tres acontecimientos.

[20] Es un recurso metodológico para el conjunto del alumnado, pero un objetivo exigible sólo para elaboración y ampliación.

[21] Es un recurso metodológico para el conjunto del alumnado, pero un objetivo exigible sólo para elaboración y ampliación.

[22] En las narraciones los elementos fundamentales serían: el esquema básico (inicio, desarrollo y desenlace), el narrador en 1.ª o 3.ª persona, los personajes principales y secundarios. En la descripción la selección de elementos o detalles, el orden de los mismos, el uso de las comparaciones, la descripción de personas, de animales, de lugares, de sentimientos. El diálogo será utilizado como elemento de la narración.

Prioritarios

1. Localizar en un mapa las lenguas constitucionales de España valorando su importancia social, cultural e histórica (es antigua, la habla mucha gente, permite comunicase, hay obras literarias..., como el castellano).
2. Explicar con ejemplos que hay distintas variedades del castellano, indicando que el habla canaria es una de ellas, y señalando que todas son igualmente útiles y válidas para la comunicación, valorando por qué es importante conservar nuestra forma correcta de habla.
3. Valorar las diferencias de vocabulario presentes en el aula (distintas palabras correctas para nombrar una realidad) como enriquecedora de la lengua, evitando ridiculizarlas.

Rango Medio

4. Reconocer en textos orales o escritos los distintos niveles de uso de la lengua: culto, coloquial y vulgar.
5. Reconocer en textos orales o escritos los distintos niveles de uso del habla canaria (culto, medio y vulgar) y explicar por qué es importante utilizar la norma culta canaria en determinadas situaciones comunicativas (p.ej.: diferencia de hablar con un amigo a hablar en el ayuntamiento).

Elaboración y Ampliación

6. Reconocer y valorar la existencia de un habla propia de Canarias y sus especificidades más importantes: seseo (z/s), aspiración de –s, uso del ustedes, presencia de un léxico propio[23].
7. Explicar que Canarias ha tenido relación con otras zonas (Iberoamérica, Portugal...) y que este hecho ha influido en el actual habla canaria, poniendo algún ejemplo.
8. Conocer el proceso histórico de aparición de nuevas lenguas a partir de dialectos.
9. Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas básicas de las variedades dialectales del español.
10. Reconocer en textos breves orales y escritos las distintas lenguas constitucionales.

[23] El objetivo se centra, en cuanto al léxico, en el hecho de que el alumno/a sea consciente de que tenemos un léxico propio, pero en ningún caso supone que conozca dicho léxico de forma exhaustiva, en todo caso algunos ejemplos que sustenten dicho conocimiento.

Prioritarios

Fonética y Ortografía[24]

1. Leer con una adecuada dicción, entonación, intensidad y pausas, textos propios del curso/ciclo, seleccionados por su calidad e interés o por una contextualidad cercana a su desarrollo personal e intereses.
2. Realizar, siguiendo modelos, exposiciones orales breves con una adecuada dicción, entonación, intensidad y pausas, de manera que se haga entender.
3. Identificar en las lecturas y en las propias producciones escritas las letras dudosas, consultando el diccionario para la comprobación o corrección de la grafía[25].
4. Distinguir la sílaba tónica en distintas palabras mediante el oído y clasificarlas en agudas, llanas y esdrújulas.
5. Corregir un texto de acuerdo con los principales usos de las mayúsculas.
6. Colocar los signos de interrogación y de exclamación en textos escritos, cuando corresponda y de acuerdo con el contexto[26].
7. Conocer y aplicar las reglas básicas de la acentuación y de los signos de puntuación (coma, dos puntos, punto y seguido y punto y aparte) en distintos textos escritos (p. ej.: escribir cartas y postales a amigos puntuándolas correctamente).

Léxico

1. Sustituir en un texto sencillo determinadas palabras por un sinónimo sin que el contenido de la frase sufra cambios considerables, evitando repeticiones en su producción.
2. Relacionar vocablos de un texto con sinónimos y antónimos utilizando el diccionario.
3. Buscar palabras en un texto que tengan relación léxica con una palabra dada.
4. Utilizar la tilde diacrítica en palabras de uso frecuente en estas edades (sé-se, sí-si, mi-mí).

Rango Medio

Fonética y Ortografía

8. Observar y explicar en textos escritos, seleccionados por su calidad e interés o por una contextualidad cercana a su desarrollo personal e intereses, el valor significativo y cohesivo de los signos de puntuación, del punto y seguido, del punto y aparte, de la coma, de la interrogación y de la admiración: ¿por qué van ahí?

Léxico

5. Reconocer palabras derivadas y compuestas.
6. Reconocer morfemas facultativos (prefijo, sufijo) en diversas palabras.
7. Descubrir las diferencias de significado entre distintas palabras que se distingan sólo por la acentuación.

Elaboración y Ampliación

Fonética y Ortografía

Léxico

8. Formar palabras derivadas siguiendo ejemplos de la derivación sustantiva, de la adjetiva y de la verbal.
9. Usar la composición para desarrollar la riqueza léxica en la elaboración de textos.
10. Distinguir en varios ejemplos los distintos tipos de antónimos.
11. Reconocer palabras en textos dados que lleven prefijos y sufijos.

[24] En muchos casos el control de las grafías, signos de puntuación, tildes.., se ha realizado de modo descontextualizado y escasamente fiable. En realidad, al ser el uso fonético y el ortográfico algo que condiciona la competencia comunicativa en la escritura, su aprendizaje no debe ser desvinculado de la práctica de ella. En general se puede decir que "resulta poco fiable el aprendizaje de grafías dudosas basado en la memorización de reglas arbitrarias y de escasa inferencia en los escritos del alumnado. Éste debe aprender a dudar y a solucionar sus dudas utilizando diversas estrategias, principalmente la de identificar las letras dudosas de la palabra que escribe y comprobarlas en el diccionario. En efecto, esta discriminación de letras dudosas es, además, la estrategia más natural: la bondad de la lectura para el aprendizaje de grafías dudosas se justifica en que, inconscientemente, el lector discrimina y fija." Introducción al currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en el Anexo I al Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

[25] No rechazar un texto por faltas de ortografía, sino devolver el texto indicando dónde están las faltas para que lo corrija.

[26] Como estrategias didácticas pueden ser utilizadas, entre otras, la indicación de los errores y la autocorrección de los mismos, el uso de textos a completar, la corrección entre iguales, la corrección en pareja, la justificación o explicación del uso en el caso de la tilde.

Prioritarios

Gramática[27]

1. Definir con sus propias palabras lo que es sustantivo, adjetivo y verbo y reconocerlos en textos.
2. Buscar en un texto los verbos y sus correspondientes sujetos.
3. Resolver problemas elementales de concordancia entre sujeto y verbo (como núcleo del predicado).
4. Construir oraciones simples a partir de un verbo y analizarlas (sujeto y predicado).
5. Analizar los errores de concordancia de género y número en los textos de producción propia y corregirlos posteriormente.
6. Producir textos adecuados a la situación comunicativa planteada y al tema seleccionado, con coherencia, estructuración y cohesión.
7. Utilizar los nexos de las oraciones coordinadas para convertir oraciones simples en oraciones compuestas: unir ideas.
8. Distinguir las formas propias de la conjugación verbal regular en la modalidad canaria frente a la modalidad estándar del español.
9. Relacionar los tiempos verbales con los adverbios de tiempo, utilizándolos en sus producciones (presente, pasado y futuro)[28].
10. Producir textos breves respetando la división en párrafos de acuerdo con la estructuración de las ideas expuestas: una idea, un párrafo.

Rango Medio

Gramática

11. Relacionar los determinantes posesivos con los pronombres personales en el español hablado en Canarias y compararlos con la norma culta de la lengua española.
12. Identificar, en textos orales y escritos, regionalismos léxicos y su distinción frente a los vulgarismos.

Elaboración y Ampliación

Gramática

13. Elaborar textos escritos cuyas ideas estén relacionadas, utilizando distintos procedimientos de cohesión y coherencia (reiteración léxica, uso de proformas).

[27] La enseñanza gramatical debe abandonar definitivamente la explicación meta-lingüística (usar la lengua para hablar del sistema lingüístico). No tiene sentido ense-ñar morfología y sintaxis por sí mismas, sino dentro de un marco comunicativo. Des-de hace tiempo se viene insistiendo en la inutilidad de las explicaciones gramaticales y la práctica del análisis sintáctico si no están vinculadas al desarrollo de las compe-tencias comunicativas. Hay que enseñar destrezas y no técnicas de análisis gramati-cal. La gramática debe convertirse en el soporte de una metodología basada en el desarrollo de destrezas comunicativas. Por ello, sería interesante que el profesorado conociera las propuestas que desde el Consejo de Europa se hacen en el Marco común europeo de referencia para la enseñanza de las lenguas. Este documento desarrolla el concepto de competencia comunicativa organizado en sub competencias (lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas) y establece los cuatro tipos de destrezas o actividades comunicativas: producción, recepción, interacción y mediación. Por otra parte, el Consejo de Europa, a través de otro documento, el Portfolio, intenta adoptar para toda Europa un marco general unificado para la enseñanza de las lenguas, a partir del establecimiento de niveles competenciales con la descripción de los mismos. En definitiva, la consulta del Marco puede resultar interesante para los profesores de Lengua Castellana y Literatura, porque proporciona muchas sugerencias que pueden ayudar a formar ciudadanos que sepan utilizar el lenguaje, y no lingüistas. "Resultados del área de Lengua Castellana y Literatura. Estudio longitudinal de la ESO. Avance de Resultados. ICEC"

[28] Este objetivo no supone que el alumno/a sepa definir ni etiquetar adverbios, sino que los utilice.

BLOQUE IV TÉCNICAS DE TRABAJO[29] ➲ 1.º DE ESO

Prioritarios

1 y 2. Técnicas de comprensión y expresión orales y escritas.

1. Conocer los pasos necesarios para comprender y expresarse y explicar la razón de esos pasos.
2. Explicar con sus palabras las diferencias entre la descripción y la narración atendiendo a su finalidad.
3. Reconocer la finalidad de distintos textos o discursos señalando si son descripciones o narraciones.
4. Conocer la estructura de la narración y de la descripción a través de un guión de preguntas[30].
5. Captar las ideas esenciales de un texto y expresarlas con sus propias palabras.
6. Realizar un esquema de un texto uniendo a cada palabra clave las ideas principales correspondientes.
7. Redactar con sus palabras un texto que ha esquematizado previamente.

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información

1. Utilizar la agenda escolar como instrumento de organización del trabajo.
2. Leer índices para guiarse en los libros.
3. Usar el diccionario y las enciclopedias, no sólo como fuente de información, sino también como medio para resolver problemas ortográficos, léxicos, semánticos, gramaticales (localiza palabras, interpreta las abreviaturas, identifica las acepciones, selecciona la categoría gramatical y comprende casos semánticos: sinónimos/antónimos, polisemia).
4. Conocer el funcionamiento básico de una biblioteca, usarla y respetar sus normas de funcionamiento.
5. Realizar un trabajo cuidando las normas de presentación, utilizando y haciendo constar una o dos fuentes de información consultadas (enciclopedias y nuevas tecnologías).

Rango Medio

1 y 2. Técnicas de comprensión y expresión orales y escritas

8. Explicar con sus palabras las diferencias entre la descripción, la narración y la argu-mentación atendiendo a su finalidad.
9. Reconocer la finalidad de distintos textos o discursos señalando si son descripciones, narraciones o argumentaciones.

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información

6. Usar los medios digitales, no sólo como fuente de información, sino también como medio de resolver problemas ortográficos, léxicos, semánticos, gramaticales (localiza palabras, interpreta las abreviaturas, identifica las acepciones, selecciona la categoría gramatical y comprende casos semánticos: sinónimos/antónimos, polisemia).
7. Valorar la biblioteca como espacio normal de trabajo y estudio.

Elaboración y Ampliación

1 y 2. Técnicas de comprensión y expresión orales y escritas

10. Escribir en un diario como medio de escribir para sí mismo y usar la escritura como forma de reflexión personal

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información

[29] Muchas de las técnicas están integradas en la compresión y expresión oral y escrita (bloque 1).
[30] Ver esquema general del área.

BLOQUE V LITERATURA[31] ➲ 1.º DE ESO

Prioritarios	Rango Medio	Elaboración y Ampliación
0. Obra literaria 1. Leer durante el curso al menos dos obras literarias íntegras, no muy extensas y con un nivel de complejidad y temática adecuados a su edad e intereses[32], valorando y comentando la obra según un guión o ficha sencilla.	**0. Obra literaria**	**0. Obra literaria**
1. Comunicación literaria: principales características	**1. Comunicación literaria: principales características** 2. Diferenciar textos literarios de los no literarios según su intencionalidad comunicativa.	**1. Comunicación literaria: principales características** 3. Crear y recrear textos de intención literaria[34].
2. Los usos estilísticos en la producción y la comprensión de textos	**2. Los usos estilísticos en la producción y la comprensión de textos** 1. Recoger ejemplos de determinados recursos literarios que son usuales en el habla coloquial y clasificarlos por su denominación.	**2. Los usos estilísticos en la producción y la comprensión de textos** 2. Identificar los recursos literarios más frecuentes del lenguaje publicitario en anuncios gráficos.
3. Los géneros literarios y su expresión en prosa y en verso 1. Distinguir la narrativa, la poesía y el teatro a partir de la observación y lectura de pequeños trozos de textos de cada forma textual.	**3. Los géneros literarios y su expresión en prosa y en verso**	**3. Los géneros literarios y su expresión en prosa y en verso** 2. Identificar los géneros literarios y sus elementos estructurales básicos. 3. Conocer la tradición popular o familiar a través de la recogida de composiciones típicas de la lírica tradicional (romances, canciones) y valorarla siguiendo un guión ("me gustó...", "no me gustó...").
4. Género narrativo 1. Contar brevemente un acontecimiento cercano con la ayuda de un guión propio siguiendo una estructura prefijada.	**4. Género narrativo**	**4. Género narrativo** 2. Exponer capítulos de uno de los libros leídos siguiendo un guión. 3. Distinguir distintos subgéneros narrativos: cuentos y novelas.
5. Género lírico 1. Leer durante el curso muestras poéticas cercanas a sus sentimientos y que tengan una contextualidad cercana a sus intereses y desarrollo personal, valorándolos según un guión o ficha dados ("me gustó..., porque").	**5. Género lírico** 2. Producir pequeños textos poéticos.	**5. Género lírico** 3. Realizar la prosificación de un texto en verso. 4. Explicar y distinguir los conceptos de verso (como unidad rítmica marcada por pausas) y de estrofa (como estructura rítmica de versos). 5. Analizar en distintos textos en verso las características propias de la rima consonante y de la rima asonante (palabras que riman). 6. Comentar un texto lírico, explicando su significado y elaborando un juicio crítico elemental ("me gustó...", "no me gustó...").
6. Género dramático 1. Identificar las características principales del texto dramático (diálogo directo, acotaciones, monólogos).	**6. Género dramático** 2. Leer durante el curso al menos dos obras literarias íntegras, no muy extensas y con un nivel de complejidad y temática adecuado a su edad e intereses[33], valorando y comentando la obra según un guión o ficha sencilla. 3. Leer obras íntegras de libre elección.	**6. Género dramático** 4. Identificar las características principales del texto dramático (apartes). 5. Representar textos teatrales breves en pequeños grupos.

[31] Muchas de las objetivos propios de este bloque están integrados en la compresión y expresión oral y escrita (bloque 1).

[32 y 33] "La lectura debe estar orientada, sobre todo en el primer ciclo, al trabajo de actitudes: despertar y mantener el placer y la atracción por lo que se lee. Esto excluye el didactismo de conceptos, y aun de procedimientos, de índole histórico-literaria, narratológica o lingüística". Introducción al currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en el Anexo I al Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

[34] Es un recurso metodológico para el conjunto del alumnado, pero sólo exigible al 20% del mismo.

2.º

POCP para la ESO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2.º de la ESO

Prioritarios

Funciones del lenguaje

1. Explicar por qué es importante la comunicación oral y escrita como elemento e instrumento básico en su vida cotidiana y, en general, en la relación humana, poniendo ejemplos de cuÁndo es necesario utilizarla correctamente.
2. Explicar las funciones elementales del lenguaje (representativa, expresiva, conativa) y poner ejemplos de su vida cotidiana.
3. Identificar el uso de la función representativa, de la expresiva y de la conativa en ejemplos extraídos del lenguaje publicitario: ¿qué información se da? (función representativa), ¿qué opinión se da? (función expresiva), ¿qué te manda? (función conativa), ¿qué opinas tú?

Comunicación oral

1. Participar en situaciones de comunicación oral, sea como emisor o como receptor, escuchando con atención, respetando el turno de palabra, respondiendo a las intervenciones de los demás y con respeto por las personas y por las opiniones o ideas de las mismas.

a) Comprensión oral

1. Utilizar estrategias como la selección, la anticipación y la retención, como expresión de una actitud activa en la escucha oral[30].
2. Responder a preguntas de tipo explícito e implícito en la comprensión de textos orales, literarios o no, con una temática cercana a sus intereses y desarrollo personal, señalando las ideas o temas principales desarrollados y las partes del texto.
3. Reconocer qué tipo de texto oral es (descriptivo, narrativo o argumentativo) y aplicar el esquema correspondiente (descriptivo, narrativo o argumentativo) para su comprensión.
4. Esquematizar las ideas principales extraídas de un texto oral, rellenando las preguntas del guión utilizado para extraerlas (descripción/narración/argumentación).
5. Responder a preguntas de tipo explícito e implícito en la comprensión de textos orales, literarios o no, que tengan una contextualidad cercana a sus intereses y desarrollo personal.
6. Relacionar la nueva información con los conocimientos previos ("de este tema, yo sabía que...", "he aprendido que...", "además sé que...").
7. Mostrar una actitud crítica ante la nueva información: dar opiniones razonadas sobre el contenido (¿estoy de acuerdo?, ¿me ha interesado?) y sobre la expresión (ha sido ordenada, clara...).
8. Pedir aclaraciones si tiene dificultades para comprender el discurso.
9. Utilizar en situaciones de comunicación oral no formal estrategias que manifiesten la comprensión del discurso ("sí, sí", "ya, ya", asentir...).
10. Acompañar el discurso con un comportamiento gestual adecuado (mirar a los ojos, asentir, disentir...).

Rango Medio

Funciones del lenguaje

4. Identificar las muestras más usuales de la función poética que aparecen en el lenguaje de la publicidad (rima, juego de palabras, comparaciones/símil, exageración).

Comunicación oral

a) Comprensión oral

Elaboración y Ampliación

Funciones del lenguaje

5. Identificar las muestras más usuales de la función poética que aparecen en el lenguaje de la publicidad (metáfora).
6. Relacionar las principales funciones del lenguaje (expresiva, conativa, representativa) con los elementos que intervienen en un acto de comunicación.

Comunicación oral

a) Comprensión oral

[29] En 2.º de la ESO, se incluye como prioritario la comprensión y expresión de discursos y textos argumentativos. En 2.º de la ESO entendemos por textos argumentativos, textos sencillos y cercanos a su realidad, en los que una persona da razones para justificar su opinión o su forma de actuar en un tema cercano a su realidad. Al tiempo, se repiten muchos de los objetivos que se incluyeron como prioritarios en primero, debido a que el nivel de complejidad de los textos y discursos es mayor que en el curso anterior.

[30] Para lograr este objetivo "son necesarios tanto los ejercicios frecuentes, breves e intensivos a partir de textos reales y variados, como la aplicación de concretas técnicas de trabajo (exposición oral, entrevista, lectura comunicativa, recitación)...". Introducción al currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en el Anexo I al Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Prioritarios

b) Expresión oral

1. Preparar y realizar una argumentación oral breve con la ayuda de un guión propio sobre un tema previamente acordado (¿cuál es el tema?, ¿qué opino?, ¿por qué?)[37].
2. Contar brevemente un acontecimiento cercano con la ayuda de un guión propio siguiendo una estructura prefijada[38].
3. Preparar y realizar oralmente con la ayuda de un guión una descripción física de una persona, animal u objeto, señalando las partes fundamentales y algunos detalles de las mismas, siguiendo una estructura prefijada.
4. Planificar 3-4 preguntas que permitan conocer opiniones o datos que el alumno/a quiera saber de otra persona, objeto o situación.
5. Utilizar el discurso para organizar y llevar a cabo tareas, describiendo en voz alta tareas que realiza habitualmente, académicas y no académicas, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿qué sucede? (descripción de la situación), ¿qué tiene que hacer?, ¿cómo lo está haciendo? (descripción de lo que hace), ¿qué tal le ha salido?[39].

Comunicación escrita

a) Comprensión escrita

1. Leer en voz alta o recitar textos narrativos, poéticos, argumentativos breves, habiéndolos preparados previamente, cuidando la dicción, la entonación, las pausas y la fluidez de forma que se haga entender.
2. Leer colectivamente diversos textos teatrales.
3. Reconocer qué tipo de texto escrito es (descriptivo, narrativo o argumentativo) y aplicar el esquema correspondiente (descriptivo, narrativo o argumentativo) para su comprensión.
4. Identificar la palabra clave de un párrafo (¿de qué habla?) y las ideas principales que la desarrollan (¿qué se dice de la palabra clave?).
5. Esquematizar las ideas principales y secundarias extraídas de un texto escrito rellenando las preguntas del guión utilizado para extraerlas (descripción/narración/argumentación) o utilizando otra técnica.
6. Responder a preguntas de tipo explícito e implícito en la comprensión de textos escritos, literarios o no, que tengan una contextualidad cercana a sus intereses y desarrollo personal.
7. Relacionar la nueva información con los conocimientos previos ("de este tema, yo sabía que...", "he aprendido que...", "además sé que...").
8. Mostrar una actitud crítica ante la nueva información: dar opiniones razonadas sobre el contenido (¿estoy de acuerdo?, ¿me ha interesado?) y sobre la expresión (ha sido ordenada, clara...).
9. Pedir aclaraciones si tiene dificultades para comprender el discurso.

Rango Medio

b) Expresión oral

6. Preparar y realizar una argumentación oral breve con la ayuda de un guión propio sobre un tema previamente acordado (¿cuál es el tema?, ¿qué opinan otros?, ¿qué opino yo?, ¿por qué?)[40].
7. Realizar oralmente una descripción del carácter, costumbres y acciones (etopeya) de una persona conocida, con una preparación previa y de acuerdo a un guión propuesto.

Comunicación escrita

a) Comprensión escrita

10. Distinguir en varios textos narrativos los diferentes tipos de narrador que aparezcan.
11. Dado un texto narrado en tercera persona (omnisciente), convertirlo en un texto contado en primera persona (autobiográfico).
12. Realizar el subrayado de un texto en el que se respete la jerarquía de ideas principales y secundarias (colores, dos rayas...), realizar un esquema y redactar posteriormente el resumen correspondiente.
13. Identificar los elementos narrativos, las técnicas descriptivas y el desarrollo de diálogos en pequeños textos leídos u oídos en fragmentos de los mismos[41].

Elaboración y Ampliación

b) Expresión oral

8. Preparar su intervención en un debate sobre un tema determinado (¿qué opina?, ¿por qué?), e intervenir teniendo en cuenta las características propias de este tipo de comunicación oral (moderador, respeto por el turno de palabra, síntesis, etc.).
9. Elaborar una exposición oral sobre un tema dado con una estructura delimitada.

Comunicación escrita

a) Comprensión escrita

14. Leer colectivamente diversos textos, teatrales, narrativos, que sean atractivos para el alumno/a y permitan realizar gestos y manifestaciones expresivas de la prosodia[42].
15. Memorizar y recitar poemas breves (romances, coplas, etc.) cuidando los rasgos prosódicos y la expresividad[43].

[37] Por "breve" entendemos al menos tres razones.

[38] Por "brevemente" entendemos un personaje principal, al menos dos secundarios, dos-tres acontecimientos breves y pocos detalles.

[39] Este objetivo cubre las funciones heurísticas (representación de la realidad) y autorregulativa del lenguaje. Asimismo, si bien este objetivo se repite en el POCP de Primaria, su complejidad varía porque el cambio de etapa varía la complejidad de las tareas a organizar.

[40] Por "breve" entendemos al menos cuatro razones.

[41] En las narraciones, los elementos fundamentales serían: el esquema básico (inicio, desarrollo y desenlace), el narrador en 1.ª o 3.ª persona, los personajes principales y secundarios. En la descripción, serían la selección de elementos o detalles, el orden de los mismos, el uso de las comparaciones, la descripción de personas, de animales, de lugares, de sentimientos, la descripción objetiva y la subjetiva. El diálogo será utilizado como elemento de la narración.

[42] Es un recurso metodológico para el conjunto del alumnado, pero un objetivo exigible sólo para elaboración y ampliación.

[43] Es un recurso metodológico para el conjunto del alumnado, pero un objetivo exigible sólo para elaboración y ampliación.

Prioritarios

b) Expresión escrita

1. Producir y revisar textos siguiendo el esquema: ¿qué quiero expresar?, ¿qué ideas se me ocurren?, ¿cómo las organizo?, ¿cómo las redacto?, ¿cómo me ha quedado?[44].
2. Contar brevemente un acontecimiento cercano, con la ayuda de un guión propio, siguiendo una estructura prefijada[45].
3. Preparar y realizar por escrito, con la ayuda de un guión, una descripción física de una persona, animal, paisaje u objeto, señalando las partes fundamentales y algunos detalles de las mismas, siguiendo una estructura prefijada.
4. Preparar y realizar una argumentación escrita breve con la ayuda de un guión propio sobre un tema previamente acordado (¿cuál es el tema?, ¿qué opino?, ¿por qué?)[46].

Rango Medio

b) Expresión escrita

5. Insertar elementos narrativos en textos descriptivos y viceversa.
6. Elaborar, a partir de modelos y pautas, textos escritos con secuencias narrativas y esquemas simples de diálogo[47].

Elaboración y Ampliación

b) Expresión escrita

7. Identificar las ideas principales de un texto argumentativo adecuado al nivel y tratarlas críticamente, aportando nuevas argumentaciones a favor o refutando las que se expresan en el texto.
8. Elaborar una exposición escrita sobre un tema dado con una estructura delimitada.

[44] Estas preguntas corresponden a los pasos que componen al esquema con el que comienza el documento.
[45] "Por brevemente" entendemos un personaje principal, al menos dos secundarios, dos-tres acontecimientos breves y pocos detalles.
[46] Por "breve" entendemos al menos tres razones.
[47] Al menos un personaje principal, dos secundarios, dos-tres acontecimientos breves y pocos detalles.

Prioritarios

1. Reconocer en textos orales o escritos los distintos niveles de uso de la lengua: culto, coloquial y vulgar.
2. Reconocer en textos orales o escritos los distintos niveles de uso del habla canaria (culto, medio y vulgar) y explicar por qué es importante utilizar la norma culta canaria en determinadas situaciones comunicativas (p.e.: diferencia de hablar con un amigo a hablar en el ayuntamiento).
3. Identificar las principales expresiones propias de la jerga estudiantil y sustituirlas por sus correspondientes en el lenguaje general.
4. Reconocer y valorar la existencia de un habla propia de Canarias y sus especificidades más importantes: seseo (z/s), aspiración de –s, uso del ustedes, presencia de un léxico propio[48].
5. Localizar en un mapa las zonas del mundo en que se habla castellano (Iberoamérica).
6. Proponer medidas sencillas y concretas para facilitar la integración de personas inmigrantes, tomando conciencia a través de una simulación: ¿cómo se siente cuando quiere decir algo que no entiende?, ¿cómo le ayudaría para comunicarse?

Rango Medio

7. Revisar un texto en el que aparezcan coloquialismos de forma inapropiada y sustituirlos por su correspondiente culto con ayuda de un diccionario.
8. Conocer a grandes rasgos el origen del castellano: surge del latín...
9. Comprender, a grandes rasgos, que en el habla canaria actual existen aportaciones que vienen de otros pueblos con los que Canarias ha tenido contacto[49].

Elaboración y Ampliación

10. Identificar el uso del nivel coloquial del lenguaje en un texto literario canario, identificando la intención con que se usa.
11. Localizar en un mapa las zonas del mundo en que se habla castellano (Filipinas, Guinea, Suroeste de EE.UU.).
12. Relacionar, mediante la búsqueda de información, características sencillas (léxico concreto...) de alguna de las variedades del español hablada en América con la cultura y costumbres y valorarlas ("me gusta...", "me llama la atención...").

[48] El objetivo se centra, en cuanto al léxico, en el hecho de que el alumno/a sea consciente de que tenemos un léxico propio, pero en ningún caso supone que conozca dicho léxico de forma exhaustiva, en todo caso algunos ejemplos que sustenten dicho conocimiento.

[49] Aunque metodológicamente se puede abordar el proceso histórico consecuente, sólo se exige que el alumno/a comprenda la idea básica que marca el objetivo.

Prioritarios

Fonética y Ortografía[50]

1. Leer con una adecuada dicción, entonación, intensidad y pausas, textos propios del curso/ciclo, seleccionados por su calidad e interés o por una contextualidad cercana a su desarrollo personal e intereses.
2. Distinguir las distintas combinaciones de vocales que forman los diferentes tipos de diptongos y los hiatos, y aplicar las normas de acentuación correspondientes.
3. Utilizar correctamente las mayúsculas.
4. Identificar en las lecturas y en las propias producciones escritas o en las de los compañeros, las letras dudosas para la modalidad canaria y utilizar el diccionario para la comprobación o corrección de la grafía[51].
5. Colocar los signos de interrogación y de exclamación en textos escritos, cuando corresponda y de acuerdo con el contexto[52].
6. Conocer y aplicar las reglas básicas de la acentuación y los signos de puntuación (coma, dos puntos, punto y seguido y punto y aparte), la interrogación y la exclamación en distintos textos escritos (p. ej.: Escribir cartas y postales a amigos puntuándolas correctamente).
7. Aplicar las normas de acentuación de palabras derivadas (adverbios terminados en -mente).
8. Recitar correctamente poemas que contengan grupos consonánticos cultos.
9. Aplicar las normas de acentuación de palabras compuestas (con guion o sin guion).

Léxico

1. Usar la derivación para desarrollar la riqueza léxica en la elaboración y comprensión de textos.

Rango Medio

Fonética y Ortografía

Léxico

2. Señalar en un texto todas las palabras que sean recurrentes en un mismo campo ideológico, advirtiendo su importancia como elemento de cohesión.
3. Usar la composición para desarrollar la riqueza léxica en la elaboración y comprensión de textos.

Elaboración y Ampliación

Fonética y Ortografía

10. Expresarse oralmente de forma que la entonación, la intensidad y las pausas tengan un valor significativo en el mensaje producido.

Léxico

4. Comprender el valor cohesivo de la antonimia y sinonimia, localizando estos mecanismos léxicos en un texto leído y utilizándolo en sus producciones con ayuda del diccionario de sinónimos.
5. Crear nuevas palabras a través de los acrónimos y los acortamientos.
6. Producir textos en los que se adviertan los distintos significados de palabras homónimas (debe hacerse con la ayuda de un diccionario que contenga los étimos de las palabras, p. ej. el DRAE).

[50] En muchos casos el control de las grafías, signos de puntuación, tildes.., se ha realizado de modo descontextualizado y escasamente fiable. En realidad, al ser el uso fonético y el ortográfico algo que condiciona la competencia comunicativa en la escritura, su aprendizaje no debe ser desvinculado de la práctica de ella. En general se puede decir que "resulta poco fiable el aprendizaje de grafías dudosas basado en la memorización de reglas arbitrarias y de escasa inferencia en los escritos del alumnado. Éste debe aprender a dudar y a solucionar sus dudas utilizando diversas estrategias, principalmente la de identificar las letras dudosas de la palabra que escribe y comprobarlas en el diccionario. En efecto, esta discriminación de letras dudosas es, además, la estrategia más natural: la bondad de la lectura para el aprendizaje de grafías dudosas se justifica en que, inconscientemente, el lector discrimina y fija." Introducción al currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en el Anexo I al Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

[51] No rechazar un texto por faltas de ortografía, sino devolver el texto indicando dónde están las faltas para que lo corrija.

[52] Como estrategias didácticas pueden ser utilizadas, entre otras, la indicación de los errores y la autocorrección de los mismos, el uso de textos a completar, la corrección entre iguales, la corrección en pareja, la justificación o explicación del uso en el caso de la tilde.

Prioritarios

Gramática[53]

1. Realizar el esquema de un texto en el que se determine el tema y se jerarquicen las ideas en principales y secundarias, utilizando para ello variadas técnicas de presentación.
2. Producir textos breves respetando la división en párrafos de acuerdo con la estructuración de las ideas expuestas.
3. Resolver problemas elementales de concordancia entre sujeto y verbo como núcleo del predicado[54].
4. Utilizar las preposiciones más usuales para conectar ideas (a, con, de, desde, en, hacia, para, por).
5. Reconocer en los textos los valores anafóricos y catafóricos que tienen determinados adverbios de lugar y de tiempo.
6. Utilizar los nexos de las oraciones coordinadas para convertir en sus producciones oraciones simples en oraciones compuestas, valorando la nueva redacción. ("me gusta más porque es más fluida, más...).
7. Utilizar distintas modalidades oracionales para la expresión de intenciones comunicativas diversas (interrogativa, enunciativa e imperativa).

Norma culta en la lengua española

1. Localizar en textos orales y escritos, propuestos al efecto, los términos propios de la modalidad canaria que aparezcan y estudiar, con la ayuda de un diccionario de canarismos, las distintas variantes insulares.

Rango Medio

Gramática

8. Utilizar distintas modalidades oracionales para la expresión de intenciones comunicativas diversas (dubitativa, exhortativa y desiderativa).
9. Utilizar con propiedad y corregir usos inapropiados del régimen preposicional en la producción de textos orales y escritos (p.e.: "pienso de que..").
10. Reconocer y utilizar los valores anafóricos y catafóricos de los pronombres para evitar las repeticiones innecesarias en la producción de textos y en la comprensión.

Norma culta en la lengua española

Elaboración y Ampliación

Gramática

11. Proponer distintas posibilidades estilísticas derivadas de la posición del sujeto y del predicado en la oración.
12. Conocer el valor de la elipsis en la producción de textos como elemento para evitar repeticiones innecesarias y reconocer la importancia que tiene para mejorar la agilidad y la riqueza expresivas.

Norma culta en la lengua española

[53] La enseñanza gramatical debe abandonar definitivamente la explicación meta-lingüística (usar la lengua para hablar del sistema lingüístico). No tiene sentido ense-ñar morfología y sintaxis por sí mismas, sino dentro de un marco comunicativo. Des-de hace tiempo se viene insistiendo en la inutilidad de las explicaciones gramaticales y la práctica del análisis sintáctico si no están vinculadas al desarrollo de las compe-tencias comunicativas. Hay que enseñar destrezas y no técnicas de análisis gramati-cal. La gramática debe convertirse en el soporte de una metodología basada en el desarrollo de destrezas comunicativas. Por ello, sería interesante que el profesorado conociera las propuestas que desde el Consejo de Europa se hacen en el Marco común europeo de referencia para la enseñanza de las lenguas. Este documento desarrolla el concepto de competencia comunicativa organizado en sub competencias (lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas) y establece los cuatro tipos de destrezas o actividades comunicativas: producción, recepción, interacción y mediación. Por otra parte, el Consejo de Europa, a través de otro documento, el Portfolio, intenta adoptar para toda Europa un marco general unificado para la enseñanza de las lenguas, a partir del establecimiento de niveles competenciales con la descripción de los mismos. En definitiva, la consulta del Marco puede resultar interesante para los profesores de Lengua Castellana y Literatura, porque proporciona muchas sugerencias que pueden ayudar a formar ciudadanos que sepan utilizar el lenguaje, y no lingüistas. "Resultados del área de Lengua Castellana y Literatura. Estudio longitudinal de la ESO. Avance de Resultados. ICEC"

[54] Se excluye que el alumnado conozca la etiqueta "núcleo del predicado" y la utilice. Este objetivo sólo pretende referirse a la concordancia.

Prioritarios

1. y 2. Técnicas de comprensión y expresión orales y escritas

1. Conocer los pasos necesarios para comprender y expresarse y explicar la razón de esos pasos.
2. Explicar con sus palabras las diferencias entre la descripción, la narración y la argumentación atendiendo a su finalidad.
3. Reconocer la finalidad de distintos textos o discursos, señalando si son descripciones, narraciones o argumentaciones.
4. Conocer la estructura de la narración, de la descripción y de la argumentación a través de un guión de preguntas[55].
5. Utilizar el diario y la agenda como instrumentos de organización del trabajo.
6. Memorizar textos teatrales breves y recrearlos dramáticamente en grupo con una adecuada dicción de manera que se hagan entender.
7. Leer o recitar textos narrativos, poéticos, argumentativos..., de tamaño adecuado, cuidando la dicción, la entonación y las pausas, de manera que se hagan entender.

2. Técnicas de comprensión y expresión escrita

1. Leer textos variados usando técnicas y estrategias de comprensión de acuerdo con una finalidad y una situación concretas (buscar un dato: lectura rápida; placer: lectura atenta; estudiar: lectura atenta con técnicas).
2. Leer un texto y proponer un título a cada párrafo y un título alternativo al texto para comprender la progresión temática.

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información

1. Recoger datos de dos o tres fuentes de información (libros, manuales, enciclopedias, nuevas tecnologías...) y organizarlos mediante el esquema seleccionado para realizar posteriormente un trabajo (descriptivo, narrativo o argumentativo).
2. Realizar trabajos dividiendo toda la información en partes (portada, índice, cuerpo del trabajo, bibliografía) y atendiendo a las convenciones formales de presentación.
3. Usar el diccionario, las enciclopedias y medios digitales, no sólo como fuentes de información, sino también como medios para resolver problemas ortográficos, léxicos, semánticos, gramaticales...
4. Conocer el funcionamiento básico de una biblioteca, usarla y respetar sus normas de funcionamiento.

Rango Medio

1. y 2. Técnicas de comprensión y expresión orales y escritas

2. Técnicas de comprensión y expresión escrita

3. Utilizar el resumen como medio para comprender el significado de los textos escritos.

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información

Elaboración y Ampliación

1. y 2. Técnicas de comprensión y expresión orales y escritas

2. Técnicas de comprensión y expresión escrita

4. Leer de forma expresiva un texto, poniendo especial atención a la entonación, la vocalización, el volumen de voz y la velocidad lectora y a los matices emocionales del texto.
5. Recitar textos poéticos memorizados, con una preparación previa (lectura, comprensión, memorización, recitación privada en voz alta), y con cuidado especial en su expresividad y en las características propias del verso (sobre todo, las pausas finales).
6. Memorizar textos teatrales breves y recrearlos dramáticamente en grupo, teniendo en cuenta la carga expresiva de los mismos.
7. Leer colectivamente diversos textos, teatrales y narrativos, que posean un atractivo y permitan realizar gestos y manifestaciones expresivas de la prosodia.
8. Utilizar la anotación durante la lectura como medio para comprender el significado de los textos escritos.
9. Realizar un diario como medio de escribir para sí mismo y usar la escritura como forma de reflexión personal.

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información

5. Valorar la biblioteca como espacio normal de trabajo y de estudio[56].

[55] Ver esquema general del área.

[56] Es preciso distinguir la valoración de la biblioteca como lugar de búsqueda de información, de la valoración de la biblioteca como espacio normal (usual) de trabajo y estudio, que sin duda se da en niveles superiores.

Prioritarios	Rango Medio	Elaboración y Ampliación
0. Obra literaria 1. Leer durante el curso al menos dos obras literarias, no muy extensas y con un nivel de complejidad y temática adecuado a su edad e intereses[57], valorando y comentando la obra según un guión o ficha sencilla.	**0. Obra literaria** 2. Leer durante el curso al menos tres obras literarias, no muy extensas y con un nivel de complejidad y temática adecuado a su edad e intereses[58], valorando y comentando la obra según un guión o ficha sencilla.	**0. Obra literaria** 3. Leer obras íntegras de libre elección.
1. Los usos estilísticos 1. Distinguir textos narrativos, poéticos y teatrales a partir de la observación y lectura de pequeños fragmentos de cada forma textual. 2. Diferenciar textos literarios de los no literarios según su intencionalidad comunicativa. 3. Elaborar un juicio crítico sobre textos literarios (¿qué me gustó?, ¿qué no me gustó?, ¿por qué?, ¿estoy de acuerdo con lo que hizo...?).	**1. Los usos estilísticos** 4. Identificar en textos literarios y no literarios los recursos estilísticos que contienen (rima, juego de palabras, comparaciones/símil, exageración).	**1. Los usos estilísticos** 5. Identificar en textos literarios y no literarios los recursos estilísticos que contienen (metáfora).
2. El género épico-narrativo 1. Leer fragmentos seleccionados de obras épicas, incluyendo algún texto canario, para reconocer las características del héroe (valiente, luchador/a, preocupado/a por problemas grupales...). 2. Producir pequeños textos narrativos a partir de una intencionalidad o temática determinadas. 3. Exponer oralmente al menos un cuento popular que forme parte del acervo popular canario.	**2. El género épico-narrativo** 4. Producir textos en prosa o en verso en los que se alaben las virtudes de algún personajes actual y significativo para el alumno/a y que sea símbolo de heroicidad.	**2. El género épico-narrativo** 5. Inventar una historia y escribirla en forma de cuento. 6. Diferenciar entre cuento y novela en base a la complejidad: número de personajes, extensión riqueza de matices, número de historias que incluye.
3. El género lírico 1. Leer durante el curso muestras poéticas cercanas a sus sentimientos y que tengan una contextualidad próxima a sus intereses y desarrollo personal y emitir un juicio (¿me gustó?, ¿qué me gustó?, ¿por qué?). 2. Producir pequeños textos poéticos a partir de una intencionalidad o temática determinadas.	**3. El género lírico** 3. Distinguir en diferentes textos en verso las diferencias entre rima asonante y consonante.	**3. El género lírico** 4. Aplicar las técnicas del cómputo silábico en el verso y comprender la importancia que tiene este aspecto como elemento rítmico del verso. 5. Aplicar las técnicas de acentuación en el verso y comprender la importancia que tiene este aspecto como elemento rítmico del verso. 6. Analizar las estructuras estróficas regulares compuestas.
4. El género dramático 1. Representar por grupos textos dramáticos breves.	**4. El género dramático** 2. Resumir en forma de relato breve un texto teatral leído en clase.	**4. El género dramático** 3. Apreciar las diferencias principales entre la tragedia, la comedia y el drama. 4. Realizar en grupo la dramatización de un relato corto, respetando las convenciones propias del género.

[57] "La lectura debe estar orientada, sobre todo en el primer ciclo, al trabajo de actitudes: despertar y mantener el placer y la atracción por lo que se lee. Esto excluye el didactismo de conceptos, y aun de procedimientos, de índole histórico-literaria, narratológica o lingüística" Introducción al currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en el Anexo I al Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

[58] "La lectura debe estar orientada, sobre todo en el primer ciclo, al trabajo de actitudes: despertar y mantener el placer y la atracción por lo que se lee. Esto excluye el didactismo de conceptos, y aun de procedimientos, de índole histórico-literaria, narratológica o lingüística". Introducción al currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en el Anexo I al Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

3.º

POCP para la ESO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3.º de la ESO

Prioritarios

Los medios de comunicación escritos

1. Explicar la importancia de los medios de comunicación en la sociedad señalando cuáles usamos y para qué.
2. Identificar las secciones (portada, local, nacional, internacional, opinión) y géneros periodísticos básicos (narrativos: noticias, argumentativos: opinión).
3. Conocer que el titular de una noticia contiene la idea principal de la misma, y que la entradilla contiene el resumen, y utilizarlos para decidir si lee o no el cuerpo de la noticia (¿me interesa esta noticia?, ¿por qué?).
4. Señalar la complementariedad de la foto o gráfico con el texto escrito de una noticia (¿qué información presenta la foto o gráfico?, ¿qué tiene que ver con el texto de la noticia?).
5. Resumir distintas noticias periodísticas con la ayuda de un guión previo (qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué).
6. Preparar y realizar la exposición oral de una noticia periodística con un guión previo (qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué).
7. Elaborar por escrito una noticia periodística con ayuda de un guión previo (qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué).

Rango Medio

Los medios de comunicación escritos

8. Identificar las partes y las características de los titulares periodísticos y conocer su utilidad (antetítulo y subtítulo).
9. Mostrar una actitud crítica ante la noticia comparando la misma noticia en dos periódicos: ¿qué diferencias encuentras?, ¿qué datos contienen?, ¿qué opiniones contienen?, ¿qué noticia te parece más objetiva?, ¿por qué?

Elaboración y Ampliación

Los medios de comunicación escritos

10. Clasificar diversos textos periodísticos en función del género al que pertenezcan[59].
11. Elaborar artículos periodísticos.
12. Comentar un texto del ámbito periodístico (opinión: el editorial, artículos de opinión).
13. Explicar qué es un periódico digital y cómo se accede a los existentes.

[59] Este objetivo se puede utilizar como recurso metodológico para el conjunto del alumnado, pero sólo es exigible su dominio en el nivel de elaboración y ampliación.

Prioritarios

Elementos y función comunicativa[60]

1. Comprender el contenido de los textos propuestos para su análisis, con ayuda de un guión previo, respondiendo a preguntas de tipo explícito e implícito.
2. Identificar las funciones de la comunicación (expresiva, representativa, apelativa, poética) en textos orales y escritos: ¿qué quiere lograr el emisor?
3. Utilizar estrategias como la selección, la anticipación, la retención y la inferencia como expresión de una actitud activa en la escucha oral.
4. Reconocer el tipo de texto y las variedades discursivas predominantes en su estructura: narrativa (cuento, novela, noticia), descriptivas y dialogadas (entrevista, encuesta, teatro).
5. Subrayar las ideas de un texto y, posteriormente, elaborar un esquema en que aparezcan las ideas debidamente ordenadas y jerarquizadas (palabra clave, ideas principales y secundarias).
6. Resumir un texto a partir de un esquema y proponer un título alternativo.
7. Producir textos escritos dejando constancia de las distintas fases que marcan la producción, preparación, redacción, revisión y reescritura del texto.
8. Reconocer y utilizar para la comprensión, los elementos de la narración (inicio, desarrollo, desenlace; narrador en 1.ª o 3.ª persona, personajes principales y secundarios, descripción de espacios y diálogos).
9. Comprender y narrar el argumento de un cuento o novela adaptados, extrayendo con la ayuda de un guión los acontecimientos principales.
10. Elaborar, a partir de modelos y pautas, textos escritos con secuencias narrativas que incluyan secuencias descriptivas y esquemas de diálogo.
11. Reconocer y utilizar para la comprensión, los elementos de la descripción (selección, ordenación, uso de comparaciones, adjetivación (adjetivos calificativos, complementos del nombre)).
12. Realizar descripciones de personas (prosopografía, etopeya, retrato), de lugares y objetos de forma ordenada siguiendo una estructura prefijada (selección y ordenación) y utilizando procedimientos de adjetivación (adjetivos calificativos, complementos del nombre) y recursos literarios (comparación/símil y exageración).
13. Extraer las ideas básicas de textos argumentativos sencillos y cercanos a sus intereses con la ayuda de un guión (¿cuál es el tema?, ¿qué opina el autor del texto/discurso? (tesis), ¿qué "razones" principales utiliza el autor? (argumentos), ¿qué otras razones a favor o en contra existen?, ¿qué opinas tú?, ¿por qué?).
14. Preparar y realizar una argumentación oral breve con la ayuda de un guión propio sobre un tema previamente acordado (¿cuál es el tema?, ¿qué opinan otros?, ¿qué opino yo?, ¿por qué?)[61].
15. Preparar su intervención en un debate sobre un tema determinado (¿qué opina?, ¿por qué?), e intervenir teniendo en cuenta las características propias de este tipo de comunicación oral (moderador, respeto por el turno de palabra, síntesis, etc.)

Rango Medio

Elementos y función comunicativa.

16. Elaborar un pequeño cuento a partir de una situación cercana a la vida del alumno/a.
17. Realizar descripciones de personas (prosopografía, etopeya, retrato), de lugares y objetos de forma ordenada siguiendo una estructura prefijada y utilizando procedimientos de adjetivación (proposiciones de relativo) y estructuras consecutivas ("tan... que", "tanto que").
18. Planificar y realizar una entrevista a un personaje determinado, teniendo en cuenta la información que necesita (borrador con la información que necesita y las preguntas que realizará para adquirirla) y siguiendo un esquema previo (presentación del personaje, preguntas de interés al entrevistado y despedida).

Elaboración y Ampliación

Elementos y función comunicativa.

19. Identificar el tiempo de un cuento o novela adaptada (¿cuánto tiempo aproximado dura la historia?, ¿cuántos momentos o fases contiene?).
20. Reconocer y utilizar para la comprensión, los elementos de la narración (desarrollo lineal o "flashback").
21. Reconocer y utilizar para la comprensión, los elementos de la descripción (adjetivación (proposiciones de relativo), estructuras consecutivas).
22. Componer un texto dramático, a partir de una situación dada respetando las características propias del texto teatral (acotaciones y diálogo).

[60] Los objetivos 15 y 18, así como otros referidos al análisis de elementos del discurso que aparecerán en el curso, tienen como intención última que el alumnado adquiera destrezas para la comprensión y expresión, pero en ningún caso el que utilice la terminología estructuralista o analice y etiquete la estructura de la oración (p.e.: no queremos que sepa qué es un antecedente, sino que responda a la pregunta "¿a quién o a qué se refiere este pronombre?").

[61] Por "breve" entendemos al menos cuatro razones.

Prioritarios

1. Desarrollo histórico de la lengua.

1. Indicar las fases del proceso histórico de formación de la lengua española (lenguas prerromanas, romanización, pueblos visigodos, presencia musulmana, Reconquista y expansión al Nuevo Mundo) y de la evolución del español canario (lenguas prehispánicas, conquista y colonización, relación con Portugal, Inglaterra y América).

2. Lenguas oficiales y bilingüismo.

1. Identificar las diferentes lenguas habladas en España, así como su distribución geográfica, reconociendo las situaciones de bilingüismo existentes en España.

Rango Medio

1. Desarrollo histórico de la lengua.

2. Valorar la lengua como patrimonio histórico de una comunidad a través de la presencia del idioma en manifestaciones culturales antiguas que han pervivido hasta el presente (tradiciones populares orales).
3. Reconocer el proceso histórico de formación de la lengua española (la lengua va cambiando) a partir de sencillos estudios de campo que indiquen léxico y giros arcaicos y giros de nueva incorporación (¿conoces palabras o expresiones que se han dejado de usar?, ¿por qué ya no se usan?, ¿qué palabras o expresiones son nuevas?, ¿por qué han aparecido?)[62].

2. Lenguas oficiales y bilingüismo.

Elaboración y Ampliación

1. Desarrollo histórico de la lengua.

2. Lenguas oficiales y bilingüismo.

[62] Este objetivo no supone realizar estudios de campo que busquen el origen histórico de palabras o expresiones, sino tan sólo que constaten con algunos ejemplos que el lenguaje varía en función de las necesidad de los hablantes.

Prioritarios

Fonética y ortografía

1. Leer, previo ensayo, con una adecuada dicción, entonación, intensidad y pausas, textos literarios en verso y en prosa, propios del curso/ciclo, seleccionados por su calidad e interés o por una contextualidad cercana a su desarrollo personal e intereses.
2. Identificar en la lectura y en las propias producciones escritas o en la de los compañeros, las letras dudosas para la modalidad canaria y el español común, y utilizar el diccionario para la comprobación o corrección de la grafía.
3. Conocer y aplicar las reglas básicas de la acentuación y de los signos de puntuación (coma, dos puntos, punto y seguido y punto y aparte, la interrogación y la exclamación, raya del diálogo, comillas, puntos suspensivos).
4. Observar y comprobar en textos escritos seleccionados y en las producciones propias, la importancia del valor significativo y cohesivo de los signos de puntuación para un buen entendimiento.
5. Aplicar las reglas básicas de acentuación de la tilde diacrítica.
6. Aplicar las reglas básicas de acentuación de diptongos e hiatos.
7. Aplicar las reglas de acentuación de los interrogativos, los exclamativos y las palabras compuestas.

Léxico

1. Señalar en un texto todas las palabras que sean recurrentes en un mismo campo semántico, advirtiendo su importancia como elemento de cohesión[63].
2. Identificar algunas palabras de uso general propias del léxico canario en fragmentos de textos coloquiales y periodísticos.

Gramática

1. Analizar, partiendo del verbo, los complementos del predicado (CD, CI, CC y Atributo), ampliando o reduciendo la oración a partir de preguntas que realiza al verbo[64].
2. Reconocer la situación e intención comunicativa para usar las marcas de adecuación en la producción de textos (formal/coloquial)[65].
3. Redactar un texto ordenando jerárquicamente sus ideas, estructurándolo en párrafos y utilizando procedimientos de cohesión (sustituciones, pronombres, adverbios -exceptuando de modo- y conectores de textos organizativos).
4. Reconocer y analizar el uso de los tiempos verbales con relación a la variedad discursiva (imperfecto para describir, indefinidio para narrar, condicional para planificar).
4. Reconocer en un texto la concordancia oracional y de las palabras (casos generales de concordancia)[66].
5. Utilizar en sus textos relaciones de coordinación con los efectos de unión, separación, oposición y explicación.
6. Corregir usos inapropiados del régimen preposicional (queísmo y dequeísmo).
7. Usar de manera precisa las formas verbales irregulares (anduve por andé, cupe por cabí...).

Rango Medio

Fonética y ortografía

Léxico

3. Utilizar la sustantivación para enriquecer sus produccione.

Gramática

8. Corregir otros usos inapropiados del régimen preposicional.

Elaboración y Ampliación

Fonética y ortografía

Léxico

Gramática

9. Analizar los complementos del predicado partiendo del verbo (suplemento, predicativo y complemento agente)[67].
10. Analizar en fragmentos de textos el orden de los complementos en la oración para justificar un uso estilístico y un uso de la pausa, así como utilizarlos en sus producciones.

[63] Subrayar que el objetivo indica palabras de "uso general" (conjunto del Archipiélago) y no de uso geográfico menor (localidad...) o de un sector de la población.
[64] El objetivo no incluye la exigencia de etiquetar la estructura de la oración, sino tan sólo analizar la información y "jugar" con la misma.
[65] Este objetivo se repite con respecto a 2.º de la ESO debido a que los textos se hacen más complejos en 3.º de la ESO.
[66] Se dejan para 4.º de la ESO los casos especiales de concordancia.
[67] El objetivo no incluye la exigencia de etiquetar la estructura de la oración, sino tan sólo analizar y "jugar" con la misma.

Prioritarios

1. Técnicas de comprensión y expresión orales.

1. Memorizar textos teatrales breves y recrearlos dramáticamente en grupo con una adecuada dicción, de manera que se hagan entender.
2. Leer o recitar textos narrativos, poéticos, argumentativos..., de tamaño adecuado, cuidando la dicción, la entonación y las pausas, de manera que se hagan entender.
3. Participar en situaciones de comunicación oral, sea como emisor o como receptor, escuchando con atención, respetando el turno de palabra, respondiendo a las intervenciones de los demás con cooperación y respetando las personas y las opiniones o ideas de ellas.
4. Utilizar la agenda como instrumento de organización del trabajo.

2. Técnicas de comprensión y expresión escritas.

1. Realizar comentarios de textos siguiendo un guión dado que incluya los siguientes pasos: localización, tema, estructura (partes del texto: ¿de qué habla cada parte?) y opinión personal[68].
2. Tomar apuntes recogiendo el contenido de una breve exposición del profesor/a (5 min. aprox.) en un esquema previamente dado.

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información

1. Conocer las normas elementales de organización (división por secciones y orden alfabético por autores) y buscar en la biblioteca del centro libros propuestos en una bibliografía.
2. Recoger datos de distintas fuentes de información (libros, manuales, enciclopedias, medios informáticos...) y organizarlos mediante un esquema para la posterior realización de un trabajo.
3. Realizar trabajos cuidando la organización del contenido y la corrección en la expresión, dividiendo toda la información en partes (portada, índice, cuerpo del trabajo, bibliografía) y respetando las convenciones formales de presentación[69].
4. Usar el diccionario, las enciclopedias y los medios digitales, no solo como fuentes de información, sino también como medios para resolver problemas ortográficos, léxicos, semánticos y gramaticales.

Rango Medio

1. Técnicas de comprensión y expresión orales.

5. Leer de forma expresiva un texto, poniendo especial atención a la entonación, la vocalización, el volumen de voz y la velocidad lectora y a los matices emocionales del texto.
6. Realizar gestos y manifestaciones expresivas de la prosodia, leyendo colectivamente diversos textos, teatrales, narrativos, que posean un atractivo y lo permitan.

2. Técnicas de comprensión y expresión escritas.

3. Realizar comentarios de textos siguiendo un guión dado que incluya los siguientes pasos: localización, tema, estructura (partes del texto: ¿de qué habla cada parte?), opinión personal[70] y valoración personal en caso de textos propios (¿qué me ha quedado mejor?, ¿por qué? -puntos fuertes-, ¿qué me ha quedado peor?, ¿por qué? -puntos débiles-).

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.

5. Realizar trabajos cuidando la organización del contenido y la corrección en la expresión, dividiendo toda la información en partes (portada, índice, cuerpo del trabajo, bibliografía) y respetando las convenciones formales de presentación, y realizando en el caso de textos propios una valoración personal (¿qué me ha quedado mejor?, ¿por qué? -puntos fuertes-, ¿qué me ha quedado peor?, ¿por qué? -puntos débiles-).

Elaboración y Ampliación

1. Técnicas de comprensión y expresión orales.

7. Recitar textos poéticos memorizados, con una preparación previa (lectura, comprensión, memorización, recitación privada en voz alta), y con cuidado especial en su expresividad y en las características propias del verso (sobre todo, las pausas finales).
8. Memorizar textos teatrales breves y recrearlos dramáticamente en grupo teniendo en cuenta la carga expresiva del mismo.

2. Técnicas de comprensión y expresión escritas.

4. Explicar, oralmente y por escrito, el significado de varios refranes y expresiones de uso habitual, consultando los diccionarios apropiados.
5. Tomar apuntes recogiendo el contenido de una exposición del profesor/a de una parte de un tema en un esquema previamente dado.
6. Realizar un diario como medio de escribir para sí mismo y usar la escritura como forma de reflexión personal.
7. Utilizar la anotación durante la lectura como medio para comprender y descubrir el significado de los textos escritos.

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.

6. Realizar trabajos cuidando la organización del contenido y la corrección en la expresión, dividiendo toda la información en partes (portada, índice, cuerpo del trabajo, bibliografía) y respetando las convenciones formales de presentación, y realizando en caso de textos propios una valoración personal (¿qué me ha quedado mejor? -puntos fuertes-, ¿qué me ha quedado peor? -puntos débiles-) y editarlo (aplicar aspectos gráficos).
7. Valorar la biblioteca como espacio normal de trabajo y estudio.

[68] Siempre se intercalarán preguntas guía referentes al contenido y a la forma del texto, con el objeto de que el alumno desarrolle sus destrezas.
[69] Este objetivo se repite con respecto a 2.º de la ESO porque los trabajos a elaborar cobran más complejidad en este curso.
[70] Siempre se intercalarán preguntas guía referentes al contenido y a la forma del texto, con el objeto de que el alumno desarrolle sus destrezas.

Prioritarios

1. Leer durante el curso al menos tres obras literarias con un nivel de complejidad y temática adecuado a su edad e intereses[71], valorando y comentando la obra según un guión o ficha sencilla.
2. Identificar en textos literarios distintos recursos estilísticos (rima, juego de palabras, comparación/símil, exageración, metáfora).
3. Leer en clase, en voz alta y con la entonación adecuada, textos literarios en verso y en prosa.
4. Reconocer en un texto literario los principales elementos de la comunicación (emisor: autor; receptor: oyente, lector; etc.).
5. Leer y analizar fragmentos (siguiendo unas pautas de comentario de texto: localización, tema y opinión personal (¿estoy de acuerdo con lo que ha hecho el personaje?, ¿qué hubiera hecho yo?)) de las obras más representativas de la literatura hasta el siglo XVIII, con atención a las manifestaciones literarias en Canarias.
6. Desarrollar el gusto y hábito por la lectura, de forma que el alumno se identifique con situaciones, personajes, lugares (¿qué me gustó?, ¿qué no me gustó?, ¿por qué?).

Rango Medio

7. Conocer las principales características (temáticas) de las manifestaciones literarias hasta el siglo XVIII (Edad Media, Renacimiento, Siglo de Oro) a través de textos representativos y reconocer las relaciones entre los textos literarios y las coordenadas históricas, sociales y culturales en que se produjeron.
8. Identificar el mismo tema en textos de distintos autores para descubrir las relaciones de contenido entre ellos y observar semejanzas/diferencias.
9. Contextualizar el tema o temas extraídos de obras literarias, buscando noticias de actualidad representativas de los textos analizados.
10. Conocer y valorar la temática del teatro del Siglo de Oro a través de teatro leído en clase (¿estoy de acuerdo con lo que ha hecho el personaje?, ¿qué hubiera hecho yo?, ¿qué me gustó?, ¿qué no me gustó?, ¿por qué?).
11. Valorar la literatura popular canaria recopilando canciones y romances de la tradición oral y realizando un rincón poético con ellos (¿qué me gustó?, ¿qué no me gustó?, ¿por qué?).

Elaboración y Ampliación

12. Leer obras íntegras de libre elección.
13. Conocer las principales características (formales y estilísticas) de las manifestaciones literarias hasta el siglo XVIII (Edad Media, Renacimiento, Siglo de Oro) a través de textos representativos y reconocer las relaciones entre los textos literarios y las coordenadas históricas, sociales y culturales en que se produjeron.
14. Localizar en la biblioteca textos poéticos de autores estudiados, realizar recitados y comentarios para toda la clase ("escogí este texto porque...").
15. Establecer las relaciones de las manifestaciones literarias con los movimientos artísticos de cada época.
16. Profundizar en el conocimiento de un autor realizando un trabajo personal y monográfico eligiendo una obra o un autor: La Celestina, Lope de Vega, Góngora, Quevedo, los Místicos.

[71] "La lectura debe estar orientada, sobre todo en el primer ciclo, al trabajo de actitudes: despertar y mantener el placer y la atracción por lo que se lee. Esto excluye el didactismo de conceptos, y aun de procedimientos, de índole histórico-literaria, narratológica o lingüística". Introducción al currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en el Anexo I al Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

4.º

POCP para la ESO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4.º de la ESO

Prioritarios

1. Los medios de comunicación audiovisuales: radio y televisión.

1. Identificar la estructura de distintos programas radiofónicos y televisivos: ¿cómo se llama el programa?, ¿cuántas secciones presenta?, ¿qué temas se tratan en cada sección?
2. Identificar los elementos que intervienen en los actos comunicativos de la radio y la televisión (emisor, receptor, mensaje, medio).
3. Señalar la complementariedad de la imagen y los códigos acústicos con la información verbal (¿qué información presenta la imagen o los códigos acústicos?, ¿qué relación tienen con el texto del mensaje?) y valorarla (¿en qué me ayuda para comprender más o mejor?).
4. Resumir distintas noticias aparecidas en radio y televisión con ayuda de un guión previo (qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué).
5. Interpretar el contenido de los mensajes propuestos respondiendo a preguntas de tipo explícito e implícito.
6. Reconocer el sentido global de textos de la radio, de la televisión e internet identificando el tema y la intención comunicativa (informar, formar opinión, entretener).
7. Clasificar la información recogida en diversos medios de comunicación por su temática (sucesos, servicios -sanidad, educación-, avances técnicos y científicos, política, cultura o deportes) y ámbito (locales, nacionales, internacionales).
8. Constatar la importancia de medios de comunicación concretos (¿qué información ofrece?, ¿qué ámbito de difusión tiene? (municipio, isla, Archipiélago, estatal...).
9. Mostrar una actitud crítica ante la noticia, comparando la misma noticia en dos programas: ¿qué diferencias encuentras?, ¿qué datos contienen?, ¿qué opiniones contienen?

Rango Medio

1. Los medios de comunicación audiovisuales: radio y televisión.

10. Mostrar una actitud crítica ante la noticia comparando la misma noticia en dos programas: ¿qué noticia te parece más objetiva?, ¿por qué?

Elaboración y Ampliación

1. Los medios de comunicación audiovisuales: radio y televisión.

11. Preparar y realizar la exposición oral de un informativo televisivo o de un programa radiofónico.
12. Comparar el tratamiento dado a una noticia en distintos medios incluyendo los distintos tipos de códigos.

Prioritarios

2. La comprensión y construcción de textos expositivo-argumentativos y otros textos[72].

1. Subrayar las ideas de un texto y, posteriormente, elaborar un esquema en que aparezcan las ideas debidamente ordenadas y jerarquizadas (palabra clave, ideas principales y secundarias).
2. Resumir un texto a partir de un esquema y proponer un título alternativo.
3. Producir textos escritos dejando constancia de las distintas fases que marcan la producción, preparación, redacción, revisión y reescritura del texto.
4. Utilizar para la comprensión y elaboración de textos los elementos de la descripción (selección, ordenación, uso de comparaciones, adjetivación -adjetivos calificativos, complementos del nombre, proposiciones de relativo-, estructuras consecutivas).
5. Realizar descripciones de personas (prosopografía, etopeya, retrato), de lugares y objetos de forma ordenada siguiendo una estructura prefijada y utilizando procedimientos de adjetivación (proposiciones de relativo) y estructuras consecutivas ("tan... que", "tanto que").
6. Reconocer y utilizar para la comprensión y elaboración de textos, los elementos de la narración (inicio, desarrollo, desenlace; narrador en 1.ª o 3.ª persona, personajes principales y secundarios, descripción de espacios y diálogos...).
7. Planificar y realizar una entrevista a un personaje determinado, teniendo en cuenta la información que necesita (borrador con información que necesita y preguntas que realizará para adquirirla) y siguiendo un esquema previo (presentación del personaje, preguntas de interés al entrevistado y despedida).
8. Reconocer la estructura de determinados textos expositivo-argumentativos propuestos como modelo y utilizarla para su comprensión: carta, instancia, reclamación.
9. Redactar textos expositivo-argumentativos (carta, instancia, reclamación) siguiendo una estructura dada y respetando sus características formales (redacción en 1.ª o 3.ª persona, formulismos convencionales de saludo y despedida, precisión léxica que evite la ambigüedad).
10. Elaborar textos expositivo-argumentativos, adecuados a la finalidad comunicativa y a la situación concreta, siguiendo un esquema dado: proponer un tema, formular una tesis y proponer argumentos que la defiendan (al menos cuatro).
11. Preparar su intervención en un debate sobre un tema determinado (¿qué información hay sobre este tema? -búsqueda de información-, ¿qué opina?, ¿por qué?), e intervenir teniendo en cuenta las características propias de este tipo de comunicación oral (moderador, respeto por el turno de palabra, síntesis, etc.).

Rango Medio

2. La comprensión y construcción de textos expositivo-argumentativos y otros textos.

12. Reconocer y utilizar para la comprensión, los elementos de la narración (desarrollo lineal o "flashback").
13. Elaborar textos expositivo-argumentativos, adecuados a la finalidad comunicativa y a la situación concreta siguiendo un esquema dado: proponer un tema, situar el tema (¿qué posturas existen?), formular una tesis y proponer argumentos que la defiendan (al menos cuatro).
14. Identificar el tiempo de la narración (¿cuánto tiempo aproximado dura la historia?, ¿cuántos momentos o fases contiene?).

Elaboración y Ampliación

2. La comprensión y construcción de textos expositivo-argumentativos y otros textos.

15. Elaborar textos con función apelativa, diseñando una campaña publicitaria en el Centro.
16. Analizar, a través de un trabajo, los aspecto estéticos y expresivos de textos publicitarios.

[72] Los objetivos 13 y15, así como otros referidos al análisis de elementos del discurso que aparecerán en el curso, tienen como intención última que el alumnado adquiera destrezas para la comprensión y expresión, pero en ningún casos el que utilice la terminología estructuralista o analice y etiquete la estructura de la oración (p.e.: no queremos que sepa qué es un deíctico, sino que responda a la pregunta "¿qué señala?").

Prioritarios

1. La variación social y funcional de la lengua.

1. Conocer la existencia de variedades sociales y funcionales de la lengua a través de textos orales y escritos: variedades diafásicas y diastráticas (lenguajes técnico-científicos, sectoriales y jergales)
2. Elaborar mensajes adecuados en función del tipo de mensaje (solicitar información, pedir disculpas) y de la situación comunicativa en la que se encuentran emisor y receptor (más formales: entrevista de trabajo, trámites y diligencias de orden institucional...; o más informales: conversación con los compañeros...).
3. Comprender el efecto del lenguaje en el interlocutor (¿cómo reaccionó?), analizando mensajes en función de la intención (¿qué quería conseguir?) y de la situación comunicativa (¿en qué situación estaba?) , así como proponer alternativas.

2. La situación del español actual en sus variedades.

1. Valorar y respetar las distintas variedades geográficas del español ("todas permiten comunicar ideas y sentimientos").
2. Identificar en textos escritos influencias léxicas ejercidas en el español actual por otras lenguas.

3. El español de América.

1. Mostrar una actitud de respeto e interés por la riqueza del español y por la diversidad cultural de los pueblos que lo hablan, respetando las intervenciones de compañeros de diverso origen y preguntando las dudas en la comprensión (¿qué significa esta palabra o esta frase que no entiendo?...).

Rango Medio

1. La variación social y funcional de la lengua.

4. Señalar las características lingüísticas más destacadas de textos de distinta variedad social y funcional .

2. La situación del español actual en sus variedades.

3. El español de América.

2. Reconocer en textos orales y escritos las características más relevantes del español de América (voseo, seseo, orden de los pronombres ("¿a dónde tú vas?")).

Elaboración y Ampliación

1. La variación social y funcional de la lengua.

5. Localizar en un texto muestras del lenguaje especializado y redactarlo en lenguaje coloquial.

2. La situación del español actual en sus variedades.

3. El español de América.

3. Percibir diferencias fónicas (seseo, yeísmo, pérdida de /s/ implosiva), gramaticales y léxicas (indigenismos, arcaísmos, neologismos) que presentan textos hispanoamericanos.

Prioritarios	Rango Medio	Elaboración y Ampliación
1. Fonética y ortografía. 1. Leer, previo ensayo, con una adecuada dicción, entonación, intensidad y pausas, textos literarios en verso y en prosa, propios del curso/ciclo, seleccionados por su calidad e interés o por una contextualidad cercana a su desarrollo personal e intereses. 2. Realizar exposiciones orales en las que la entonación, la intensidad y las pausas tengan un valor significativo. 3. Identificar, en las lecturas y en las propias producciones escritas, las letras dudosas para la modalidad canaria y el español común, y consultar el diccionario para la comprobación o corrección de la grafía. 4. Observar y comprobar en textos escritos seleccionados y en las producciones propias, la importancia del valor significativo y cohesivo de los signos de puntuación para un buen entendimiento. 5. Identificar las palabras correspondientes a abreviaturas de uso frecuente y usarlas correctamente en sus escritos.	**1. Fonética y ortografía.**	**1. Fonética y ortografía.**
2. Léxico 1. Analizar los valores connotativos sobre palabras seleccionadas en un texto comprobando el significado objetivo o subjetivo que pueden adquirir las palabras. 2. Emplear en sus producciones valores connotativos de distintas palabras atendiendo a su intención. 3. Identificar algunas palabras de uso general propias del léxico canario en fragmentos de novelas canarias, en textos coloquiales y periodísticos[73]. 4. Realizar nominalizaciones mediante sufijos de uso frecuente (-dad, -edad, -ez, -eza, -ada, -aje, -ción...).	**2. Léxico.** 5. Explicar el significado de sufijos y prefijos principales, agrupando palabras de un texto según los rasgos que tengan en común (principales sufijos y prefijos) y explicar su significado. 6. Conocer los acrónimos y siglas más frecuentes, elaborando un inventario de acrónimos y siglas aparecidos en la prensa escrita. 7. Reconocer tecnicismos y cultismos en textos científicos o especializados.	**2. Léxico.** 8. Identificar y comprender los términos abreviados en escritos administrativos. 9. Deducir el significado de acrónimos y siglas desconocidos presentes en un texto.
3. Gramática 1. Reconocer la situación e intención comunicativa para determinar las marcas de adecuación en la producción de textos (formal y coloquial). 2. Reconocer y analizar el uso de los tiempos verbales con relación a la variedad discursiva (imperfecto para describir, indefinidio para narrar, condicional para planificar). 3. Redactar un texto ordenando jerárquicamente sus ideas, estructurándolo en párrafos y utilizando procedimientos de cohesión (sustituciones, pronombres, adverbios -incluyendo de modo-, elipsis) y algunos conectores supraoracionales subordinados en textos argumentativos. 4 Utilizar distintas modalidades oraciones para la expresión de intenciones comunicativas diversas. 5. Corregir usos inapropiados del régimen preposicional. 6. Reconocer en un texto la concordancia oracional y de las palabras (casos generales y especiales de concordancia).	**3. Gramática.** 7. Reconocer y analizar el uso del subjuntivo con relación a la variedad discursiva.	**3. Gramática.**
4. Los usos oracionales. 1. Ampliar la referencia sustantiva, a través de adjetivos, sustantivaciones y proposiciones sustantivas para precisar su significado y enriquecer el mensaje. 2. Ampliar la referencia adjetiva a través de la adjetivación y de proposiciones adjetivas para utilizar el lenguaje con precisión y creatividad.	**4. Los usos oracionales.**	**4. Los usos oracionales.**

[73] Subrayar que el objetivo indica palabras de "uso general" (conjunto del Archipiélago) y no de uso geográfico menor (localidad...) o de un sector de la población.

Prioritarios

1. Técnicas de comprensión y expresión orales.

1. Comprender que un debate es un diálogo organizado para analizar un tema en profundidad con opiniones contrapuestas y llegar a una conclusión común o a varias.
2. Participar en situaciones de comunicación oral, sea como emisor o como receptor, escuchando con atención, respetando el turno de palabra, respondiendo a las intervenciones de los demás con cooperación y respetando las personas y las opiniones o ideas de ellas.
3. Memorizar textos teatrales breves y recrearlos dramáticamente en grupo teniendo en cuenta la carga expresiva del mismo.
4. Realizar gestos y manifestaciones expresivas de la prosodia, leyendo colectivamente diversos textos, teatrales, narrativos.

2. Técnicas de comprensión y expresión escritas.

1. Realizar comentarios de textos siguiendo un guión dado que incluya los siguientes pasos: localización, tema, estructura (partes del texto: ¿de qué habla cada parte?), opinión personal[74] y valoración personal en caso de textos propios (¿qué me ha quedado mejor?, ¿por qué? -puntos fuertes-, ¿qué me ha quedado peor?, ¿por qué? -puntos débiles-).
2. Tomar apuntes recogiendo el contenido de una exposición del profesor/a de una parte de un tema en un esquema previamente dado.

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información

1. Recoger datos de distintas fuentes de información (libros, manuales, enciclopedias, medios informáticos...) y organizarlos mediante un esquema para la posterior realización de un trabajo.
2. Realizar trabajos cuidando la organización del contenido y la corrección en la expresión, dividiendo toda la información en partes (portada, índice, cuerpo del trabajo, bibliografía), respetando las convenciones formales de presentación[75], y realizando, en caso de textos propios, una valoración personal (¿qué me ha quedado mejor?, ¿por qué? -puntos fuertes-, ¿qué me ha quedado peor?, ¿por qué? -puntos débiles-).
3. Usar el diccionario, las enciclopedias y los medios digitales, no sólo como fuentes de información, sino también como medios para resolver problemas ortográficos, léxicos, semánticos y gramaticales.

Rango Medio

1. Técnicas de comprensión y expresión orales.

5. Explicar oralmente, el significado de varios refranes y expresiones de uso habitual, consultando los diccionarios apropiados.

2. Técnicas de comprensión y expresión escrita.

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.

4. Realizar trabajos cuidando la organización del contenido y la corrección en la expresión, y respetando las convenciones formales de presentación, dividiendo toda la información en partes (portada, índice, cuerpo del trabajo, bibliografía), y realizando en caso de textos propios una valoración personal (¿qué me ha quedado mejor? -puntos fuertes-, ¿qué me ha quedado peor? -puntos débiles-) y editarlo (aplicar aspectos gráficos).

Elaboración y Ampliación

1. Técnicas de comprensión y expresión orales.

6. Recoger refranes y expresiones del habla cotidiana e interpretar su significado.

2. Técnicas de comprensión y expresión escritas.

3. Realizar un diario como medio de escribir para sí mismo y usar la escritura como forma de reflexión personal.
4. Utilizar la anotación durante la lectura como medio para comprender y descubrir el significado de los textos escritos.

3. Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.

5. Valorar la biblioteca como espacio normal de trabajo y estudio.

[74] Siempre se intercalarán preguntas guía referentes al contenido y a la forma del texto, con el objeto de que el alumno desarrolle sus destrezas.

[75] Este objetivo se repite con respecto a 2.º de la ESO porque los trabajos a elaborar cobran más complejidad en este curso.

Prioritarios

1. Leer durante el curso al menos cuatro obras literarias con un nivel de complejidad y temática adecuado a su edad e intereses[76], valorando y comentando la obra según un guión o ficha sencilla.
2. Analizar las obras leídas según una ficha de lectura que recoja los datos esenciales bibliográficos, la época en que se sitúa el texto, la intención del autor, las enseñanzas que se obtienen, vocabulario, tipo de texto, estructuración.
3. Contextualizar el tema o temas extraídos de obras literarias, buscando noticias de actualidad representativas de los textos analizados.
4. Identificar en textos literarios distintos recursos estilísticos (rima, juego de palabras, comparación/símil, exageración, metáfora).
5. Leer y analizar fragmentos de las obras más representativas de la literatura de los siglos XIX y XX, con atención a las manifestaciones literarias en Canarias, siguiendo unas pautas de comentario de texto: localización, tema y opinión personal (¿estoy de acuerdo con lo que ha hecho el personaje?, ¿qué hubiera hecho yo?).
6. Desarrollar el gusto y hábito por la lectura, de forma que el alumno se identifique con situaciones, personajes, lugares (¿qué me gustó?, ¿qué no me gustó?, ¿por qué?).

Rango Medio

7. Conocer las principales características (temáticas) de las manifestaciones literarias de los siglos XIX y XX (romanticismo, realismo, modernismo, grupo del 98, novecentismo y generación del 27 –vanguardias-, literatura hispanoamericana) a través de textos representativos y reconocer las relaciones entre los textos literarios y las coordenadas históricas, sociales y culturales en que se produjeron.
8. Identificar el mismo tema en textos de distintos autores para descubrir las relaciones del contenido entre ellos y observar semejanzas/diferencias.

Elaboración y Ampliación

9. Leer obras íntegras de libre elección.
10. Conocer las principales características (formales y estilísticas) de las manifestaciones literarias de los siglos XIX y XX (romanticismo, realismo, modernismo, grupo del 98, novecentismo y generación del 27 –vanguardias-, literatura hispanoamericana) a través de textos representativos y reconocer las relaciones entre los textos literarios y las coordenadas históricas, sociales y culturales en que se produjeron.
11. Localizar en la biblioteca textos poéticos de autores estudiados, realizar recitados y comentarios para toda la clase ("escogí este texto porque...").
12. Establecer las relaciones de las manifestaciones literarias con los movimientos artísticos de cada época.
13. Profundizar en el conocimiento de un autor realizando un trabajo personal y monográfico, eligiendo una obra o un autor pertenecientes a los movimientos estudiados, especialmente autores canarios.
14. Producir textos estilísticamente literarios partiendo del tema o idea principal de un texto literario de un autor clásico (célebre-consagrado), comparando las dos producciones y observando las diferencias.

[76] "La lectura debe estar orientada, sobre todo en el primer ciclo, al trabajo de actitudes: despertar y mantener el placer y la atracción por lo que se lee. Esto excluye el didactismo de conceptos, y aun de procedimientos, de índole histórico-literaria, narratológica o lingüística". Introducción al currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en el Anexo I al Decreto 51/2002, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de la E.S.O. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Área de Técnicas de Trabajo Intelectual



Introducción del Área de Técnicas de Trabajo Intelectual

1. ¿Por qué un área de técnicas de trabajo intelectual?

El reto de formar a un alumnado autónomo y estratégico, capaz de aprender por sí mismo y de buscar alternativas o soluciones diversas y ponerlas en práctica, sigue siendo un reto para la enseñanza.

Por tanto, el desafío educativo no se reduce a que el alumnado sepa (conceptos) o sea desarrollar tareas puntuales (procedimientos automatizados). Va más allá, al demandar la sociedad que el alumnado sea capaz de planificar tareas, organizar la información, investigar sobre la realidad que le rodea, analizar y valorar lo que sucede a su alrededor y expresarse de forma coherente; todos éstos procedimientos estratégicos.

La adquisición de procedimientos estratégicos presentan, al menos, dos grandes ventajas. En primer lugar, "supone una inversión a medio y largo plazo para prevenir los problemas y dificultades del aprendizaje del mañana" (Pozo y Monereo, 1999). En segundo lugar, permite una mayor aplicabilidad de los conocimientos adquiridos y un mayor desempeño en el alumnado. Así, por ejemplo, en el estudio PISA-2000, el control del aprendizaje (aprender a aprender) se mostró como "el aspecto más próximamente relacionado con el rendimiento"[1].

Sin embargo, aún se observa serias dificultades para promocionar la enseñanza de procedimientos estratégicos en los centros. Por un lado, porque en ocasiones se ha sacado del trabajo habitual dentro del área, reduciéndolas a sesiones específicas en forma de programas, tutorías, etc. Segundo, porque precisa de un acuerdo entre áreas que en ocasiones se hace difícil. Ambos factores impiden un aprendizaje consolidado, ya que se hace incoherente aprender un procedimiento fuera del área que luego no se utiliza en la misma, o consolidar una estrategia cuando se presentan, por descoordinación, dos o tres guiones distintos desde distintas áreas o cursos para abordar una misma tarea.

Esta es la razón que ha llevado al Consejo Escolar de Canarias a ofrecer un área que engloba el conjunto de técnicas de trabajo intelectual o procedimientos estratégicos. Evidentemente no se pretende separar los procedimientos estratégicos del resto de los contenidos del currículo, sino ofrecer un mapa general que facilite el trabajo transversal y coordinado de las áreas a lo largo de la etapa.

2. ¿Qué técnicas de trabajo intelectual se ofertan?

En este apartado del POCP para la ESO, se ofrecen cuatro técnicas de trabajo intelectual:

- Cómo comprender y expresarse.
- Cómo analizar y valorar acontecimientos.
- Cómo investigar.
- Cómo resolver problemas.

Realmente, el área de Técnicas de trabajo intelectual no hace otra cosa que entresacar las técnicas o procedimientos estratégicos desarrollados por las áreas que componen este proyecto y unirlas en un epígrafe común. ¿Para qué? Para que cada vez que un área resuelva problemas, analice situaciones, investigue realidades o fomente la expresión, aproveche los procedimientos desarrollados por las áreas de Ciencias de la Naturaleza (cómo investigar), Ciencias Sociales, Gª e Hª (cómo analizar y valorar), Matemáticas (cómo resolver problemas) y Lengua Castellana (cómo comprender y expresarse), y permitir así un trabajo transversal dentro de la etapa.

El esquema sugerido para cada procedimiento estratégico es una propuesta que el profesorado y el alumnado deberá enriquecer y adaptar a sus características. Como ya se ha señalado anteriormente, el fin último es que cada técnica de trabajo intelectual, más que un conjunto rígido, cerrado y ordenado de pasos, se convierta, a medio y largo plazo, en un elemento organizador de su pensamiento lógico cuando desee expresarse o comprender, resolver problemas, investigar o analizar y valorar realidades. Es decir, el fin último es "aprender a pensar" y "aprender a aprender".

3. ¿Qué estructuras tienen las técnicas de trabajo intelectual?

Recordar que cada técnica de trabajo intelectual está constituida por preguntas que, a modo de guión, quieren orientar al alumnado para abordar su aprendizaje y al profesorado para facilitarle su adquisición.

El lenguaje utilizado es un lenguaje que permite la lectura directa por parte del alumnado. Creemos que esto ayudará a la interiorización de las estrategias propuestas.

4. ¿Son para toda la ESO?

Recordar que el guión que conforma cada técnica se considera plenamente alcanzable en 4º de la ESO.

Por ello, proponemos que se vaya introduciendo paulatinamente a lo largo de los cursos de la etapa, variando el número de preguntas (ir insertándolas escalonadamente), así como el nivel de autonomía y complejidad de las situaciones a las que se aplica. Para facilitar este proceso, en cada guión introducimos notas al pie presentando orientaciones y propuestas para realizar dicha adaptación.

Finalizar recordando que, dentro del POCP, las técnicas de trabajo intelectual (procedimientos estratégicos) se consideran elementos nucleares, de manera que se les ha llegado a identificar como lo **prioritario dentro de lo prioritario**. Por tanto, se aconseja que se trabajen en toda la etapa de manera continuada.

[1] Conocimientos y destreza para la vida. Primeros resultados del proyecto PISA-2000. OCDE. 2002. Pág. 22.

CÓMO EXPRESAR[2]

Para redactar un texto oral o escrito, hazte las siguientes preguntas:

- ¿Qué quiero expresar?

1. *Elige el tema y los propósitos que quieres conseguir (comunicar, convencer, animar...).*

⬇

- ¿Qué ideas se me ocurren?

2. *Para comunicar, convencer, animar... puedes encontrar ideas utilizando: tu experiencia personal, lluvia de ideas, debates entre iguales y/o con el profesor o profesora, lecturas previas, notas.*

⬇

- ¿Cómo las organizo?

3. *Elabora un primer borrador: elige qué vas a hacer (narrar, describir, argumentar) y organiza las ideas que has escrito a partir del esquema correspondiente (esquema de la narración, de la descripción, o de la argumentación)[3].*

⬇

- ¿Cómo las redacto?

4. *Redacta el texto: distribuye las ideas por párrafos, utiliza conectores para unir ideas, cuida la puntuación y la ortografía, evita repeticiones, cuida la presentación y limpieza.*

⬇

- ¿Cómo me ha quedado?

5. *Revisa personalmente el texto: revisa la ortografía, elimina las repeticiones (uso del diccionario), revisa la sintaxis (cohesión: ¿las oraciones se entienden bien?, ¿te pierdes al leerlas?), revisa la ideas (semántica: ¿las ideas son coherentes o se contradicen?, ¿faltan ideas?), cuida la presentación y la limpieza.*
6. *Dale a otra persona el texto para que lo revise (compañero, profesor...) y comenta qué le parece (aspectos positivos y aspectos a mejorar).*
7. *Elabora el texto definitivo.*

[2] Proponemos que el nivel de autonomía a la hora de aplicar este esquema varíe a lo largo de la etapa. En 1.º y 2.º de la ESO se hace necesaria las ayudas por parte del profesorado durante el proceso. En 3.º de la ESO, se comenzaría retirar dichas ayudas por parte del profesorado, llegando, en 4.º de la ESO, a un nivel de autonomía que permita al alumnado desarrollar el proceso por sí solo de principio a fin.

[3] Ver el esquema de variedades discursivas: narrar, describir, argumentar.



CÓMO COMPRENDER [4,5,6]

Para comprender un texto escrito o un discurso oral, e incluso para estudiarlo, hazte las siguientes preguntas.

ANTES

- *¿Cuál es el tema del texto?: haz una lectura/escucha rápida, revisando títulos, fotografías, introducción e inicios de párrafos.*
- *¿Qué sé del tema?: pregúntate qué sabes ya sobre el tema o qué experiencias has vivido relacionadas con el mismo.*

⬇

DURANTE

- *¿Qué dice el texto?: haz una lectura/escucha atenta, identificando las principales ideas (¿de qué habla el texto?).*
- *¿Qué tipo de texto es?: identifica la estructura del texto (¿es una descripción?, ¿es una narración?, ¿es una argumentación?) y elige el esquema correspondiente para comprenderlo.*
- *¿Qué ideas contiene el texto?:haz una lectura/escucha atenta, identificando ahora la palabra clave, las ideas principales y secundarias en cada párrafo y ordenándolas a través de esquema, para luego, si lo crees necesario, hacer un resumen.*

⬇

DESPUÉS

- *¿Qué dudas tengo aún?: si te quedan dudas después de leer o escuchar, indica cuáles son y ponlas en forma de preguntas. Busca la manera de responderlas (relee, pregunta, busca en el diccionario...).*
- *¿Qué hay de nuevo en el texto que no sabía?: indica qué es lo que sabes ahora gracias al texto.*
- *¿Qué opino?: opina sobre el contenido del texto ("estoy de acuerdo con…") y sobre la exposición de las ideas ("ha sido ordenada, clara…")*

[4] Ver el esquema de variedades discursivas: narrar, describir, argumentar.

[5] Proponemos que el nivel de autonomía a la hora de aplicar este esquema varíe a lo largo de la etapa. En 1.º y 2.º de la ESO se hace necesaria las ayudas por parte del profesorado durante el proceso. En 3.º de la ESO, se comenzaría retirar dichas ayudas por parte del profesorado, llegando, en 4.º de la ESO, a un nivel de autonomía que permita al alumnado desarrollar el proceso por sí solo de principio a fin.

[6] Se propone que en 1.º y 2.º de la ESO se trabaje de forma prioritaria con ideas claves e ideas principales, para dejar para 3º de la ESO la inclusión de ideas secundarias. Igualmente, se propone trabajar en 1º y 2º de la ESO la elaboración de esquemas, para dejar en 3º de la ESO la elaboración de resúmenes.



VARIEDADES DISCURSIVAS[7]

(Esquema complementario a Cómo comprender y Cómo expresarse)

- Para **comprender** un texto escrito o un discurso oral, identifica qué tipo de discurso es (¿es una descripción?, ¿es una narración?, ¿es una argumentación?...) y utiliza el esquema correspondiente para ordenar las ideas que extraigas.
- Para **expresar** tus ideas, elige qué quieres hacer (¿describir?, ¿narrar?, ¿argumentar?...) y utiliza el esquema correspondiente para ordenar las ideas que se te ocurran.

DESCRIPCIÓN

Persona:

- ¿Quién es? ¿Cómo es físicamente? (de arriba a abajo o de abajo a arriba) ¿Cómo es por dentro? (forma de ser: por lo que hace, por lo que dice, por lo que dicen de él/ella). ¿Qué impresión te causa?[8]

Cosa:

- ¿Qué es? ¿Cómo es? (forma, medida, peso, color, material...) ¿Cuántas partes tiene? (enumerarlas y describirlas) ¿Para qué sirve? ¿Cómo se emplea? ¿Cuándo se utiliza? ¿Dónde se sitúa? ¿A qué se parece o de qué se diferencia?

Paisaje:

- ¿Qué es? ¿Dónde está?, ¿Qué hay? (describir cómo son las "cosas" que hay de lejos a cerca, de cerca de lejos, de izquierda a derecha o viceversa) ¿Qué impresión te causa?[9]

NARRACIÓN

Inicio:

- ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Qué personajes hay? (narrador en 1.ª o 3.ª persona, personajes principales, personajes secundarios)

Desarrollo:

- ¿Qué les sucede a los personajes? (acontecimientos)

Desenlace:

- ¿Qué ocurre al final?

ARGUMENTACIÓN

- ¿Cuál es el tema? ¿Qué opina el autor del texto/discurso?[10] ¿Qué "razones"[11] principales utiliza el autor? ¿Qué otras razones a favor o en contra existen? ¿Qué opinas tú?, ¿por qué?

[7] Se consideran prioritarias en 1.º de la ESO, la narración y la descripción. Se deja para 2.º de la ESO la consideración de la argumentación como variedad prioritaria y entendida como En 2.º de la ESO, se incluye como prioritario la comprensión y expresión de discursos y textos argumentativos, entendiendo por textos argumentativos, textos sencillos y cercanos a su realidad, en los que una persona da razones para justificar su opinión o su forma de actuar en un tema cercano a su realidad.

[8] Esta última pregunta no es puramente descriptiva, pero sí viene unida a la descripción.

[9] Esta última pregunta no es puramente descriptiva, pero sí viene unida a la descripción.

[10] Tesis.

[11] Argumentos.



CÓMO RESOLVER PROBLEMAS[12,13]
Método de resolución de problemas

ANTES

1. ¿Cuál es el problema?[14]

- ¿Cuál es el problema?: ¿qué nos piden?, ¿qué nos dan?
- ¿Hay frases o situaciones que no comprendo?
- ¿Puedo representar el problema (dibujo, símbolo, diagraman, gráfica)?
- ¿Puedo explicarlo con mis palabras?

⬇

DURANTE

2. ¿Cómo lo resuelvo?

- ¿Qué sé sobre el problema? (¿qué sé de la situación?, ¿recuerdo problemas similares más sencillos?...)
- ¿Qué camino sigo (ensayo – error, resolver un problema más sencillo, dividir el problema en partes, manipular y experimentar manualmente, utilizar esquemas, tablas o dibujos, ir de atrás hacia delante, hacer recuento...)?.
- ¿Qué hago primero?, ¿qué hago después?, ¿qué consigo con cada paso?

⬇

DESPUÉS

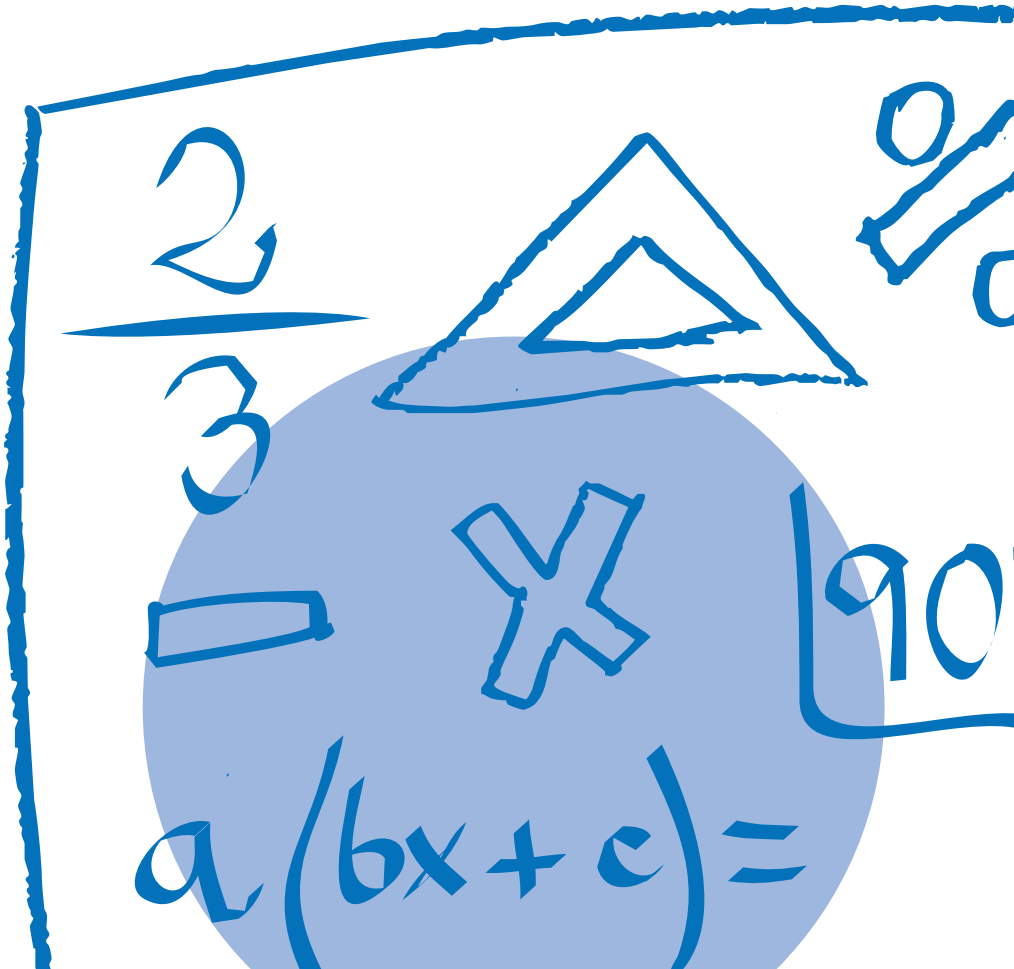
3. ¿Cómo reviso la solución?

- ¿Qué resultados tengo?
- ¿Resuelve lo que nos pide el problema?
- ¿Puedo comprobar el resultado?
- ¿Caben otras soluciones?

[12] Este método que se propone sólo es válido para problemas de carácter numérico, para otro tipo de problemas sería preciso realizar algunas modificaciones en este esquema.

[13] Proponemos que el nivel de autonomía a la hora de aplicar este esquema varíe a lo largo de la etapa. En 1.º y 2.º de la ESO se hace necesaria las ayudas por parte del profesorado durante el proceso. En 3.º de la ESO, se comenzaría retirar dichas ayudas por parte del profesorado, llegando, en 4.º de la ESO, a un nivel de autonomía que permita al alumnado desarrollar el proceso por sí solo de principio a fin.

[14] Es preciso que se den dos condiciones para que sea un problema: a) una situación, b) existencia de un bloqueo. Por el contrario, si al leerlo el alumno/a sabe "ya" qué hacer, no es un problema, es un ejercicio.



CÓMO ANALIZAR y VALORAR *un acontecimiento*[15]

En las ciencias sociales

1. *¿Qué preguntas me hago?*

- *Señala qué te piden o qué deseas saber:*[16]
- *¿Dónde ha ocurrido?, ¿dónde está?, ¿está cerca o lejos?, ¿a qué superficie (países, zonas...) y/o personas afecta?, ¿cómo se desarrolló? (al principio..., luego...).*
- *¿Por qué ha ocurrido ahí?, ¿qué consecuencias ha tenido?. ¿Qué semejanzas y diferencias tiene con lo que conozco? (mi realidad), ¿qué opino sobre este acontecimiento?, ¿qué alternativas o soluciones posibles propongo o hubiera propuesto?*
- *Ordena las dudas.*

↓

2. *¿Qué sé sobre el tema?*

- *Pregúntate qué sabes sobre esa duda que tienes.*
- *Pregúntate qué relación guarda con tu experiencia o con tu mundo más cercano.*

↓

3. *Busco más información*

- *Busca información sobre el tema en fuentes en las que puedo consultar (libros, personas...).*
- *Ordena los datos que responden a cada pregunta.*

↓

4. *¿Qué puede estar ocurriendo?: Creo que...*

- *A partir de los datos que tienes, intenta dar respuesta a las preguntas iniciales.*
- *Comparte las conclusiones que has alcanzado.*

[15] Este esquema es útil para buscar y ordenar información (reproductivo), pero fundamentalmente quiere ser válido para que el alumnado desarrolle la capacidad de analizar situaciones: hacerse preguntas, proponer hipótesis que intenten dar respuesta a sus dudas, valorar dichas situaciones y proponer alternativas o soluciones posibles.

[16] Este conjunto de preguntas es preciso ir introduciéndolas a lo largo de la ESO. Así, las referidas a causas y consecuencias proponemos que comiencen a introducirse en segundo curso de la ESO, siendo de nivel prioritario en 4º de la ESO. De igual manera, la realización de valoraciones y generación de alternativas o soluciones posibles, debe trabajarse en toda la etapa, pero la exigencia de que éstas sean congruentes, sólo debe comenzar a trabajarse a partir del tercer curso.



CÓMO INVESTIGAR[17]

Para investigar, hazte las siguientes preguntas:

1. ¿Qué problema o duda está planteada? (por mí o por otra persona)
- *Un problema o duda se da cuando encuentras algo que no puedes explicar.*
- *Describe con tus palabras cuál es el problema o duda.*

↓

2. ¿Qué sé sobre el tema?
- *Pregúntate y expresa qué sabes y qué te gustaría saber sobre ese problema o esa duda.*
- *Busca información sobre el tema y selecciona la más adecuada a partir del problema o la pregunta planteada.*

↓

3. ¿Qué puede estar ocurriendo?: Creo que...
- *Formula tu hipótesis: a partir de lo que sabes, intenta dar una respuesta provisional*[18].

↓

4. Si mi respuesta es correcta, ¿qué sucedería?[19]
- *Pregúntate cómo podrías demostrar que tu respuesta es correcta, qué consecuencias observables tendría.*

↓

5. ¿Cómo puedo comprobar si sucede así?
- *Diseña los pasos que vas a seguir para comprobar la hipótesis*[20].

↓

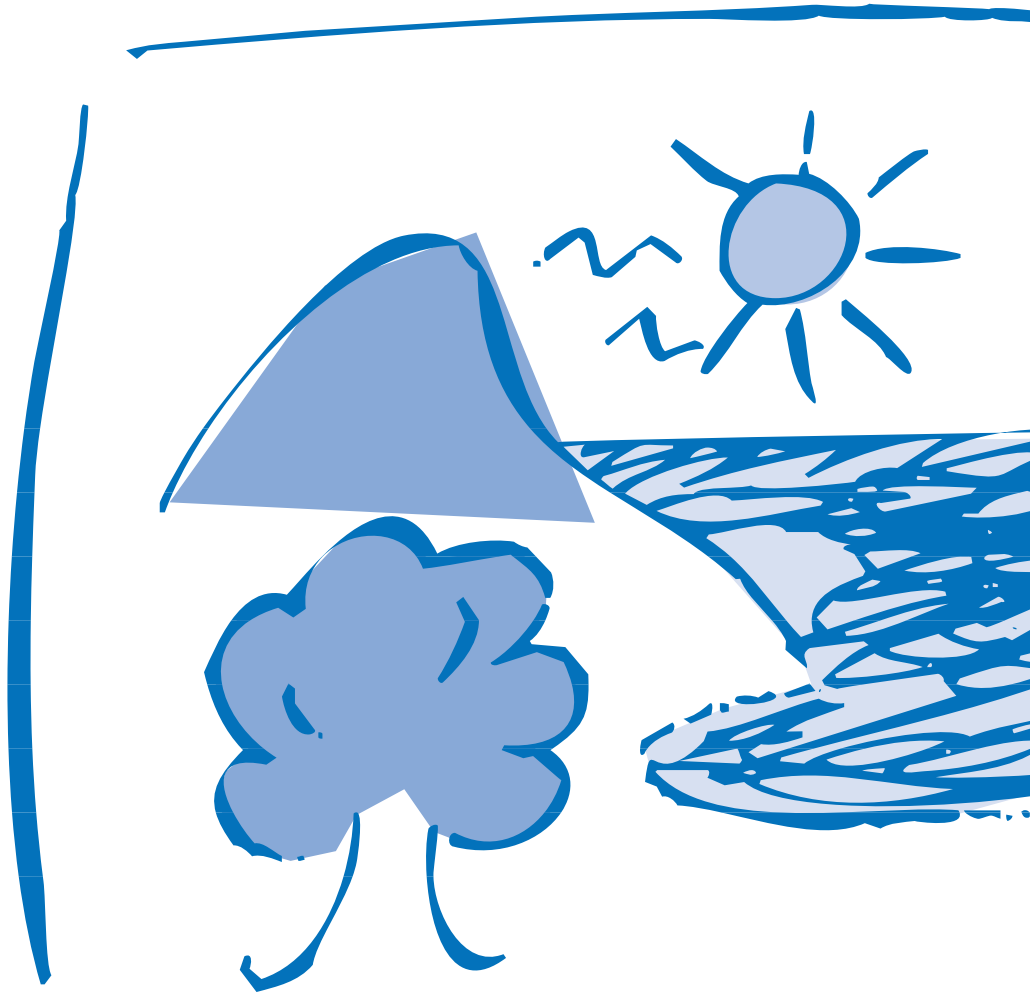
6. ¿Mi explicación era cierta?, ¿por qué?
- *Ordena los datos que has obtenido.*
- *Explica los datos.*
- *Pregúntate si los datos dan la razón a tu hipótesis inicial o no.*
- *Redacta tus conclusiones y comunícalas.*

[17] Proponemos que el nivel de autonomía a la hora de aplicar este esquema varíe a lo largo de la etapa. En 1.º y 2.º de la ESO se hace necesaria las ayudas por parte del profesorado durante el proceso. En 3.º de la ESO, se comenzaría retirar dichas ayudas por parte del profesorado, llegando, en 4.º de la ESO, a un nivel de autonomía que permita al alumnado desarrollar el proceso por sí solo de principio a fin.

[18] En 1.º se considera prioritario elaborar hipótesis, pero sólo se consideran como prioritario que sean plausibles en 2.º de la ESO.

[19] Este paso está propuesto para el alumnado de 3.º y 4.º de la ESO. En el primer ciclo, se pasaría directamente de la hipótesis a la comprobación, pues se trabaja con hipótesis directamente comprobables.

[20] Se propone que en 1.º y 2.º de la ESO sólo se diseñen experiencias muy sencillas, siendo prioritario en estos niveles llegar a un dominio de lenguaje técnico y de los utensilios que permita realizar experiencias previamente diseñadas. Queda para 3º y 4º de la ESO, el diseño de las experiencias por parte del alumnado.



Área de Actitudes



Introducción al Área de Actitudes

1. ¿Por qué un área de actitudes dentro de este plan?

Como ocurre con el currículo de la Educación Primaria, el currículo de la ESO es rico en contenidos actitudinales. Por un lado, es posible encontrar los que propone cada área. Por otro, se cuenta con los ejes transversales que, si bien no se desarrollan en el currículo, sí han sido desarrollados por proyectos y materiales de diverso origen y metodología.

Esta riqueza en contenidos actitudinales permite tener una visión amplia de cuáles son las necesidades de formación que se consideran necesarias. Sin embargo, en ocasiones, supone una sobrecarga de información que dificulta una visión más global acerca del desarrollo de dichos contenidos, haciendo difícil responder a la pregunta "¿Qué actitudes trabajar en la ESO?".

Ante este riesgo, el Consejo Escolar de Canarias ha considerado necesario complementar este plan de objetivos y contenidos prioritarios con un área de actitudes. Con esto, no pretende separar las actitudes del resto de los contenidos del currículo, sino, muy al contrario, ofrecer un mapa general que facilite el trabajo transversal y coordinado de las áreas a lo largo de la etapa.

2. ¿Qué características presentan las actitudes que componen este área?

Las actitudes y valores que conforman este área presentan tres características fundamentales:

- **Actitudes y valores "visibles":** Los valores presentan distintos niveles de expresión y compromiso, que pueden ir desde un pensamiento (p.e.: la familia es importante), a un comportamiento (p.e.: apagar la televisón en casa a la hora de comer para hablar en familia), pasando por una preferencia a la hora de elegir (p.e.: entre la TV y la familia, prefiero la familia). En el área de actitudes del POCP se ha intentado plasmar actitudes y valores que tengan como nivel de expresión el comportamiento o, al menos, una preferencia observable (opiniones, valoraciones...). Con esto se ha logrado hacer "visibles" las actitudes a trabajar, de manera que, por un lado, tengamos una meta clara como educadores y, por otro, las actitudes puedan ser evaluables.
  Este interés por hacer visible la actitud y el valor, ha llevado a incluir pautas de comportamiento y técnicas en esta área de actitudes que permiten adquirir o plasmar el valor. Por ejemplo, se han incluido habilidades sociales de solución de conflictos que permitan defender sus derechos sin utilizar la agresividad.

- **Actitudes y valores pertenecientes al nivel de adaptación**. Es posible distinguir tres niveles de funcionamiento cuando hablamos de actitudes y valores. Un nivel primario de satisfacción (p.e.: disfrutar de una buena comida), un segundo, nivel de adaptación, que permite convivir y adaptarse a la realidad (p.e. respetar a los compañeros), y un tercer nivel de realización que permiten dar sentido a la existencia o generar estilos de vida (p.e.: luchar por la paz o la justicia...). La experiencia muestra que en los centros escolares es necesario fomentar valores de realización, pero aún más necesario se hace fomentar valores del nivel de realización, sin los cuales los del nivel superior no acaban de ser interiorizados. Es por eso, que la amplia mayoría de las actitudes y valores propuestos pertenecen al nivel de realización.

- **Actitudes y valores insertos en un mapa general.** Se considera importante presentar los valores y actitudes a desarrollar de forma articulada. Es por eso que el área de Actitudes se divide en cuatro bloques:
- Vertiente personal: comprende todos aquellos valores y actitudes que tienen relación directa con la persona. En este proyecto, se subrayan la autoestima, la autonomía, el autocontrol y el cuidado de la salud.
- Vertiente social: engloba valores y actitudes circunscritos a la relación con los demás. El respeto y la valoración de los demás, la participación y las habilidades sociales son los componentes de la propuesta del POCP para la ESO.
- Vertiente escolar: encierra valores y actitudes relacionados con la tarea, desde su planificación hasta su evaluación, y con la valoración del equipo de trabajo y del medio escolar.
- Vertiente cultural: esta vertiente incluye valores relacionados con el saber, el medio y la cultura, tanto en su interés por aprender, como su conservación y respeto.

3. ¿Por qué no se presentan los valores y actitudes jerarquizadas?

A diferencia del resto del documento, las actitudes no se presentan jerarquizadas en tres categorías, ni tampoco divididas por cursos. Esta opción se ha tomado por dos razones:

- Primero, porque se considera más útil presentar un mapa general de actitudes de fácil lectura, que una rejilla compleja en las que actitudes y valores variaran del nivel prioritario a rango medio, y de ellos con respecto a elaboración y ampliación en pequeños matices.
- Segundo, por la enorme diversidad en el desarrollo de actitudes y valores que presentan nuestras aulas y nuestros centros. Se considera de mayor eficacia que sea el centro el que, de forma colegiada, se ayude de la propuesta que el POCP presenta para priorizar las actitudes a trabajar. Sin embargo, sí se ha intentado ir progresando en el nivel de complejidad dentro de cada epígrafe, de manera que el listado de actitudes y valores se pueda tomar como un baremo del desarrollo adquirido.

4. ¿Cuál es la estructura del área de actitudes?

En un primer momento, el lector podrá encontrar un mapa general que contiene las cuatro vertientes y los principales actitudes y valores a fomentar.

En un segundo momento, se presenta cada vertiente –personal, social, escolar y cultural- desarrolladas, especificando hábitos y comportamientos que ilustran las actitudes y valores a trabajar.

ACTITUDES Y VALORES

➲ ESO

VERTIENTE PERSONAL
1. DESARROLLAR SU AUTOESTMIA Y AUTOVALORARSE
2. MOSTRAR AUTONOMÍA
3. MOSTRAR AUTOCONTROL
4. CUIDAR SU SALUD

VERTIENTE SOCIAL
1. RESPETAR Y VALORAR A LOS DEMÁS
2. PARTICIPAR Y COOPERAR
3. DESARROLLAR SUS HABILIDADES SOCIALES

VERTIENTE ESCOLAR
1. MOSTRAR CUIDADO Y CONTROL EN LAS TAREAS.
   - *Planificar*
   - *Supervisar*
   - *Evaluar*
2. VALORAR EL MEDIO ESCOLAR
3. TRABAJAR ADECUADAMENTE EN EQUIPO

VERTIENTE CULTURAL
1. MOSTRAR INTERÉS POR CONOCER LA REALIDAD
2. DISFRUTAR CON EL MEDIO Y LA CULTURA
3. CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE.
4. RESPETAR Y VALORAR LA DIVERSIDAD CULTURAL



VERTIENTE PERSONAL (I)

➲ ESO

1. DESARROLLAR SU AUTOESTIMA Y AUTOVALORARSE

- ***Valorar su persona*:**
- Descubrir y verbalizar distintos comportamientos positivos de uno mismo, algún comportamiento a mejorar y algunas limitaciones: pautas de conducta (no sólo comportamiento puntuales).
- Valorarse como persona, evitando pensamientos, expresiones o actitudes anticipatorios del tipo "no sé", "qué tonto soy", "no sirvo" y promoviendo pensamientos positivos del tipo "no sé, pero puedo aprender", "yo valgo"….
- Aceptar y valorar positivamente el propio cuerpo en su aspecto físico (altura, peso, rasgos…), siendo crítico con los estereotipos de belleza física ("casi nadie es modelo") y evitando las actitudes de autorechazo.
- Mostrar una visión positiva de sí mismo y del entorno, evitando expresiones o pensamientos que anticipen miedos, fracasos o males poco probables.
- Valorar que aquello que comunica a través de sus producciones y opiniones es importante evitando comparaciones competitivas con las de los compañeros: "mi visión es distinta y ahí reside su riqueza".
- Mostrar disposición favorable a la deshinibición en las actividades de dramatización, expresión y ritmo.

- ***Valorar "su vida"*:**
- Señalar aspectos de su vida especialmente positivos (proyectos de futuro...) indicando qué le aportan o qué le hacen sentir[1].
- Valorar lo que tiene, evitando pensamientos o expresiones que tiendan a ensalzar lo que no se tiene o lo que le gustaría conseguir, sin valorarlo que se tiene.
- Valorar sus logros, evitando pensamientos o expresiones que no valoren lo conseguido o que subrayen los fallos y las pegas.
- Disfrutar de la actividad independientemente de la habilidad alcanzada (¿qué me gusta hacer?, ¿por qué?)

2. MOSTRAR AUTONOMÍA

- Consultar lo que no sabe: preguntar o buscar información en fuentes cercanas (diccionario, enciclopedia...).
- Ser capaz por sí mismo de evaluar acciones y situaciones como adecuadas o inadecuadas sin tener que referirse siempre al adulto para que las califique.
- Ser capaz por sí mismo de evaluar acciones y situaciones como adecuadas o inadecuadas, teniendo en cuenta a todas las persona que intervienen en la acción (para tal persona, le viene bien..., para tal otra, le viene mal...; creo que lo mejor es...) , sin tener que referirse siempre al adulto para que las califique.
- Ponerse metas realistas, evitando pensamientos o proyectos fantasiosos que luego son motivo de decepción.
- Pedir ayuda u orientación cuando, después de haberlo intentado, no es capaz de resolver una situación.
- Analizar críticamente la información recibida sobre realidades cercanas (¿qué es cierto?, ¿qué es menos cierto?) buscando personas de referencia que puedan darle datos para que tome decisiones.
- Analizar críticamente la información recibida sobre realidades lejanas (¿qué es cierto?, ¿qué es menos cierto?) buscando personas y fuentes de información de referencia que puedan darle datos para que tome decisiones.

[1] Este proyecto estaba en prioritario en 2º de la ESO: lo que lo hace de rango medio en 3º es el contenido: proyectos de futuro.

VERTIENTE PERSONAL (II)

➲ ESO

3. MOSTRAR AUTOCONTROL

- Organizar su pensamiento y su comportamiento, evitando dejarse llevar sólo por sus impulsos: ¿qué sucede? (descripción de la situación), ¿qué tengo que hacer? (metas y pasos a dar), ¿cómo lo estoy/estamos haciendo? (supervisión de lo que hace), ¿qué tal le ha salido?[2].
- Ser capaz de tolerar los obstáculos, no abandonando la tarea ante el primero de ellos.
- Desarrollar un proceso sano de "culpabiliad" en situaciones concretas que le permitan analizar las causas del error y buscar soluciones, evitando prolongar el dolor o echar las culpas a otros
- Afrontar las situaciones problemáticas que puede abordar, evitando comportamientos que tienden a desconectarse.
- Asumir que las cosas se consiguen poco a poco (esfuerzo diario), aceptando que hay cosas que son imposibles de conseguir por el momento, pero que hay que seguir luchando, relacionando éxitos alcanzados con el esfuerzo invertido (metas a corto y medio plazo).
- Asumir que las cosas se consiguen poco a poco (esfuerzo diario), aceptando que hay cosas que son imposibles de conseguir por el momento, pero que hay que seguir luchando, relacionando éxitos alcanzados con el esfuerzo invertido (metas a largo plazo).

4. CUIDAR SU SALUD

- Explicar por qué son importantes mantener determinados hábitos de vida saludables (alimentación, sueño y vigilia, higiene y cuidado personal, ejercicio físico) y evaluar si los cumple o no.
- Participar actividades saludables de ocio y tiempo libre (competidoras de opciones perjudiciales para la salud).
- Diseñar sencillas actividades saludables de ocio y tiempo libre (competidoras de opciones perjudiciales para la salud).
- Contrastar la información errónea referente a la salud con nueva información desde una actitud abierta y crítica ("yo creía que...", "sin embargo, veo que...")[3].
- Generar una actitud crítica ante cualquier tipo de información referente a la salud (hábitos, sustancias...), buscando fuentes de información cualificadas para contrastarla ("me han dicho que… , ¿es cierto?, ¿dónde o con quién me puedo informar?, ¿qué información nueva tengo?, ¿es real lo que me han dicho?").
- Tomar en consideración no sólo los efectos a corto plazo de hábitos que inciden en la salud (física y psicológica, sino también los de largo plazo, identificándolos en historias conocidas y utilizándolos para tomar una decisión adecuada ("al principio, sientes que...", "luego, ocurre que ...", "por tanto, es mejor...").

[2] Este objetivo cubre las funciones heurísticas (representación de la realidad) y autorregulativa del lenguaje. Asimismo, si bien este objetivo se repite en el POCP de Primaria, su complejidad varía porque el cambio de etapa varía la complejidad de las tareas a organizar.

[3] Este objetivo y el siguiente están a la base de muchos de los programas no específicos de prevención de drogas.

VERTIENTE SOCIAL

➲ ESO

1. RESPETAR Y VALORAR A LOS DEMÁS.

- Evitar comportamientos agresivos polémicos (peleas, burlas, insultos….)
- Descubrir y verbalizar distintas cualidades de los otros.
- Acentuar en mayor medida las similitudes que las diferencias que presentan con otros compañeros/as, indicando aspectos concretos que comparten[4].
- Descubrir y verbalizar distintas cualidades de los otros, así como describir personas partiendo de sus potencialidades y no de sus defectos[5].
- Señalar personas en su vida especialmente positivas (familia, amigos...) indicando qué le aportan o qué le hacen sentir
- Desarrollar comportamientos prosociales: compartir (material escolar…), ayudar (en trabajos escolares…) confortar o defender a otros.
- Explicar por qué los dos sexos debemos tener las mismas oportunidades, así como posicionarse ante situaciones concretas (actividades) de igualdad y de desigualdad.
- Valorar aspectos positivos de las diferencias en el aula: ¿qué aportan las diferencias?[6]
- Rechazar la vulneración de derechos ajenos en situaciones concretas y cercanas, posicionándose en contra de situaciones de injusticia (“estoy en contra porque…”).
- Rechazar la vulneración de derechos ajenos en situaciones lejanas, posicionándose en contra de situaciones de injusticia (“estoy en contra porque…”).

2. PARTICIPAR Y COOPERAR.

- Participar en las actividades del grupo-clase, evitando la tendencia a aislarse o estar solo (arrinconarse en clase, estar solo en el recreo, no participar en clase…)
- Evitar conductas de desconfianza (tapar sus trabajos…) que le impiden relacionarse y participar.
- Mostrar preocupación e interés por solucionar las dificultades del grupo-clase, participando en las decisiones del grupo y aportando ideas.
- Mostrar una actitud positiva ante las propuestas de los compañeros, escuchándolas con atención y valorándolas sin prejuicios.
- Respetar las decisiones grupales, aceptando que, para temas que afectan al grupo, es preciso llegar a acuerdos y respetarlos, aunque en ocasiones no los comparta[7].
- Mostrar una actitud positiva ante las propuestas de los compañeros, escuchándolas con atención y valorándolas sin prejuicios (“no importa quien lo diga, sino lo que dice”).
- Comenzar a adoptar posturas críticas y constructivas de participación y solidaridad en el ámbito próximo (escuela, barrio…), descubriendo y verbalizando actitudes concretas.
- Mostrar preocupación e interés por solucionar las dificultades del centro, participando en las decisiones del grupo y aportando ideas.

3. DESARROLLAR SUS HABILIDADES SOCIALES

- Desarrollar la capacidad de ponerse en el lugar del otro[8]:
- Razonar las implicaciones positivas y negativas de una conducta propia, en quienes le rodean.
- Progresar en la habilidad para establecer nuevas amistades (escuchar, presentarse…).
- Desarrollar habilidades para mantener amistades (expresar enfado sin agresividad, pedir disculpas...).
- Resolver sus dificultades dialogando y buscando alternativas que no sean agresivas, y si fuera necesario, proponiendo alternativas a sus respuestas habituales[9].

[4] Lo que está detrás de este objetivo es el trabajo en contra del rechazo o discriminación por razón de sexo, religión, aspecto físico...

[5] Relación con la discapacidad y la integración.

[6] Para ver el respeto a las diferencias de carácter cultural, ir a Vertiente cultural.

[7] Es preciso observar la diferencia con las normas del centro, que no son consideradas acuerdos entre grupo de iguales.

[8] En sí, este objetivo no hace referencia una habilidad social, sino a una habilidad cognitiva, pero que está fuertemente ligada a las habilidades sociales.

[9] Examinar la respuesta ante una situación conflictiva cotidiana que se proponga y analizar:¿cuál es la situación?, ¿cómo reacciono?, ¿mi reacción es pacífica o violenta?, ¿qué consecuencias tiene?, ¿qué otras alternativas hay para resolver el conflicto?

VERTIENTE ESCOLAR

➲ ESO

1. MOSTRAR CUIDADO Y CONTROL EN LAS TAREAS.

Planificar

- *Planificar previamente el trabajo para conseguir una mayor eficacia.*
- *Valorar y utilizar un método ordenado dado para abordar los problemas o tareas, evitando comenzar una tarea sin un plan previo (¿qué me pide?, ¿qué tengo?, ¿qué pasos dar?, ¿qué necesito?...).*
- *Mostrar interés por la aplicación de las técnicas que domina, conociendo así su utilidad (¿cómo puedo hacerlo?, ¿cuál será el mejor modo?...).*
- *Mostrar interés en cumplir la planificación, corrigiendo en caso de que no haya conseguido dar respuesta a la tarea*[10].

Supervisar el desarrollo de la tarea

Mostrar interés y cuidado en la realización de la tarea:

- *Prestar atención a la tarea a realizar, evitando distraerse.*
- *Mostrar gusto por la presentación ordenada y clara de los procesos seguidos y los resultados alcanzados (cuadernos, fichas...).*
- *Afrontar las dudas o problemas que se le presenten: preguntar y realizar búsquedas utilizando fuentes escritas e informáticas.*
- *Utilizar de forma correcta los instrumentos de trabajo (normas de seguridad e higiene...).*
- *Mostrar una actitud positiva hacia la elaboración personal ("de este tema quisiera poner que...")*[11].
- *Utilizar el material de manera que no se despilfarren los recursos, sino que se ahorren.*
- *Mostrar gusto por la presentación clara y ordenada de los trabajos.*
- *Mostrar interés por la precisión y el rigor*[12].

Evaluar

- *Mostrar interés por revisar lo que se ha hecho y aceptar propuestas de corrección de compañeros y profesorado.*
- *Hacer las correcciones oportunas.*
- *Buscar personas que revisen el trabajo para tener otros puntos de vista.*
- *Valorar adecuadamente su trabajo, especialmente lo positivo:*
- *Presentar el trabajo con confianza.*
- *Reconocer, indicar y valorar lo aprendido ("de este tema, yo sabía que...", "he aprendido que...").*
- *Aceptar los propios errores y entenderlos como una forma de aprender ("para la próxima vez, ya sé que... o podría...").*

2. VALORAR EL MEDIO ESCOLAR

- *Valorar la utilidad de lo que aprende: ¿para qué me sirve?, ¿qué me permite?*
- *Mostrar gusto por la precisión, incorporando al lenguaje cotidiano el lenguaje básico de cada área.*
- *Explicar proyectos realistas de futuro a nivel escolar-profesional: ¿qué me gustaría estudiar o dónde trabajar?, ¿para qué?, ¿qué pasos tengo que dar?, ¿qué dificultades creo que puedo tener?...*
- *Valorar la biblioteca como centro de recursos y espacio habitual de trabajo y respeto por sus normas de organización*[13].

3. TRABAJAR ADECUADAMENTE EN EQUIPO

Valorar la importancia del trabajo en equipo: interés, respeto y aceptación de distintos puntos de vista:

- *Escuchar con respeto las ideas y soluciones de los demás.*
- *Aportar de forma constructiva ideas y soluciones propias.*
- *Valorar la riqueza que supone la búsqueda de diferentes enfoques y soluciones al mismo trabajo ("esta idea no se me había ocurrido", "me gustó lo que dijo..., porque....", etc.).*
- *Resolver de forma justa los conflictos del grupo sin atender a la mediación de un adulto/a.*
- *Realizar en grupo un reparto justo y adecuados de tareas sin la mediación de un adulto/a.*

[10] La dificultad de este objetivo reside en que el alumnado "rectifique" la planificación, eso sí, en muchos casos contando con ayudas puntuales por parte del profesorado.

[11] Este objetivo es la antítesis a la "copia de información" que es habitual en grupos de alumnos y alumnas a la hora de hacer un trabajo.

[12] En este objetivo hay un salto de calidad con respecto a "hacerlo bien", se trata de intentar ser minucioso/a en la presentación y desarrollo de la tarea.

[13] Si bien la biblioteca es un recurso metodológico a utilizar de forma frecuente con todo el alumnado, consideramos que en la ESO se hace complejo que el alumnado la valore como lugar habitual de trabajo: que vaya a la biblioteca fuera del horario escolar a estudiar o trabajar, que vaya a disfrutar de la lectura, etc.

VERTIENTE CULTURAL

➲ ESO

Prioritarios

1. MOSTRAR INTERÉS POR CONOCER LA REALIDAD

- Mostrar curiosidad e interés por conocer por qué es así la realidad cercana:
- Hacerse preguntas.
- Expresar hipótesis o explicaciones que tiene sobre la realidad[14].
- Indicar lo que falta por aprender o lo que le gustaría aprender.
- Debatir ideas sobre su entorno con otros, no para convencer, sino para enriquecer su visión.
- Mostrar curiosidad e interés por conocer por qué es así la realidad lejana pero significativa.

2. DISFRUTAR CON EL MEDIO Y LA CULTURA

- Apreciar y disfrutar del entorno cultural a través de la participación en actividades: ¿qué me gusta?, ¿por qué?
- Gozar de sus creaciones estéticas (artísticas, literarias…): ¿qué me gusta?, ¿de qué he disfrutado?, ¿por qué?
- Desarrollar actitudes positivas hacia el arte y la literatura, disfrutando y valorando su observación o lectura ("lo que más me gusta es...", "porque...")[15].
- Apreciar y disfrutar del patrimonio natural a través de la participación en actividades de ocio y tiempo libre en la Naturaleza: ¿qué me gusta ver, oír, tocar, sentir…?, ¿por qué?
- Conocer, disfrutar y valorar costumbres, tradiciones y formas culturales presentes en Canarias, a través de la participación en ellas.

3. CUIDAR EL MEDIO.

- Respetar las normas establecidas para la distribución, recogida, reciclaje y eliminación de basuras y residuos, a través de la toma de conciencia (¿qué se consigue?).
- Reconocer la importancia de proteger las especies animales y vegetales del entorno y posicionarse en contra de actividades que dañan el medio ambiente.
- Desarrollar conductas cotidianas que preservan el medio ambiente.
- Participar en actividades de protección de especies animales y vegetales del entorno.

4. RESPETAR Y VALORAR LA DIVERSIDAD CULTURAL

- Respetar la diversidad cultural presente en el aula, evitando burlas o discriminación por ser diferente.
- Desarrollar comportamientos sencillos dentro del aula que permitan la integración (informar de cuáles son las costumbres o forma de funcionamiento en el centro, preguntar las palabras o giros que no entiende, …) poniéndose en lugar de la otra persona (¿qué dificultades tendría yo?, ¿cómo me gustarían que me ayudaran?...).
- Valorar las diferencias culturales presentes en el aula y en el entorno cercano como aportaciones enriquecedoras ("nunca se me había ocurrido...", "de esa forma de..., me gusta que...").
- Desarrollar una actitud inicialmente positiva hacia lo culturalmente novedoso, sin cerrarse desde un principio y realizando preguntas que denoten su disfrute o interés.
- Mostrar interés por conocer otros grupos sociales distintos, respetando y valorando las diferencias.

[14] Se trata de hipótesis fundamentadas en algún razonamiento (dar al menos dos razones de por qué mantiene una opinión determinada).

[15] Este objetivo hace referencia a una valoración del arte y la literatura fruto de una observación o de un lectura sencilla a partir de sus gustos y sin contenidos técnicos.

Bibliografía básica del proyecto

Aldaniz-Echevarría, Mª., Alsinet, J. y Bassedas, E. (2000). *¿Cómo hacerlo?: Propuestas para educar en la diversidad.* Graó. Barcelona.

Consejo Escolar de Canarias (2002). *Informe al Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo de la ESO.* La Laguna.

Consejo Escolar de Canarias (1999). *Plan de objetivos y contenidos prioritarios para la Educación Primaria.* CEC. La Laguna.

Consejo Escolar de Canarias (1998). *Memoria de las IX Jornadas de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.* CEC. La Laguna.

Consejo Escolar de Navarra (2000). *Memoria de las XII Encuentro Nacional de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.* Consejo Escolar de Navarra. Pamplona.

Hernández, P. (1989; 1995, 2ª edición, 2001, 3º edición): *Diseñar y Enseñar: Teorías y Técnicas de la Programación y del Proyecto Docente.* Narcea. Madrid.

Hernández, P. (1991): *Psicología de la Educación. Corrientes actuales y teorías aplicadas.* Trillas, México.

Hernández, P. (2002): *Los Moldes de la Mente. Más allá de la Inteligencia Emocional.* Tafor Publicaciones. La Laguna.

Hernández, P. y García, L. A. (1991): *Psicología y enseñanza del estudio. Teorías y técnicas para potenciar las habilidades intelectuales.* Pirámide. Madrid.

Hernández, P. y García, L. A. (1997): *"Enseñar a Pensar: Un reto para los profesores".* Tafor Publicaciones. La Laguna.

ICEC (1999). *Diagnóstico de la anticipación de la ESO y resultados en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.* ICEC. Las Palmas de Gran Canaria.

INCE (2001). *Evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria. 2000. Datos básicos.* INCE. Madrid.

Martín, E. y Mauri, T. (1996). *La atención a la diversidad en la Educación Secundaria. Cuadernos de formación del profesorado.* Gráficas Signo S.A.. Barcelona.

Moreneo Font, C. (2000): *Estrategias de aprendizaje.* Visor Dis S.A., Madrid.

OCDE (2002). *Conocimientos y destrezas para la vida. Primeros resultados del proyecto PISA-2000.* OCDE.

Poto, J.I. y Monereo, C. (1999). *El aprendizaje estratégico: enseñar a aprender.* Aula XXI-Santillana. Madrid.

Palos Rodríguez, J. (1998). *Educar para el futuro: temas transversales del currículum.* Bilbao. Descleé De Brouwer.

Pujolás Masset, P. (2001). *Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria.* Aljibe. Málaga.

PLAN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS **PRIORITARIOS**

P O C P

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Material para facilitar la elaboración de la programación de aula,
para garantizar los objetivos más básicos de la enseñanza,
y para posibilitar una mayor tasa de éxito escolar

CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

GOBIERNO DE CANARIAS